

**IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES**

**1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD**

De conformidad con el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.

|  |                      |   |                      |
|--|----------------------|---|----------------------|
| <b>UNIVERSIDAD SOLICITANTE</b>   |                      | <b>CENTRO</b>   | <b>CÓDIGO CENTRO</b> |
| Universidad Autónoma de Madrid   |                      | Facultad de Derecho   | 28027084             |
| <b>NIVEL</b>   |                      | <b>DENOMINACIÓN CORTA</b>   |                      |
| Grado  |                      | Ciencia Política y Administración Pública   |                      |
| <b>DENOMINACIÓN ESPECÍFICA</b>   |                      |   |                      |
| Graduado o Graduada en Ciencia Política y Administración Pública por la Universidad Autónoma de Madrid   |                      |   |                      |
| <b>NIVEL MECES</b>   |                      |   |                      |
| 2  |                      |   |                      |
| <b>RAMA DE CONOCIMIENTO</b>  |                      | <b>ÁMBITO DE CONOCIMIENTO</b>   | <b>CONJUNTO</b>      |
| Ciencias Sociales y Jurídicas  |                      | Ciencias sociales, trabajo social, relaciones laborales y recursos humanos, sociología, ciencia política y relaciones internacionales | No                   |
| <b>SOLICITANTE</b>   |                      |   |                      |
| <b>NOMBRE Y APELLIDOS</b>  |                      | <b>CARGO</b>  |                      |
| MARIA GARCIA CASAS   |                      | Delegada del Decano para Planificación y Calidad de Estudios  |                      |
| <b>REPRESENTANTE LEGAL</b>   |                      |   |                      |
| <b>NOMBRE Y APELLIDOS</b>  |                      | <b>CARGO</b>  |                      |
| J. Santiago Palacios Ontalva   |                      | Vicerrector de Estudios de Grado  |                      |
| <b>RESPONSABLE DEL TÍTULO</b>  |                      |   |                      |
| <b>NOMBRE Y APELLIDOS</b>  |                      | <b>CARGO</b>  |                      |
| JUAN ARRIETA MARTINEZ DE PISON   |                      | Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Madrid   |                      |
| <b>2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN</b>  |                      |   |                      |
| A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.  |                      |   |                      |
| <b>DOMICILIO</b>   | <b>CÓDIGO POSTAL</b> | <b>MUNICIPIO</b>  | <b>TELÉFONO</b>      |
| Campus Cantoblanco C/ Einstein nº 1  | 28049                | Madrid  |                      |
| <b>E-MAIL</b>  | <b>PROVINCIA</b>     |   | <b>FAX</b>           |
|  | Madrid               |   |                      |
| <b>3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES</b>   |                      |   |                      |
| De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre. |                      |   |                      |
| El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.   |                      |   |                      |
|  |                      | En: Madrid, AM 26 de enero de 2024  |                      |
|  |                      | Firma: Representante legal de la Universidad  |                      |

## 1. DESCRIPCIÓN, OBJETIVOS FORMATIVOS Y JUSTIFICACIÓN DEL TÍTULO

### 1.1-1.3 DENOMINACIÓN, ÁMBITO, MENCIONES/ESPECIALIDADES Y OTROS DATOS BÁSICOS

| NIVEL   | DENOMINACIÓN ESPECÍFICA  | CONJUNTO | CONVENIO | CONV. ADJUNTO            |
|---|--|----------|----------|--------------------------|
| Grado   | Graduado o Graduada en Ciencia Política y Administración Pública por la Universidad Autónoma de Madrid | No       |          | Ver Apartado 1: Anexo 1. |
| <b>RAMA</b>   |  |          |          |                          |
| Ciencias Sociales y Jurídicas   |  |          |          |                          |
| <b>ÁMBITO</b>   |  |          |          |                          |
| Ciencias sociales, trabajo social, relaciones laborales y recursos humanos, sociología, ciencia política y relaciones internacionales |  |          |          |                          |
| <b>AGENCIA EVALUADORA</b>   |  |          |          |                          |
| Fundación para el Conocimiento Madrimasd  |  |          |          |                          |
| <b>LISTADO DE MENCIONES</b>   |  |          |          |                          |
| Mención en Relaciones Internacionales y Unión Europea   |  |          |          |                          |
| Mención en Gobierno y Dirección Pública   |  |          |          |                          |
| <b>MENCIÓN DUAL</b>   |  |          |          |                          |
| No  |  |          |          |                          |

### 1.4-1.9 UNIVERSIDADES, CENTROS, MODALIDADES, CRÉDITOS, IDIOMAS Y PLAZAS

| <b>UNIVERSIDAD SOLICITANTE</b>              |                                |                                   |
|---|--------------------------------|-----------------------------------|
| Universidad Autónoma de Madrid              |                                |                                   |
| <b>LISTADO DE UNIVERSIDADES</b>             |                                |                                   |
| CÓDIGO                                      | UNIVERSIDAD                    |                                   |
| 023   | Universidad Autónoma de Madrid |                                   |
| <b>LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS</b> |                                |                                   |
| CÓDIGO                                      | UNIVERSIDAD                    |                                   |
| No existen datos                            |                                |                                   |
| CRÉDITOS TOTALES                            | CRÉDITOS DE FORMACIÓN BÁSICA   | CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS    |
| 240   | 63                             | 9                                 |
| CRÉDITOS OPTATIVOS                          | CRÉDITOS OBLIGATORIOS          | CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/MÁSTER |
| 54  | 108                            | 6                                 |

#### 1.4-1.9 Universidad Autónoma de Madrid

##### 1.4-1.9.1 CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

| <b>LISTADO DE CENTROS</b> |                     |                    |                                      |
|---------------------------|---------------------|--------------------|--------------------------------------|
| CÓDIGO                    | CENTRO              | CENTRO RESPONSABLE | CENTRO ACREDITADO INSTITUCIONALMENTE |
| 28027084                  | Facultad de Derecho | Si                 | No                                   |

#### 1.4-1.9.2 Facultad de Derecho

##### 1.4-1.9.2.1 Datos asociados al centro

| <b>MODALIDADES DE ENSEÑANZA EN LAS QUE SE IMPARTE EL TÍTULO</b> |   |                     |
|---|---|---------------------|
| PRESENCIAL  | SEMIPRESENCIAL/HÍBRIDA                              | A DISTANCIA/VIRTUAL |
| Sí  | No  | No                  |
| <b>PLAZAS POR MODALIDAD</b>                                     |   |                     |
| 165   |   |                     |
| NÚMERO TOTAL DE PLAZAS  | NÚMERO DE PLAZAS DE NUEVO INGRESO PARA PRIMER CURSO |                     |
| 660   | 165   |                     |

| IDIOMAS EN LOS QUE SE IMPARTE |            |           |
|-------------------------------|------------|-----------|
| CASTELLANO                    | CATALÁN    | EUSKERA   |
| Sí                            | No         | No        |
| GALLEGO                       | VALENCIANO | INGLÉS    |
| No                            | No         | Sí        |
| FRANCÉS                       | ALEMÁN     | PORTUGUÉS |
| No                            | No         | No        |
| ITALIANO                      | OTRAS      |           |
| No                            | No         |           |

### 1.10 JUSTIFICACIÓN

| JUSTIFICACIÓN DEL INTERÉS DEL TÍTULO Y CONTEXTUALIZACIÓN |
|--|
| Ver Apartado 1: Anexo 6.                                 |

### 1.11-1.13 OBJETIVOS FORMATIVOS, ESTRUCTURAS CURRICULARES ESPECÍFICAS Y DE INNOVACIÓN DOCENTE

| OBJETIVOS FORMATIVOS  |
|---|
| <p>El título de Grado en Ciencia Política y Administración Pública de la UAM tiene en cuenta:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El contexto europeo y español en el que se insertan estos estudios</li> <li>• Las aportaciones de la Ciencia Política y de la Administración, tanto en su dimensión internacional como española.</li> <li>• Las nuevas demandas profesionales del mercado laboral, al objeto de facilitar la integración laboral de los egresados y satisfacer las necesidades profesionales o vocacionales de los estudiantes y las propias de la sociedad.</li> <li>• La movilidad de estudiantes y profesores entre universidades y centros de investigación españoles e internacionales</li> </ul> <p>Este grado proporciona un tipo de formación general sólida, que puede completarse con una especialización posterior en el nivel de máster, y cuya primera finalidad es formar profesionales competentes y preparados para enfrentar las demandas de la sociedad. Es decir, proporciona los fundamentos que permiten la comprensión de una sociedad cambiante y la participación en su organización y desarrollo, desde una perspectiva multidisciplinar.</p> <p>A tenor de lo anterior, los objetivos generales del grado son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Suscitar en los estudiantes el interés por el conocimiento de la Ciencia Política y la Administración Pública, por los elementos centrales de los sistemas políticos y por las dinámicas y los procesos políticos.</li> <li>- Conocer la naturaleza y los métodos aplicables al objeto de estudio junto con una perspectiva histórica de su desarrollo.</li> <li>- Situar a la disciplina de Ciencia Política y de la Administración como parte integrante de las ciencias sociales.</li> <li>- Proporcionar a los estudiantes una base sólida de conocimientos fundamentales en Ciencia Política y Administración Pública.</li> <li>- Capacitar a los estudiantes para que puedan aplicar los conocimientos adquiridos en la práctica profesional.</li> <li>- Generar en los estudiantes las capacidades analíticas precisas para la evaluación institucional, de políticas públicas y de la administración.</li> <li>- Promover el interés por el objeto de estudio y preparar al estudiante para continuar estudios de especialización en un segundo ciclo de educación superior.</li> <li>- Proporcionar al estudiante instrumentos de aprendizaje e investigación que desarrollen su autonomía.</li> </ul> <p>La Mención en Relaciones Internacionales y Unión Europea está diseñada para que sus estudiantes adquieran un profundo entendimiento de los diferentes fenómenos y dimensiones (política, socioeconómica, institucional, cultural y medioambiental) que caracterizan el contexto global y europeo. Pretende hacerlo con métodos rigurosos de las ciencias sociales y formando en la diversidad teórica que es propia de las Relaciones Internacionales, los Estudios Europeos y otros enfoques de área.</p> <p>La Mención en Gobierno y Dirección Pública proporciona a los estudiantes una comprensión profunda y crítica de los procesos gubernamentales. A lo largo del plan de estudios, se busca cultivar habilidades analíticas, capacidad de investigación y conocimiento práctico para que los graduados estén preparados para enfrentar los retos y responsabilidades en el ámbito público.</p> |
| ESTRUCTURAS CURRICULARES ESPECÍFICAS Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS DE INNOVACIÓN DOCENTE  |

### 1.14 PERFILES FUNDAMENTALES DE EGRESO Y PROFESIONES REGULADAS

| PERFILES DE EGRESO   |    |
|--|----|
| Los graduados podrán trabajar en instituciones políticas y administraciones públicas, organizaciones, sector privado, enseñanza e investigación. |    |
| HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS  | No |

**NO ES CONDICIÓN DE ACCESO PARA TÍTULO PROFESIONAL**

**2. RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE**

**RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE**

|  |
|--|
| CM1 - Comprender el comportamiento de los actores políticos TIPO: Competencias   |
| CM10 - Entender la dimensión histórica de los procesos políticos y sociales TIPO: Competencias   |
| CM13 - Identificar los problemas de índole jurídica que pueden presentar las iniciativas y proyectos políticos y sociales TIPO: Competencias   |
| CM17 - Analizar las consecuencias de una determinada configuración institucional en relación con un entorno político, económico y/o social dado TIPO: Competencias   |
| CM18 - Evaluar el impacto de las políticas europeas en el sistema político nacional TIPO: Competencias   |
| CM19 - Proponer procesos de transformación de las estructuras TIPO: Competencias   |
| CM2 - Entender el comportamiento ciudadano y los valores democráticos TIPO: Competencias   |
| CM24 - Comprender la política internacional TIPO: Competencias   |
| CM11 - Comprender la planificación, la gestión administrativa y la gestión de los recursos económico-financieros de las Administraciones Públicas TIPO: Competencias   |
| CM12 - Exponer oralmente en público de forma ordenada y comprensible argumentaciones jurídicas TIPO: Competencias  |
| CM14 - Comprender el entorno económico y la dimensión económica del sector público TIPO: Competencias  |
| CM15 - Valorar la dimensión económica de las políticas públicas TIPO: Competencias   |
| CM16 - Interpretar y analizar críticamente la realidad económica TIPO: Competencias  |
| CM20 - Contextualizar los distintos procesos y cambios históricos TIPO: Competencias   |
| CM21 - Buscar, seleccionar, analizar y sintetizar información para poder formular juicios que procedan de una reflexión personal sobre temas académicamente relevantes TIPO: Competencias                      |
| CM22 - Dominar los métodos y las técnicas de investigación política y social orientados a la actividad profesional TIPO: Competencias  |
| CM23 - Comprender los procesos de formación, adopción, implementación y evaluación de las decisiones públicas y de las complejidades y retos que enfrentan TIPO: Competencias                                  |
| CM3 - Diseñar y analizar encuestas de opinión TIPO: Competencias   |
| CM4 - Establecer estrategias de mejora organizativa y aseguramiento de la calidad de los servicios públicos TIPO: Competencias   |
| CM5 - Planificar, implantar, evaluar y analizar políticas públicas TIPO: Competencias  |
| CM6 - Operar con datos de investigación cuantitativos y cualitativos TIPO: Competencias  |
| CM7 - Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) y analizar su impacto en el sistema político gestionar y mejorar los instrumentos de administración electrónica TIPO: Competencias |
| CM8 - Manejar programas informáticos aplicados a la investigación política y social y a la gestión pública TIPO: Competencias  |
| CO1 - Comprender las principales teorías y enfoques de la Ciencia Política y de la Administración TIPO: Conocimientos o contenidos   |
| CO10 - Conocer las teorías que fundamentan la política internacional y la estructura y el funcionamiento de las principales organizaciones internacionales TIPO: Conocimientos o contenidos                    |
| CO11 - Conocer la estructura y el funcionamiento de la Unión Europea TIPO: Conocimientos o contenidos  |
| CO12 - Conocer los conceptos básicos de la sociología y los métodos y técnicas de investigación social TIPO: Conocimientos o contenidos  |
| CO13 - Conocer las instituciones relativas a la organización del Estado y el sistema de fuentes del derecho TIPO: Conocimientos o contenidos   |
| CO15 - Conocer los fundamentos teóricos y prácticos de la economía política TIPO: Conocimientos o contenidos   |
| CO16 - Conocer los fundamentos de la política monetaria y fiscal, el comercio internacional y el desarrollo económico TIPO: Conocimientos o contenidos   |
| CO17 - Conocer la dimensión política, económica y social de la Unión Europea TIPO: Conocimientos o contenidos  |
| CO18 - Conocer los rasgos básicos de la historia contemporánea TIPO: Conocimientos o contenidos  |

|  |
|--|
| CO19 - Adquirir una visión general de las principales transformaciones sociales y políticas, y de los acontecimientos más relevantes de la contemporaneidad TIPO: Conocimientos o contenidos |
| CO2 - Conocer las elaboraciones conceptuales, los marcos teóricos y los enfoques que fundamentan el conocimiento científico TIPO: Conocimientos o contenidos                                 |
| CO20 - Conocer la génesis y evolución de las instituciones políticas y administrativas TIPO: Conocimientos o contenidos  |
| CO21 - Conocer la estructura y el funcionamiento de los sistemas políticos TIPO: Conocimientos o contenidos  |
| CO22 - Conocer las principales técnicas empleadas en la Ciencia Política para el análisis de información cuantitativa y cualitativa. TIPO: Conocimientos o contenidos                        |
| CO23 - Conocer las principales escuelas de pensamiento de las Relaciones Internacionales TIPO: Conocimientos o contenidos  |
| CO24 - Estudiar los procesos sociales y políticos que subyacen a la formación de la sociedad internacional TIPO: Conocimientos o contenidos  |
| CO3 - Conocer la estructura y el funcionamiento de los sistemas políticos y de las instituciones políticas TIPO: Conocimientos o contenidos  |
| CO4 - Conocer los fundamentos de la política comparada TIPO: Conocimientos o contenidos  |
| CO5 - Conocer el funcionamiento de los procesos electorales TIPO: Conocimientos o contenidos   |
| CO6 - Conocer los aspectos teóricos y prácticos relativos a la planificación y gestión de los recursos públicos TIPO: Conocimientos o contenidos   |
| CO7 - Conocer la estructura, la organización y el funcionamiento de las Administraciones Públicas en sus distintos niveles TIPO: Conocimientos o contenidos                                  |
| CO8 - Conocer el marco legal de la actividad que realizan las Administraciones Públicas TIPO: Conocimientos o contenidos   |
| CO9 - Conocer el marco teórico de la gestión económica y financiera y su funcionamiento en un contexto político dado TIPO: Conocimientos o contenidos  |
| H1 - Interpretar textos políticos clásicos y actuales en diferentes claves ideológicas TIPO: Habilidades o destrezas   |
| H10 - Reflexionar sobre la legitimidad de las normas jurídicas establecidas TIPO: Habilidades o destrezas  |
| H11 - Aplicar los conocimientos teóricos para resolver cuestiones jurídicas TIPO: Habilidades o destrezas  |
| H12 - Relacionar los aspectos económicos con la actuación de los poderes públicos y de los actores políticos TIPO: Habilidades o destrezas   |
| H13 - Analizar el comportamiento de los agentes económicos en los mercados como consecuencia de sus preferencias y restricciones TIPO: Habilidades o destrezas                               |
| H14 - Analizar las relaciones económicas internacionales y los problemas actuales del desarrollo económico TIPO: Habilidades o destrezas   |
| H15 - Elaborar mapas de conocimiento de la organización de la Unión Europea TIPO: Habilidades o destrezas  |
| H16 - Determinar las relaciones de influencia y los mecanismos de jerarquización TIPO: Habilidades o destrezas   |
| H17 - Analizar los enfoques políticos y sociales de la realidad actual desde la perspectiva que ofrece el conocimiento histórico TIPO: Habilidades o destrezas                               |
| H18 - Analizar instituciones, procesos y políticas desde una perspectiva comparada TIPO: Habilidades o destrezas   |
| H19 - Aplicar el método comparado TIPO: Habilidades o destrezas  |
| H2 - Identificar los cambios sociales y económicos recientes de las sociedades contemporáneas TIPO: Habilidades o destrezas  |
| H20 - Leer críticamente artículos de investigación en Ciencia Política TIPO: Habilidades o destrezas   |
| H21 - Analizar el impacto de las tecnologías de la información y de la comunicación en el sistema político TIPO: Habilidades o destrezas   |
| H22 - Aplicar los métodos y técnicas de investigación en Ciencia Política TIPO: Habilidades o destrezas  |
| H23 - Caracterizar las principales tendencias en la función pública española e internacional TIPO: Habilidades o destrezas   |
| H24 - Identificar los elementos diferenciales de las organizaciones públicas respecto de las organizaciones privadas TIPO: Habilidades o destrezas   |
| H25 - Identificar los actores políticos del escenario internacional, su estructura institucional y la actividad que desarrollan TIPO: Habilidades o destrezas                                |
| H26 - Aplicar los postulados clave de las principales teorías de las Relaciones Internacionales TIPO: Habilidades o destrezas  |

|  |
|--|
| H29 - Emplear herramientas metodológicas adecuadas al objetivo del trabajo TIPO: Habilidades o destrezas   |
| CM25 - Exponer de forma oral y escrita un trabajo de investigación original TIPO: Competencias   |
| CM26 - Emitir valoraciones y propuestas acerca de la regulación del proceso político y la conformación de un sistema electoral TIPO: Competencias  |
| CM27 - Entender aspectos prácticos de la organización de los actores políticos, el trabajo desempeñado por los activistas y profesionales de las organizaciones políticas TIPO: Competencias |
| CO26 - Conocer los debates contemporáneos sobre la regulación del proceso político TIPO: Conocimientos o contenidos  |
| CO27 - Conocer los sistemas electorales, especialmente en español y su regulación TIPO: Conocimientos o contenidos   |
| CM9 - Argumentar de forma lógica, tanto oralmente como por escrito, utilizando los conceptos, presupuestos y datos relacionados con la disciplina TIPO: Competencias                         |
| CO25 - Conocer diferentes teorías sobre la posición de los actores en el proceso político TIPO: Conocimientos o contenidos   |
| CO28 - Conocimiento del estado de la cuestión de diversos problemas propios de la ciencia política TIPO: Conocimientos o contenidos  |
| H27 - Ser capaz de adoptar una postura razonada y fundamentada en los debates actuales sobre la regulación del proceso político TIPO: Habilidades o destrezas                                |
| H28 - Emplear datos, documentos y bibliografías adecuadas al objeto de la investigación TIPO: Habilidades o destrezas  |
| CO29 - Conocer las técnicas, herramientas y metodologías propias del sector TIPO: Conocimientos o contenidos   |
| H3 - Realizar análisis electorales TIPO: Habilidades o destrezas   |
| H30 - Aplicar los conocimientos teóricos para resolver problemas prácticos TIPO: Habilidades o destrezas   |
| H4 - Analizar campañas electorales TIPO: Habilidades o destrezas   |
| H6 - Relacionar críticamente acontecimientos y procesos políticos actuales y del pasado TIPO: Habilidades o destrezas  |
| H7 - Aplicar las técnicas de organización para el adecuado funcionamiento de la Administración TIPO: Habilidades o destrezas   |
| H8 - Identificar el sistema de fuentes del Derecho y los tipos de normas que lo componen TIPO: Habilidades o destrezas   |
| H9 - Identificar los efectos políticos que generan procesos políticos en el exterior sobre el sistema político nacional TIPO: Habilidades o destrezas  |

### 3. ADMISIÓN, RECONOCIMIENTO Y MOVILIDAD

#### 3.1 REQUISITOS DE ACCESO Y PROCEDIMIENTOS DE ADMISIÓN

##### Vías de acceso a los estudios

**Admisión general.** - La admisión al grado se producirá conforme a lo regulado en el [Real Decreto 412/2014, de 6 de junio](#), el desarrollo normativo en el marco del [Acuerdo de Admisión del Distrito Universitario de Madrid](#) aprobado anualmente por la Comisión de Admisión del Distrito, así como el procedimiento de solicitud establecido: [¿Cómo realizar tu solicitud? - UAM](#).

Toda la información y gestión del proceso general de admisión se centraliza en la Sección de Acceso, Admisión y Traslados (Servicio de Estudios de Grado): [Admisión a grados - UAM](#)

Los plazos son acordados y publicados, para cada curso académico, en el boletín Oficial de la Comunidad de Madrid.

**Admisión por continuación de estudios.** - Se gestiona directamente en las facultades o centros, dentro de los plazos que anualmente establezca el calendario académico general de la universidad, conforme al Real Decreto y a la normativa interna-UAM: [continuacion-de-estudios.r.d.412-2014.pdf \(uam.es\)](#)

Otras formas de acceso: <https://www.uam.es/uam/estudios/mayores-25-40-45>

##### No se requiere pruebas especiales para el ingreso a este Grado.

Para el acceso al Grado en Ciencia Política y Administración Pública no se exige ningún requisito específico. Sin embargo, es conveniente que el estudiante reúna una serie de condiciones y una formación previa que le faciliten la adquisición de las competencias que se asocian a esta titulación. En este sentido, la Universidad Autónoma de Madrid busca estudiantes con:

- Competencias orales, de lectura y de escritura en lengua española pues se trata de la herramienta de trabajo fundamental. Para la admisión de estudiantes de habla no española se requiere un nivel de dominio del español equivalente a un nivel B2 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL).

- Conocimientos sobre la realidad social y política del país, esenciales para una adecuada comprensión de los objetivos de los estudios, así como capacidad de análisis.

- Capacidad media de memorización.

- Capacidad de trabajo individual y en equipo.

- Conocimientos básicos de inglés, ya que las profesiones relacionadas con la política y la gestión pública se desarrollan cada vez más en un entorno internacionalizado.

### 3.2 CRITERIOS PARA EL RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIAS DE CRÉDITOS

#### Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

| MÍNIMO | MÁXIMO |
|--------|--------|
| 0      | 0      |

#### Adjuntar Convenio

#### Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

| MÍNIMO | MÁXIMO |
|--------|--------|
| 0      | 36     |

#### Adjuntar Título Propio

Ver Apartado 3: Anexo 2.

#### Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

| MÍNIMO | MÁXIMO |
|--------|--------|
| 0      | 36     |

#### DESCRIPCIÓN

Se reconocerán como máximo 6 ECTS por cada año de experiencia laboral y profesional acreditada, siempre que exista adecuación o concordancia de las destrezas y habilidades adquiridas durante el desempeño profesional con los resultados de aprendizaje competencias descritas en las guías docentes de las asignaturas para las cuales se solicita el reconocimiento de créditos. Se dará prioridad al reconocimiento de prácticas académicas externas, siempre que no hayan sido cursadas, si bien serán reconocibles créditos del resto de asignaturas, a excepción de la asignatura Trabajo Fin de Grado.

Podrán reconocerse hasta 36 créditos ECTS cursados en los títulos propios que se ofrecen en la Facultad de Derecho, teniendo en cuenta que no podrán reconocerse 36 ECTS (el 15% de los ECTS del Grado) por cada uno de esos conceptos - créditos cursados en títulos propios y experiencia profesional acreditada. El límite de créditos ECTS que se puede reconocer cada estudiante se sitúa en los 36 créditos ECTS en todo caso.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 10 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, a continuación se recogen las normativas de la UAM relativas a los procedimientos para el reconocimiento y transferencia de créditos académicos oficiales.

**Normativa sobre adaptación, reconocimiento y transferencia de créditos en la Universidad Autónoma de Madrid (Aprobada en el Consejo de Gobierno del día 8 de febrero de 2008. Modificada en Consejo de Gobierno del 8 de octubre de 2010):**

<https://www.uam.es/uam/media/doc/1606853651470/normativasobrerconocimientoytransferencia.pdf>

**Normativa para el reconocimiento de créditos por actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación para estudios de grado (Aprobada por Consejo de Gobierno de 16 de julio de 2015. Última modificación por Consejo de Gobierno de 8 de octubre de 2021):**

<https://www.uam.es/uam/media/doc/1606853653788/normativa-reconocimiento-actividades-culturales-grado-08-10-2021.pdf>

**Procedimiento para el reconocimiento de créditos por acreditación profesional (Aprobado por Consejo de Gobierno de 11 de febrero de 2011)**

<https://prev12-stag.uam.es/uam/media/doc/1606853657642/10.procedimiento-reconocimiento-experiencia-laboral-c.g-11-02-2011.pdf>

### 3.3 MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES PROPIOS Y DE ACOGIDA

Desde hace años la Facultad de Derecho es el ejemplo de una decidida apuesta por la internacionalización. Prueba de ello es el creciente número de estudiantes de la Facultad que cursan parte de sus estudios en una universidad extranjera, y de estudiantes procedentes de universidades de todo el mundo, gracias a los múltiples programas de movilidad internacional (Erasmus, CEAL, Convenios Internacionales, entre otros). De la movilidad de estudiantes, tanto entrantes como salientes, se encarga la **Oficina de Relaciones Internacionales (ORI)** de la Facultad.

En un **apartado de la página web** de la Facultad, figura la relación de convocatorias de movilidad ofertadas:

Asimismo, en cada curso académico se elabora una Guía de Movilidad en la que, además de señalar la normativa aplicable, se informa del procedimiento de adjudicación de las plazas y de todos los pasos a seguir y asuntos académicos y administrativos relativos a la movilidad. Se proporciona un **enlace** a la Guía informativa de movilidad.

Del mismo modo, se actualiza anualmente una **Guía informativa** para estudiantes entrantes de programas de movilidad. En esta se incluye el procedimiento y los pasos esenciales para ser acogido como estudiante en la Facultad de Derecho.

Se ofrece a continuación un listado de los destinos ofrecidos para los estudiantes del Grado en Ciencia Política y Administración Pública, en cada programa de movilidad, así como el número de plazas disponibles en cada uno y la duración de la estancia.

Destinos **Erasmus** disponibles durante el curso 2024-2025 para los estudiantes del **Grado en Ciencia Política y Administración Pública**:

| NOMBRE   | PLAZAS | DURACIÓN          | IDIOMA                               |
|--|--------|-------------------|--------------------------------------|
| PARIS LODRON SALZBURG  | 1      | Anual o Semestral | B2 Inglés o B2 Alemán                |
| UNIVERSITE LIBRE DE BRUXELLES  | 2      | Anual o Semestral | B1 Francés<br>B1 Francés o B1 Inglés |
| UNIVERSITE DE LIEGE  | 2      | Anual o Semestral | B1 Francés o B1 Inglés               |
| UNIVERSITE CATHOLIQUE DE LOUVAIN - SAINT- LOUIS - CAMPUS DE BRUSELAS | 2      | Anual o Semestral | B1 Francés o B1 Inglés               |
| PANEPISTIMIO KYPROU  | 2      | Anual o Semestral | B1 Inglés                            |
| UNIVERZITA KARLOVA V PRAZE (CHARLES UNIVERSITY IN PRAGUE)            | 2      | Anual o Semestral | B2 Inglés                            |
| RHEINISCH-WESTFÄLISCHE TECHNISCHE HOCHSCHULE AACHEN                  | 2      | Semestral         | B1 Alemán o B1 Inglés                |
| FRIEDRICH-ALEXANDER-UNIVERSITÄT ERLANGEN-NÜRNBERG                    | 2      | Anual o Semestral | B2 Alemán                            |
| UNIVERSITÄT DUISBURG-ESSEN   | 2      | Semestral         | B1 Alemán                            |
| ALBERT-LUDWIGS-UNIVERSITÄT FREIBURG IM BREISGAU                      | 4      | Anual o Semestral | B2 Alemán                            |
| UNIVERSITÄT ZU KÖLN  | 4      | Semestral         | B2 Alemán o B2 Inglés                |
| UNIVERSITÄT MANNHEIM   | 2      | Anual o Semestral | B2 Alemán o B2 Inglés                |
| CARL VON OSSIETZKY-UNIVERSITÄT OLDENBURG                             | 2      | Anual o Semestral | B1 Alemán o B1 Inglés                |
| UNIVERSITÄT ROSTOCK  | 2      | Anual             | B1 Alemán o B1 Inglés                |
| EBERHARD-KARLS-UNIVERSITÄT TÜBINGEN                                  | 1      | Anual             | B2 Alemán o B2 Inglés                |
| INSTITUT D'ETUDES POLITIQUES DE BORDEAUX                             | 2      | Anual o semestral | B1 Francés o B2 Inglés               |
| UNIVERSITE GRENOBLE ALPES  | 3      | Anual o Semestral | B2 Francés o B2 Inglés               |
| SCIENCES PO LILLE  | 2      | Anual o semestral | B2 Francés o B2 Inglés               |
| AIX MARSEILLE UNIVERSITÉ   | 1      | Anual o Semestral | B2 Francés                           |
| UNIVERSITE PANTHEON-SORBONNE (PARIS I)                               | 4      | Semestral         | B2 Francés                           |
| UNIVERSITE DE PARIS-DAUPHINE (PARIS IX)                              | 2      | Anual o Semestral | B2 Francés                           |
| UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI BARI                                       | 2      | Anual o Semestral | -                                    |
| UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI BOLOGNA                                    | 2      | Anual o Semestral | -                                    |
| UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI CAGLIARI                                   | 2      | Anual o Semestral | --                                   |
| UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI CATANIA                                    | 2      | Anual o Semestral | -                                    |
| UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI MESSINA                                    | 2      | Semestral         | A2 Italiano                          |
| UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI MILANO                                     | 2      | Anual o Semestral | -                                    |
| UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI NAPOLI FEDERICO II                         | 2      | Anual o Semestral | -                                    |

|   |    |                    |                        |
|---|----|--------------------|------------------------|
| UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI NAPOLI L#ORIENTALE  | 2  | Anual              | -                      |
| UNIVERSITÀ DI PISA                            | 2  | Anual              | -                      |
| UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI ROMA 'LA SAPIENZA'  | 1  | Anual o Semestral  | -                      |
| LIBERA UNIVERSITÀ 'MARIA SS. ASSUNTA' DI ROMA | 2  | Semestral          | -                      |
| UNIVERSITA' DEGLI STUDI ROMA TRE              | 2  | Semestral          | -                      |
| UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI SASSARI             | 4  | Anual o Semestral  | -                      |
| UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI TORINO              | 3  | Semestral          | -                      |
| MYKOLAS ROMERIS UNIVERSITY                    | 2  | Anual o Semestral  | B1 Inglés              |
| UNIVERSITETET I OSLO                          | 2  | Semestral          | B2 Inglés              |
| UNIVERSITEIT UTRECHT                          | 2  | Anual o Semestral  | C1 Inglés              |
| UNIVERSIDADE DO MINHO                         | 1  | Anual              | -                      |
| UNIVERSIDADE CATÓLICA PORTUGUESA - LISBOA     | 2  | Anual o Semestral  | -                      |
| UNIVERSIDADE CATÓLICA PORTUGUESA - OPORTO     | 1  | Anual o Semestral  | -                      |
| UNIVERSIDADE NOVA DE LISBOA                   | 5  | Anual o Semestral* | -                      |
| ISCTE-UNIVERSITY INSTITUTE OF LISBON          | 4  | Anual o Semestral  | -                      |
| UNIwersytet w Białymstoku                     | 4  | Semestral          | B1 Inglés              |
| UNIwersytet Jagielloński                      | 2  | Anual o Semestral  | B1 Inglés              |
| UNIwersytet im. Adama Mickiewicza             | 2  | Anual o Semestral  | B2 Inglés              |
| UNIwersytet Warszawski                        | 4  | Semestral          | B2 Inglés              |
|   | 4  | Semestral          |                        |
|   | 2  | Anual              |                        |
| UNIVERSITATEA DIN BUCURESTI                   | 2  | Anual o Semestral  | B2 Inglés o B2 Francés |
| UNIVERSITATEA DIN CRAIOVA                     | 2  | Anual o Semestral  | B2 Inglés              |
| STOCKHOLMS UNIVERSITET                        | 1  | Semestral          | B2 Inglés              |
| JYVÄSKYLÄN YLIOPISTO                          | 2  | Anual o Semestral  | B1 Inglés              |
| BOGAZICI UNIVERSITY                           | 2  | Anual o Semestral  | B2 Inglés              |
| ISTANBUL UNIVERSITY                           | 2  | Anual o Semestral  | B1 Inglés              |
| UNIVERSITY OF BIRMINGHAM                      | 3  | Anual              | B2 Inglés              |
| UNIVERSITY OF KENT AT CANTERBURY              | 4  | Anual o Semestral  | B2 Inglés              |
| THE UNIVERSITY OF GLASGOW                     | 1  | Semestral          | B2 Inglés              |
| UNIVERSITY OF STRATHCLYDE                     | 2  | Anual o Semestral  | B2 Inglés              |
| KING'S COLLEGE LONDON                         | 10 | Semestral          | B2 Inglés              |
| UNIVERSITY COLLEGE LONDON                     | 3  | Anual o Semestral  | C1 Inglés              |
| UNIVERSITY OF YORK                            | 2  | Anual              | C1 Inglés              |

En relación a la movilidad dentro del país, se ofrece una lista de los destinos **SICUE** para los estudiantes del Grado en Ciencia Política para el curso 2024-2025:

| Universidad de destino                | Nº plazas |
|---------------------------------------|-----------|
| Universidad Autónoma de Barcelona     | 1         |
| Universidad de Alicante               | 1         |
| Universidad de Alicante               | 2         |
| Universidad de Barcelona              | 2         |
| Universidad de Barcelona              | 2         |
| Universidad de Burgos                 | 3         |
| Universidad de Girona                 | 2         |
| Universidad de Granada                | 1         |
| Universidad de Granada                | 2         |
| Universidad de Salamanca              | 1         |
| Universidad de Santiago de Compostela | 3         |
| Universidad de Valencia               | 3         |

|                                       |   |
|---------------------------------------|---|
| Universidad del País Vasco            | 1 |
| Universidad Miguel Hernández de Elche | 1 |
| Universidad Pompeu Fabra              | 1 |

Por lo que respecta a las Universidades extranjeras con las que la UAM mantiene convenios internacionales que permiten la movilidad de los estudiantes de la Facultad de Derecho, estos son los destinos disponibles para el curso 2024-2025:

| INSTITUCIÓN   | NÚMERO DE PLAZAS ANUALES | NÚMERO DE PLAZAS SEMESTRALES |
|---|--------------------------|------------------------------|
| UNIVERSIDAD DE TORCUATO DI TELLA                            | 2                        | 4                            |
| Universidad de Belgrano                                     | 1                        | 2                            |
| UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE                            | 2                        | 4                            |
| MONASH UNIVERSITY   | 2                        | 4                            |
| MACQUARIE UNIVERSITY  | 2                        | 4                            |
| University of Sydney  | 3                        | 6                            |
| UNIVERSIDAD FEDERAL FLUMINENSE                              | 0                        | 4                            |
| CARLETON UNIVERSITY   | 2                        | 4                            |
| UNIVERSITÉ DE MONTRÉAL                                      | 4                        | 8                            |
| PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE                    | 1                        | 3                            |
| UNIVERSIDAD ADOLFO IBÁÑEZ                                   | 1                        | 2                            |
| UNIVERSIDAD CENTRAL DE CHILE                                | 3                        | 6                            |
| UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO                                   | 2                        | 4                            |
| UNIVERSIDAD DIEGO PORTALES                                  | 3                        | 6                            |
| UNIVERSIDAD DEL DESARROLLO                                  | 2                        | 4                            |
| UNIVERSIDAD DEL ALBA  | 2                        | 4                            |
| CHINA UNIVERSITY OF POLITICAL SCIENCE AND LAW               | 2                        | 4                            |
| CITY UNIVERSITY OF HONG KONG                                | 1                        | 2                            |
| UNIVERSIDAD DE PEKÍN  | 0                        | 10                           |
| UNIVERSIDAD DEL NORTE (BARRANQUILLA)                        | 2                        | 4                            |
| UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA                            | 2                        | 4                            |
| JAVERIANA CALI  | 0                        | 1                            |
| PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA. Bogotá                    | 2                        | 4                            |
| UNIVERSIDAD DE ANTIOQUÍA                                    | 3                        | 6                            |
| SAN DIEGO STATE UNIVERSITY                                  | 1                        | 3                            |
| UNIVERSIDAD RAFAEL LANDIVAR                                 | 1                        | 2                            |
| MUHAMMADIYAH UNIVERSITY OF YOGYAKARTA                       | 2                        | 4                            |
| UNIVERSITY OF SULAIMANI KURDISTAN REGION                    | 2                        | 4                            |
| WASEDA UNIVERSITY   | 0                        | 2                            |
| THE UNIVERSITY OF TOKYO                                     | 1                        | 3                            |
| OSAKA UNIVERSITY  | 3                        | 6                            |
| YARMOUK UNIVERSITY  | 1                        | 2                            |
| UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE RABAT                          | 1                        | 3                            |
| UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO                           | 2                        | 4                            |
| EL COLEGIO DE MÉXICO  | 1                        | 2                            |
| UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS PUEBLA                          | 2                        | 4                            |
| INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY | 2                        | 4                            |
| UNIVERSIDAD CONTEMPORÁNEA DE MONDRAGÓN                      | 2                        | 4                            |
| UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL YUCATÁN                            | 2                        | 4                            |
| PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ                    | 1                        | 2                            |
| NATIONAL TAIWAN UNIVERSITY                                  | 2                        | 4                            |
| UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA                                 | 1                        | 3                            |

La información completa sobre los programas de movilidad, propia de la Facultad de Derecho, puede consultarse en el siguiente enlace: <https://www.uam.es/Derecho/ORI-Subhome/1446793428594.htm?language=es&nopath=Internacional&pid=1446793428594>

Información sobre la movilidad de estudiantes en la UAM:

<https://www.uam.es/uam/internacional/movilidad>

-Movilidad para estudiantes de la UAM:

<https://www.uam.es/uam/internacional/movilidad-estudiantes>

-Movilidad para estudiantes internacionales:

<https://www.uam.es/uam/internacional/incoming/estudiantes>

-Movilidad CIVIS:

CIVIS (Europe's Civic University Alliance) es una alianza integrada por once universidades líderes en Europa que tiene como objetivo crear un campus interuniversitario europeo único que permite a los estudiantes formarse, investigar o trabajar en cualquiera de estas instituciones como si estuviesen en su universidad de origen.

<https://www.uam.es/uam/internacional/movilidad-estudiantes/civis>

-Normativas de movilidad:

<https://www.uam.es/uam/internacional/normativas-movilidad>

El Servicio de Relaciones Internacionales y de Movilidad (SERIM) es el Servicio que coordina las relaciones internacionales y la movilidad de la UAM:

<https://www.uam.es/uam/internacional/serim>

La Oficina de Acogida Internacional de la UAM brinda una atención integral al estudiantado y al personal docente e investigador internacional, atendiendo a sus necesidades de información u orientación académica y administrativa.

<https://www.uam.es/uam/internacional/oficina-acogida-internacional>

Esta iniciativa de internacionalización supone uno de los ejes vertebradores del **Campus Internacional de Excelencia UAM+CSIC**.

#### 4. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

| 4.1 ESTRUCTURA BÁSICA DE LAS ENSEÑANZAS  |                   |                   |
|--|-------------------|-------------------|
| DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS   |                   |                   |
| Ver Apartado 4: Anexo 1.   |                   |                   |
| NIVEL 1: CIENCIA POLÍTICA  |                   |                   |
| 4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1  |                   |                   |
| ECTS NIVEL1  | 18                |                   |
| NIVEL 2: Introducción a la Ciencia Política  |                   |                   |
| 4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2  |                   |                   |
| CARÁCTER   | Obligatoria       |                   |
| ECTS NIVEL 2   | 6                 |                   |
| DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral   |                   |                   |
| ECTS Semestral 1   | ECTS Semestral 2  | ECTS Semestral 3  |
| 6  |                   |                   |
| ECTS Semestral 4   | ECTS Semestral 5  | ECTS Semestral 6  |
| ECTS Semestral 7   | ECTS Semestral 8  | ECTS Semestral 9  |
| ECTS Semestral 10  | ECTS Semestral 11 | ECTS Semestral 12 |
| NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3  |                   |                   |
| 4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE  |                   |                   |
| CM1 - Comprender el comportamiento de los actores políticos TIPO: Competencias                 |                   |                   |
| CM10 - Entender la dimensión histórica de los procesos políticos y sociales TIPO: Competencias |                   |                   |
| CM2 - Entender el comportamiento ciudadano y los valores democráticos TIPO: Competencias       |                   |                   |

|   |                          |                          |
|---|--------------------------|--------------------------|
| CO1 - Comprender las principales teorías y enfoques de la Ciencia Política y de la Administración TIPO: Conocimientos o contenidos  |                          |                          |
| CO2 - Conocer las elaboraciones conceptuales, los marcos teóricos y los enfoques que fundamentan el conocimiento científico TIPO: Conocimientos o contenidos                                |                          |                          |
| CM9 - Argumentar de forma lógica, tanto oralmente como por escrito, utilizando los conceptos, presupuestos y datos relacionados con la disciplina TIPO: Competencias                        |                          |                          |
| H6 - Relacionar críticamente acontecimientos y procesos políticos actuales y del pasado TIPO: Habilidades o destrezas   |                          |                          |
| <b>NIVEL 2: Contemporary topics in politics</b>   |                          |                          |
| <b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>  |                          |                          |
| <b>CARÁCTER</b>   | Optativa                 |                          |
| <b>ECTS NIVEL 2</b>   | 3                        |                          |
| <b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>   |                          |                          |
| <b>ECTS Semestral 1</b>   | <b>ECTS Semestral 2</b>  | <b>ECTS Semestral 3</b>  |
| <b>ECTS Semestral 4</b>   | <b>ECTS Semestral 5</b>  | <b>ECTS Semestral 6</b>  |
| 3   |                          |                          |
| <b>ECTS Semestral 7</b>   | <b>ECTS Semestral 8</b>  | <b>ECTS Semestral 9</b>  |
|   | 3                        |                          |
| <b>ECTS Semestral 10</b>  | <b>ECTS Semestral 11</b> | <b>ECTS Semestral 12</b> |
|   |                          |                          |
| NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3   |                          |                          |
| <b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>  |                          |                          |
| CM1 - Comprender el comportamiento de los actores políticos TIPO: Competencias  |                          |                          |
| CM10 - Entender la dimensión histórica de los procesos políticos y sociales TIPO: Competencias  |                          |                          |
| CM2 - Entender el comportamiento ciudadano y los valores democráticos TIPO: Competencias  |                          |                          |
| CO1 - Comprender las principales teorías y enfoques de la Ciencia Política y de la Administración TIPO: Conocimientos o contenidos  |                          |                          |
| CO10 - Conocer las teorías que fundamentan la política internacional y la estructura y el funcionamiento de las principales organizaciones internacionales TIPO: Conocimientos o contenidos |                          |                          |
| CO3 - Conocer la estructura y el funcionamiento de los sistemas políticos y de las instituciones políticas TIPO: Conocimientos o contenidos   |                          |                          |
| CO4 - Conocer los fundamentos de la política comparada TIPO: Conocimientos o contenidos   |                          |                          |
| CO5 - Conocer el funcionamiento de los procesos electorales TIPO: Conocimientos o contenidos  |                          |                          |
| H1 - Interpretar textos políticos clásicos y actuales en diferentes claves ideológicas TIPO: Habilidades o destrezas  |                          |                          |
| CM9 - Argumentar de forma lógica, tanto oralmente como por escrito, utilizando los conceptos, presupuestos y datos relacionados con la disciplina TIPO: Competencias                        |                          |                          |
| H6 - Relacionar críticamente acontecimientos y procesos políticos actuales y del pasado TIPO: Habilidades o destrezas   |                          |                          |
| H9 - Identificar los efectos políticos que generan procesos políticos en el exterior sobre el sistema político nacional TIPO: Habilidades o destrezas                                       |                          |                          |
| <b>NIVEL 2: Comunicación Política</b>   |                          |                          |
| <b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>  |                          |                          |
| <b>CARÁCTER</b>   | Optativa                 |                          |
| <b>ECTS NIVEL 2</b>   | 6                        |                          |
| <b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>   |                          |                          |
| <b>ECTS Semestral 1</b>   | <b>ECTS Semestral 2</b>  | <b>ECTS Semestral 3</b>  |
| <b>ECTS Semestral 4</b>   | <b>ECTS Semestral 5</b>  | <b>ECTS Semestral 6</b>  |
| 6   | 6                        | 6                        |

| ECTS Semestral 7  | ECTS Semestral 8  | ECTS Semestral 9  |
|---|-------------------|-------------------|
| 6   |                   |                   |
| ECTS Semestral 10   | ECTS Semestral 11 | ECTS Semestral 12 |
|   |                   |                   |
| NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3   |                   |                   |
| <b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>  |                   |                   |
| CM1 - Comprender el comportamiento de los actores políticos TIPO: Competencias  |                   |                   |
| CM10 - Entender la dimensión histórica de los procesos políticos y sociales TIPO: Competencias  |                   |                   |
| CM2 - Entender el comportamiento ciudadano y los valores democráticos TIPO: Competencias  |                   |                   |
| CO12 - Conocer los conceptos básicos de la sociología y los métodos y técnicas de investigación social TIPO: Conocimientos o contenidos   |                   |                   |
| H4 - Analizar campañas electorales TIPO: Habilidades o destrezas  |                   |                   |
| H6 - Relacionar críticamente acontecimientos y procesos políticos actuales y del pasado TIPO: Habilidades o destrezas   |                   |                   |
| <b>NIVEL 2: Seminario de cuestiones políticas actuales</b>  |                   |                   |
| <b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>  |                   |                   |
| <b>CARÁCTER</b>   | Optativa          |                   |
| <b>ECTS NIVEL 2</b>   | 3                 |                   |
| <b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>   |                   |                   |
| ECTS Semestral 1  | ECTS Semestral 2  | ECTS Semestral 3  |
|   |                   |                   |
| ECTS Semestral 4  | ECTS Semestral 5  | ECTS Semestral 6  |
| 3   |                   |                   |
| ECTS Semestral 7  | ECTS Semestral 8  | ECTS Semestral 9  |
|   | 3                 |                   |
| ECTS Semestral 10   | ECTS Semestral 11 | ECTS Semestral 12 |
|   |                   |                   |
| NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3   |                   |                   |
| <b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>  |                   |                   |
| CM1 - Comprender el comportamiento de los actores políticos TIPO: Competencias  |                   |                   |
| CM10 - Entender la dimensión histórica de los procesos políticos y sociales TIPO: Competencias  |                   |                   |
| CM2 - Entender el comportamiento ciudadano y los valores democráticos TIPO: Competencias  |                   |                   |
| CO1 - Comprender las principales teorías y enfoques de la Ciencia Política y de la Administración TIPO: Conocimientos o contenidos  |                   |                   |
| CO10 - Conocer las teorías que fundamentan la política internacional y la estructura y el funcionamiento de las principales organizaciones internacionales TIPO: Conocimientos o contenidos |                   |                   |
| CO2 - Conocer las elaboraciones conceptuales, los marcos teóricos y los enfoques que fundamentan el conocimiento científico TIPO: Conocimientos o contenidos                                |                   |                   |
| CO3 - Conocer la estructura y el funcionamiento de los sistemas políticos y de las instituciones políticas TIPO: Conocimientos o contenidos   |                   |                   |
| H1 - Interpretar textos políticos clásicos y actuales en diferentes claves ideológicas TIPO: Habilidades o destrezas  |                   |                   |
| CM9 - Argumentar de forma lógica, tanto oralmente como por escrito, utilizando los conceptos, presupuestos y datos relacionados con la disciplina TIPO: Competencias                        |                   |                   |
| H6 - Relacionar críticamente acontecimientos y procesos políticos actuales y del pasado TIPO: Habilidades o destrezas   |                   |                   |
| H9 - Identificar los efectos políticos que generan procesos políticos en el exterior sobre el sistema político nacional TIPO: Habilidades o destrezas                                       |                   |                   |
| <b>NIVEL 1: CIENCIA DE LA ADMINISTRACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS</b>   |                   |                   |
| <b>4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>  |                   |                   |
| <b>ECTS NIVEL1</b>  | 24                |                   |

| <b>NIVEL 2: Teoría de la organización y burocracia pública</b>   |                          |                          |
|--|--------------------------|--------------------------|
| <b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>   |                          |                          |
| <b>CARÁCTER</b>  | Obligatoria              |                          |
| <b>ECTS NIVEL 2</b>  | 9                        |                          |
| <b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>  |                          |                          |
| <b>ECTS Semestral 1</b>  | <b>ECTS Semestral 2</b>  | <b>ECTS Semestral 3</b>  |
| <b>ECTS Semestral 4</b>  | <b>ECTS Semestral 5</b>  | <b>ECTS Semestral 6</b>  |
| 9  |                          |                          |
| <b>ECTS Semestral 7</b>  | <b>ECTS Semestral 8</b>  | <b>ECTS Semestral 9</b>  |
| <b>ECTS Semestral 10</b>   | <b>ECTS Semestral 11</b> | <b>ECTS Semestral 12</b> |
| NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3  |                          |                          |
| <b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>   |                          |                          |
| CM5 - Planificar, implantar, evaluar y analizar políticas públicas TIPO: Competencias  |                          |                          |
| CM7 - Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) y analizar su impacto en el sistema político gestionar y mejorar los instrumentos de administración electrónica TIPO: Competencias |                          |                          |
| CM8 - Manejar programas informáticos aplicados a la investigación política y social y a la gestión pública TIPO: Competencias  |                          |                          |
| CO1 - Comprender las principales teorías y enfoques de la Ciencia Política y de la Administración TIPO: Conocimientos o contenidos   |                          |                          |
| CO2 - Conocer las elaboraciones conceptuales, los marcos teóricos y los enfoques que fundamentan el conocimiento científico TIPO: Conocimientos o contenidos   |                          |                          |
| CO7 - Conocer la estructura, la organización y el funcionamiento de las Administraciones Públicas en sus distintos niveles TIPO: Conocimientos o contenidos  |                          |                          |
| H23 - Caracterizar las principales tendencias en la función pública española e internacional TIPO: Habilidades o destrezas   |                          |                          |
| H24 - Identificar los elementos diferenciales de las organizaciones públicas respecto de las organizaciones privadas TIPO: Habilidades o destrezas   |                          |                          |
| CM9 - Argumentar de forma lógica, tanto oralmente como por escrito, utilizando los conceptos, presupuestos y datos relacionados con la disciplina TIPO: Competencias   |                          |                          |
| H7 - Aplicar las técnicas de organización para el adecuado funcionamiento de la Administración TIPO: Habilidades o destrezas   |                          |                          |
| <b>NIVEL 2: Análisis de Políticas Públicas</b>   |                          |                          |
| <b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>   |                          |                          |
| <b>CARÁCTER</b>  | Obligatoria              |                          |
| <b>ECTS NIVEL 2</b>  | 6                        |                          |
| <b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>  |                          |                          |
| <b>ECTS Semestral 1</b>  | <b>ECTS Semestral 2</b>  | <b>ECTS Semestral 3</b>  |
| <b>ECTS Semestral 4</b>  | <b>ECTS Semestral 5</b>  | <b>ECTS Semestral 6</b>  |
|  |                          | 6                        |
| <b>ECTS Semestral 7</b>  | <b>ECTS Semestral 8</b>  | <b>ECTS Semestral 9</b>  |
| <b>ECTS Semestral 10</b>   | <b>ECTS Semestral 11</b> | <b>ECTS Semestral 12</b> |
| NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3  |                          |                          |
| <b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>   |                          |                          |
| CM23 - Comprender los procesos de formación, adopción, implementación y evaluación de las decisiones públicas y de las complejidades y retos que enfrentan TIPO: Competencias                                  |                          |                          |
| CM4 - Establecer estrategias de mejora organizativa y aseguramiento de la calidad de los servicios públicos TIPO: Competencias   |                          |                          |
| CM5 - Planificar, implantar, evaluar y analizar políticas públicas TIPO: Competencias  |                          |                          |

|   |                          |                          |
|---|--------------------------|--------------------------|
| CM6 - Operar con datos de investigación cuantitativos y cualitativos TIPO: Competencias   |                          |                          |
| CO1 - Comprender las principales teorías y enfoques de la Ciencia Política y de la Administración TIPO: Conocimientos o contenidos  |                          |                          |
| CO2 - Conocer las elaboraciones conceptuales, los marcos teóricos y los enfoques que fundamentan el conocimiento científico TIPO: Conocimientos o contenidos                  |                          |                          |
| CO6 - Conocer los aspectos teóricos y prácticos relativos a la planificación y gestión de los recursos públicos TIPO: Conocimientos o contenidos                              |                          |                          |
| H7 - Aplicar las técnicas de organización para el adecuado funcionamiento de la Administración TIPO: Habilidades o destrezas  |                          |                          |
| <b>NIVEL 2: Políticas Públicas Comparadas</b>   |                          |                          |
| <b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>  |                          |                          |
| <b>CARÁCTER</b>   | Obligatoria              |                          |
| <b>ECTS NIVEL 2</b>   | 6                        |                          |
| <b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>   |                          |                          |
| <b>ECTS Semestral 1</b>   | <b>ECTS Semestral 2</b>  | <b>ECTS Semestral 3</b>  |
| <b>ECTS Semestral 4</b>   | <b>ECTS Semestral 5</b>  | <b>ECTS Semestral 6</b>  |
| <b>ECTS Semestral 7</b>   | <b>ECTS Semestral 8</b>  | <b>ECTS Semestral 9</b>  |
| 6   |                          |                          |
| <b>ECTS Semestral 10</b>  | <b>ECTS Semestral 11</b> | <b>ECTS Semestral 12</b> |
| NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3   |                          |                          |
| <b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>  |                          |                          |
| CM23 - Comprender los procesos de formación, adopción, implementación y evaluación de las decisiones públicas y de las complejidades y retos que enfrentan TIPO: Competencias |                          |                          |
| CM5 - Planificar, implantar, evaluar y analizar políticas públicas TIPO: Competencias   |                          |                          |
| CM6 - Operar con datos de investigación cuantitativos y cualitativos TIPO: Competencias   |                          |                          |
| CO1 - Comprender las principales teorías y enfoques de la Ciencia Política y de la Administración TIPO: Conocimientos o contenidos  |                          |                          |
| CO2 - Conocer las elaboraciones conceptuales, los marcos teóricos y los enfoques que fundamentan el conocimiento científico TIPO: Conocimientos o contenidos                  |                          |                          |
| CO4 - Conocer los fundamentos de la política comparada TIPO: Conocimientos o contenidos   |                          |                          |
| H10 - Reflexionar sobre la legitimidad de las normas jurídicas establecidas TIPO: Habilidades o destrezas   |                          |                          |
| H19 - Aplicar el método comparado TIPO: Habilidades o destrezas   |                          |                          |
| <b>NIVEL 2: Contemporary topics in public policies</b>  |                          |                          |
| <b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>  |                          |                          |
| <b>CARÁCTER</b>   | Optativa                 |                          |
| <b>ECTS NIVEL 2</b>   | 3                        |                          |
| <b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>   |                          |                          |
| <b>ECTS Semestral 1</b>   | <b>ECTS Semestral 2</b>  | <b>ECTS Semestral 3</b>  |
| <b>ECTS Semestral 4</b>   | <b>ECTS Semestral 5</b>  | <b>ECTS Semestral 6</b>  |
| 3   |                          |                          |
| <b>ECTS Semestral 7</b>   | <b>ECTS Semestral 8</b>  | <b>ECTS Semestral 9</b>  |
|   | 3                        |                          |
| <b>ECTS Semestral 10</b>  | <b>ECTS Semestral 11</b> | <b>ECTS Semestral 12</b> |
| NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3   |                          |                          |
| <b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>  |                          |                          |

|   |  |                          |
|---|--|--------------------------|
| CM23 - Comprender los procesos de formación, adopción, implementación y evaluación de las decisiones públicas y de las complejidades y retos que enfrentan TIPO: Competencias |  |                          |
| CM5 - Planificar, implantar, evaluar y analizar políticas públicas TIPO: Competencias   |  |                          |
| CM6 - Operar con datos de investigación cuantitativos y cualitativos TIPO: Competencias   |  |                          |
| CO1 - Comprender las principales teorías y enfoques de la Ciencia Política y de la Administración TIPO: Conocimientos o contenidos  |  |                          |
| CO2 - Conocer las elaboraciones conceptuales, los marcos teóricos y los enfoques que fundamentan el conocimiento científico TIPO: Conocimientos o contenidos                  |  |                          |
| H24 - Identificar los elementos diferenciales de las organizaciones públicas respecto de las organizaciones privadas TIPO: Habilidades o destrezas                            |  |                          |
| <b>NIVEL 1: ECONOMÍA POLÍTICA Y PUBLICA</b>   |  |                          |
| <b>4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>  |  |                          |
| <b>ECTS NIVEL1</b>  | 15   |                          |
| <b>NIVEL 2: Principios de economía política I</b>   |  |                          |
| <b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>  |  |                          |
| <b>CARÁCTER</b>   | <b>ÁMBITO</b>  |                          |
| Básica  | 10 Ciencias sociales, trabajo social, relaciones laborales y recursos humanos, sociología, ciencia política y relaciones internacionales |                          |
| <b>ECTS NIVEL2</b>  | 6  |                          |
| <b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>   |  |                          |
| <b>ECTS Semestral 1</b>   | <b>ECTS Semestral 2</b>  | <b>ECTS Semestral 3</b>  |
| 6   |  |                          |
| <b>ECTS Semestral 4</b>   | <b>ECTS Semestral 5</b>  | <b>ECTS Semestral 6</b>  |
|   |  |                          |
| <b>ECTS Semestral 7</b>   | <b>ECTS Semestral 8</b>  | <b>ECTS Semestral 9</b>  |
|   |  |                          |
| <b>ECTS Semestral 10</b>  | <b>ECTS Semestral 11</b>   | <b>ECTS Semestral 12</b> |
|   |  |                          |
| NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3   |  |                          |
| <b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>  |  |                          |
| CM1 - Comprender el comportamiento de los actores políticos TIPO: Competencias  |  |                          |
| CM14 - Comprender el entorno económico y la dimensión económica del sector público TIPO: Competencias   |  |                          |
| CM15 - Valorar la dimensión económica de las políticas públicas TIPO: Competencias  |  |                          |
| CM16 - Interpretar y analizar críticamente la realidad económica TIPO: Competencias   |  |                          |
| CM6 - Operar con datos de investigación cuantitativos y cualitativos TIPO: Competencias   |  |                          |
| CO1 - Comprender las principales teorías y enfoques de la Ciencia Política y de la Administración TIPO: Conocimientos o contenidos  |  |                          |
| CO15 - Conocer los fundamentos teóricos y prácticos de la economía política TIPO: Conocimientos o contenidos  |  |                          |
| CO16 - Conocer los fundamentos de la política monetaria y fiscal, el comercio internacional y el desarrollo económico TIPO: Conocimientos o contenidos                        |  |                          |
| CO3 - Conocer la estructura y el funcionamiento de los sistemas políticos y de las instituciones políticas TIPO: Conocimientos o contenidos                                   |  |                          |
| CO6 - Conocer los aspectos teóricos y prácticos relativos a la planificación y gestión de los recursos públicos TIPO: Conocimientos o contenidos                              |  |                          |
| CO9 - Conocer el marco teórico de la gestión económica y financiera y su funcionamiento en un contexto político dado TIPO: Conocimientos o contenidos                         |  |                          |
| H12 - Relacionar los aspectos económicos con la actuación de los poderes públicos y de los actores políticos TIPO: Habilidades o destrezas                                    |  |                          |

|  |  |                          |
|--|--|--------------------------|
| H13 - Analizar el comportamiento de los agentes económicos en los mercados como consecuencia de sus preferencias y restricciones TIPO: Habilidades o destrezas       |  |                          |
| H14 - Analizar las relaciones económicas internacionales y los problemas actuales del desarrollo económico TIPO: Habilidades o destrezas                             |  |                          |
| CM9 - Argumentar de forma lógica, tanto oralmente como por escrito, utilizando los conceptos, presupuestos y datos relacionados con la disciplina TIPO: Competencias |  |                          |
| H9 - Identificar los efectos políticos que generan procesos políticos en el exterior sobre el sistema político nacional TIPO: Habilidades o destrezas                |  |                          |
| <b>NIVEL 2: Principios de Economía Política II</b>   |  |                          |
| <b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>   |  |                          |
| <b>CARÁCTER</b>  | <b>ÁMBITO</b>  |                          |
| Básica   | 10 Ciencias sociales, trabajo social, relaciones laborales y recursos humanos, sociología, ciencia política y relaciones internacionales |                          |
| <b>ECTS NIVEL2</b>   | 6  |                          |
| <b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>  |  |                          |
| <b>ECTS Semestral 1</b>  | <b>ECTS Semestral 2</b>  | <b>ECTS Semestral 3</b>  |
|  | 6  |                          |
| <b>ECTS Semestral 4</b>  | <b>ECTS Semestral 5</b>  | <b>ECTS Semestral 6</b>  |
|  |  |                          |
| <b>ECTS Semestral 7</b>  | <b>ECTS Semestral 8</b>  | <b>ECTS Semestral 9</b>  |
|  |  |                          |
| <b>ECTS Semestral 10</b>   | <b>ECTS Semestral 11</b>   | <b>ECTS Semestral 12</b> |
|  |  |                          |
| NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3  |  |                          |
| <b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>   |  |                          |
| CM1 - Comprender el comportamiento de los actores políticos TIPO: Competencias   |  |                          |
| CM14 - Comprender el entorno económico y la dimensión económica del sector público TIPO: Competencias  |  |                          |
| CM15 - Valorar la dimensión económica de las políticas públicas TIPO: Competencias   |  |                          |
| CM16 - Interpretar y analizar críticamente la realidad económica TIPO: Competencias  |  |                          |
| CM6 - Operar con datos de investigación cuantitativos y cualitativos TIPO: Competencias  |  |                          |
| CO1 - Comprender las principales teorías y enfoques de la Ciencia Política y de la Administración TIPO: Conocimientos o contenidos                                   |  |                          |
| CO15 - Conocer los fundamentos teóricos y prácticos de la economía política TIPO: Conocimientos o contenidos   |  |                          |
| CO16 - Conocer los fundamentos de la política monetaria y fiscal, el comercio internacional y el desarrollo económico TIPO: Conocimientos o contenidos               |  |                          |
| CO3 - Conocer la estructura y el funcionamiento de los sistemas políticos y de las instituciones políticas TIPO: Conocimientos o contenidos                          |  |                          |
| CO6 - Conocer los aspectos teóricos y prácticos relativos a la planificación y gestión de los recursos públicos TIPO: Conocimientos o contenidos                     |  |                          |
| CO9 - Conocer el marco teórico de la gestión económica y financiera y su funcionamiento en un contexto político dado TIPO: Conocimientos o contenidos                |  |                          |
| H12 - Relacionar los aspectos económicos con la actuación de los poderes públicos y de los actores políticos TIPO: Habilidades o destrezas                           |  |                          |
| H13 - Analizar el comportamiento de los agentes económicos en los mercados como consecuencia de sus preferencias y restricciones TIPO: Habilidades o destrezas       |  |                          |
| H14 - Analizar las relaciones económicas internacionales y los problemas actuales del desarrollo económico TIPO: Habilidades o destrezas                             |  |                          |
| CM9 - Argumentar de forma lógica, tanto oralmente como por escrito, utilizando los conceptos, presupuestos y datos relacionados con la disciplina TIPO: Competencias |  |                          |

|   |                                       |                          |
|---|---------------------------------------|--------------------------|
| H9 - Identificar los efectos políticos que generan procesos políticos en el exterior sobre el sistema político nacional TIPO: Habilidades o destrezas                                       |                                       |                          |
| <b>NIVEL 2: Economía Política Internacional</b>   |                                       |                          |
| <b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>  |                                       |                          |
| <b>CARÁCTER</b>   | Obligatoria                           |                          |
| <b>ECTS NIVEL 2</b>   | 3                                     |                          |
| <b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>   |                                       |                          |
| <b>ECTS Semestral 1</b>   | <b>ECTS Semestral 2</b>               | <b>ECTS Semestral 3</b>  |
| <b>ECTS Semestral 4</b>   | <b>ECTS Semestral 5</b>               | <b>ECTS Semestral 6</b>  |
|   | 3                                     |                          |
| <b>ECTS Semestral 7</b>   | <b>ECTS Semestral 8</b>               | <b>ECTS Semestral 9</b>  |
| <b>ECTS Semestral 10</b>  | <b>ECTS Semestral 11</b>              | <b>ECTS Semestral 12</b> |
| NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3   |                                       |                          |
| <b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>  |                                       |                          |
| CM1 - Comprender el comportamiento de los actores políticos TIPO: Competencias  |                                       |                          |
| CM14 - Comprender el entorno económico y la dimensión económica del sector público TIPO: Competencias   |                                       |                          |
| CM15 - Valorar la dimensión económica de las políticas públicas TIPO: Competencias  |                                       |                          |
| CM16 - Interpretar y analizar críticamente la realidad económica TIPO: Competencias   |                                       |                          |
| CM6 - Operar con datos de investigación cuantitativos y cualitativos TIPO: Competencias   |                                       |                          |
| CO1 - Comprender las principales teorías y enfoques de la Ciencia Política y de la Administración TIPO: Conocimientos o contenidos  |                                       |                          |
| CO10 - Conocer las teorías que fundamentan la política internacional y la estructura y el funcionamiento de las principales organizaciones internacionales TIPO: Conocimientos o contenidos |                                       |                          |
| CO15 - Conocer los fundamentos teóricos y prácticos de la economía política TIPO: Conocimientos o contenidos  |                                       |                          |
| CO16 - Conocer los fundamentos de la política monetaria y fiscal, el comercio internacional y el desarrollo económico TIPO: Conocimientos o contenidos                                      |                                       |                          |
| CO9 - Conocer el marco teórico de la gestión económica y financiera y su funcionamiento en un contexto político dado TIPO: Conocimientos o contenidos                                       |                                       |                          |
| H12 - Relacionar los aspectos económicos con la actuación de los poderes públicos y de los actores políticos TIPO: Habilidades o destrezas  |                                       |                          |
| H13 - Analizar el comportamiento de los agentes económicos en los mercados como consecuencia de sus preferencias y restricciones TIPO: Habilidades o destrezas                              |                                       |                          |
| H14 - Analizar las relaciones económicas internacionales y los problemas actuales del desarrollo económico TIPO: Habilidades o destrezas  |                                       |                          |
| CM9 - Argumentar de forma lógica, tanto oralmente como por escrito, utilizando los conceptos, presupuestos y datos relacionados con la disciplina TIPO: Competencias                        |                                       |                          |
| H6 - Relacionar críticamente acontecimientos y procesos políticos actuales y del pasado TIPO: Habilidades o destrezas   |                                       |                          |
| H9 - Identificar los efectos políticos que generan procesos políticos en el exterior sobre el sistema político nacional TIPO: Habilidades o destrezas                                       |                                       |                          |
| <b>NIVEL 1: DERECHO Y GESTIÓN PÚBLICA</b>   |                                       |                          |
| <b>4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>  |                                       |                          |
| <b>ECTS NIVEL1</b>  | 42                                    |                          |
| <b>NIVEL 2: Introducción al Derecho</b>   |                                       |                          |
| <b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>  |                                       |                          |
| <b>CARÁCTER</b>   | <b>ÁMBITO</b>                         |                          |
| Básica  | 12 Derecho y especialidades jurídicas |                          |

|  |                                       |                          |
|--|---------------------------------------|--------------------------|
| <b>ECTS NIVEL2</b>   | 6                                     |                          |
| <b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>  |                                       |                          |
| <b>ECTS Semestral 1</b>  | <b>ECTS Semestral 2</b>               | <b>ECTS Semestral 3</b>  |
| 6  |                                       |                          |
| <b>ECTS Semestral 4</b>  | <b>ECTS Semestral 5</b>               | <b>ECTS Semestral 6</b>  |
|  |                                       |                          |
| <b>ECTS Semestral 7</b>  | <b>ECTS Semestral 8</b>               | <b>ECTS Semestral 9</b>  |
|  |                                       |                          |
| <b>ECTS Semestral 10</b>   | <b>ECTS Semestral 11</b>              | <b>ECTS Semestral 12</b> |
|  |                                       |                          |
| NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3  |                                       |                          |
| <b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>   |                                       |                          |
| CM1 - Comprender el comportamiento de los actores políticos TIPO: Competencias   |                                       |                          |
| CM13 - Identificar los problemas de índole jurídica que pueden presentar las iniciativas y proyectos políticos y sociales TIPO: Competencias   |                                       |                          |
| CM2 - Entender el comportamiento ciudadano y los valores democráticos TIPO: Competencias   |                                       |                          |
| CM12 - Exponer oralmente en público de forma ordenada y comprensible argumentaciones jurídicas TIPO: Competencias  |                                       |                          |
| CM7 - Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) y analizar su impacto en el sistema político gestionar y mejorar los instrumentos de administración electrónica TIPO: Competencias |                                       |                          |
| CO11 - Conocer la estructura y el funcionamiento de la Unión Europea TIPO: Conocimientos o contenidos  |                                       |                          |
| CO13 - Conocer las instituciones relativas a la organización del Estado y el sistema de fuentes del derecho TIPO: Conocimientos o contenidos   |                                       |                          |
| CO3 - Conocer la estructura y el funcionamiento de los sistemas políticos y de las instituciones políticas TIPO: Conocimientos o contenidos  |                                       |                          |
| CO7 - Conocer la estructura, la organización y el funcionamiento de las Administraciones Públicas en sus distintos niveles TIPO: Conocimientos o contenidos  |                                       |                          |
| CO8 - Conocer el marco legal de la actividad que realizan las Administraciones Públicas TIPO: Conocimientos o contenidos   |                                       |                          |
| H10 - Reflexionar sobre la legitimidad de las normas jurídicas establecidas TIPO: Habilidades o destrezas  |                                       |                          |
| H11 - Aplicar los conocimientos teóricos para resolver cuestiones jurídicas TIPO: Habilidades o destrezas  |                                       |                          |
| CM9 - Argumentar de forma lógica, tanto oralmente como por escrito, utilizando los conceptos, presupuestos y datos relacionados con la disciplina TIPO: Competencias   |                                       |                          |
| H8 - Identificar el sistema de fuentes del Derecho y los tipos de normas que lo componen TIPO: Habilidades o destrezas   |                                       |                          |
| H9 - Identificar los efectos políticos que generan procesos políticos en el exterior sobre el sistema político nacional TIPO: Habilidades o destrezas  |                                       |                          |
| <b>NIVEL 2: Derecho Constitucional: Organización del Estado y sistema de fuentes del Derecho</b>   |                                       |                          |
| <b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>   |                                       |                          |
| <b>CARÁCTER</b>  | <b>ÁMBITO</b>                         |                          |
| Básica   | 12 Derecho y especialidades jurídicas |                          |
| <b>ECTS NIVEL2</b>   | 9                                     |                          |
| <b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>  |                                       |                          |
| <b>ECTS Semestral 1</b>  | <b>ECTS Semestral 2</b>               | <b>ECTS Semestral 3</b>  |
|  | 9                                     |                          |
| <b>ECTS Semestral 4</b>  | <b>ECTS Semestral 5</b>               | <b>ECTS Semestral 6</b>  |
|  |                                       |                          |
| <b>ECTS Semestral 7</b>  | <b>ECTS Semestral 8</b>               | <b>ECTS Semestral 9</b>  |
|  |                                       |                          |
| <b>ECTS Semestral 10</b>   | <b>ECTS Semestral 11</b>              | <b>ECTS Semestral 12</b> |
|  |                                       |                          |
| NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3  |                                       |                          |
| <b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>   |                                       |                          |

|  |                                       |                          |
|--|---------------------------------------|--------------------------|
| CM1 - Comprender el comportamiento de los actores políticos TIPO: Competencias   |                                       |                          |
| CM13 - Identificar los problemas de índole jurídica que pueden presentar las iniciativas y proyectos políticos y sociales TIPO: Competencias   |                                       |                          |
| CM2 - Entender el comportamiento ciudadano y los valores democráticos TIPO: Competencias   |                                       |                          |
| CM12 - Exponer oralmente en público de forma ordenada y comprensible argumentaciones jurídicas TIPO: Competencias  |                                       |                          |
| CM7 - Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) y analizar su impacto en el sistema político gestionar y mejorar los instrumentos de administración electrónica TIPO: Competencias |                                       |                          |
| CO11 - Conocer la estructura y el funcionamiento de la Unión Europea TIPO: Conocimientos o contenidos  |                                       |                          |
| CO13 - Conocer las instituciones relativas a la organización del Estado y el sistema de fuentes del derecho TIPO: Conocimientos o contenidos   |                                       |                          |
| CO3 - Conocer la estructura y el funcionamiento de los sistemas políticos y de las instituciones políticas TIPO: Conocimientos o contenidos  |                                       |                          |
| CO5 - Conocer el funcionamiento de los procesos electorales TIPO: Conocimientos o contenidos   |                                       |                          |
| CO8 - Conocer el marco legal de la actividad que realizan las Administraciones Públicas TIPO: Conocimientos o contenidos   |                                       |                          |
| H10 - Reflexionar sobre la legitimidad de las normas jurídicas establecidas TIPO: Habilidades o destrezas  |                                       |                          |
| H11 - Aplicar los conocimientos teóricos para resolver cuestiones jurídicas TIPO: Habilidades o destrezas  |                                       |                          |
| H8 - Identificar el sistema de fuentes del Derecho y los tipos de normas que lo componen TIPO: Habilidades o destrezas   |                                       |                          |
| H9 - Identificar los efectos políticos que generan procesos políticos en el exterior sobre el sistema político nacional TIPO: Habilidades o destrezas  |                                       |                          |
| <b>NIVEL 2: Derecho Constitucional: derechos fundamentales</b>   |                                       |                          |
| <b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>   |                                       |                          |
| <b>CARÁCTER</b>  | <b>ÁMBITO</b>                         |                          |
| Básica   | 12 Derecho y especialidades jurídicas |                          |
| <b>ECTS NIVEL2</b>   | 6                                     |                          |
| <b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>  |                                       |                          |
| <b>ECTS Semestral 1</b>  | <b>ECTS Semestral 2</b>               | <b>ECTS Semestral 3</b>  |
| <b>ECTS Semestral 4</b>  | <b>ECTS Semestral 5</b>               | <b>ECTS Semestral 6</b>  |
| 6  |                                       |                          |
| <b>ECTS Semestral 7</b>  | <b>ECTS Semestral 8</b>               | <b>ECTS Semestral 9</b>  |
|  |                                       |                          |
| <b>ECTS Semestral 10</b>   | <b>ECTS Semestral 11</b>              | <b>ECTS Semestral 12</b> |
|  |                                       |                          |
| NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3  |                                       |                          |
| <b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>   |                                       |                          |
| CM13 - Identificar los problemas de índole jurídica que pueden presentar las iniciativas y proyectos políticos y sociales TIPO: Competencias   |                                       |                          |
| CM2 - Entender el comportamiento ciudadano y los valores democráticos TIPO: Competencias   |                                       |                          |
| CM12 - Exponer oralmente en público de forma ordenada y comprensible argumentaciones jurídicas TIPO: Competencias  |                                       |                          |
| CO13 - Conocer las instituciones relativas a la organización del Estado y el sistema de fuentes del derecho TIPO: Conocimientos o contenidos   |                                       |                          |
| CO3 - Conocer la estructura y el funcionamiento de los sistemas políticos y de las instituciones políticas TIPO: Conocimientos o contenidos  |                                       |                          |
| CO8 - Conocer el marco legal de la actividad que realizan las Administraciones Públicas TIPO: Conocimientos o contenidos   |                                       |                          |
| H10 - Reflexionar sobre la legitimidad de las normas jurídicas establecidas TIPO: Habilidades o destrezas  |                                       |                          |
| H11 - Aplicar los conocimientos teóricos para resolver cuestiones jurídicas TIPO: Habilidades o destrezas  |                                       |                          |
| CM9 - Argumentar de forma lógica, tanto oralmente como por escrito, utilizando los conceptos, presupuestos y datos relacionados con la disciplina TIPO: Competencias   |                                       |                          |

|  |                          |                          |
|--|--------------------------|--------------------------|
| H6 - Relacionar críticamente acontecimientos y procesos políticos actuales y del pasado TIPO: Habilidades o destrezas  |                          |                          |
| H8 - Identificar el sistema de fuentes del Derecho y los tipos de normas que lo componen TIPO: Habilidades o destrezas   |                          |                          |
| <b>NIVEL 2: Fundamentos de Derecho Administrativo</b>  |                          |                          |
| <b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>   |                          |                          |
| <b>CARÁCTER</b>  | Obligatoria              |                          |
| <b>ECTS NIVEL 2</b>  | 6                        |                          |
| <b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>  |                          |                          |
| <b>ECTS Semestral 1</b>  | <b>ECTS Semestral 2</b>  | <b>ECTS Semestral 3</b>  |
| <b>ECTS Semestral 4</b>  | <b>ECTS Semestral 5</b>  | <b>ECTS Semestral 6</b>  |
| 6  |                          |                          |
| <b>ECTS Semestral 7</b>  | <b>ECTS Semestral 8</b>  | <b>ECTS Semestral 9</b>  |
| <b>ECTS Semestral 10</b>   | <b>ECTS Semestral 11</b> | <b>ECTS Semestral 12</b> |
| NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3  |                          |                          |
| <b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>   |                          |                          |
| CM1 - Comprender el comportamiento de los actores políticos TIPO: Competencias   |                          |                          |
| CM13 - Identificar los problemas de índole jurídica que pueden presentar las iniciativas y proyectos políticos y sociales TIPO: Competencias   |                          |                          |
| CM2 - Entender el comportamiento ciudadano y los valores democráticos TIPO: Competencias   |                          |                          |
| CM11 - Comprender la planificación, la gestión administrativa y la gestión de los recursos económico-financieros de las Administraciones Públicas TIPO: Competencias   |                          |                          |
| CM12 - Exponer oralmente en público de forma ordenada y comprensible argumentaciones jurídicas TIPO: Competencias  |                          |                          |
| CM7 - Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) y analizar su impacto en el sistema político gestionar y mejorar los instrumentos de administración electrónica TIPO: Competencias |                          |                          |
| CO13 - Conocer las instituciones relativas a la organización del Estado y el sistema de fuentes del derecho TIPO: Conocimientos o contenidos   |                          |                          |
| CO7 - Conocer la estructura, la organización y el funcionamiento de las Administraciones Públicas en sus distintos niveles TIPO: Conocimientos o contenidos  |                          |                          |
| CO8 - Conocer el marco legal de la actividad que realizan las Administraciones Públicas TIPO: Conocimientos o contenidos   |                          |                          |
| H10 - Reflexionar sobre la legitimidad de las normas jurídicas establecidas TIPO: Habilidades o destrezas  |                          |                          |
| H11 - Aplicar los conocimientos teóricos para resolver cuestiones jurídicas TIPO: Habilidades o destrezas  |                          |                          |
| CM9 - Argumentar de forma lógica, tanto oralmente como por escrito, utilizando los conceptos, presupuestos y datos relacionados con la disciplina TIPO: Competencias   |                          |                          |
| H8 - Identificar el sistema de fuentes del Derecho y los tipos de normas que lo componen TIPO: Habilidades o destrezas   |                          |                          |
| <b>NIVEL 2: Fundamentos de Derecho Financiero y Tributario</b>   |                          |                          |
| <b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>   |                          |                          |
| <b>CARÁCTER</b>  | Obligatoria              |                          |
| <b>ECTS NIVEL 2</b>  | 6                        |                          |
| <b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>  |                          |                          |
| <b>ECTS Semestral 1</b>  | <b>ECTS Semestral 2</b>  | <b>ECTS Semestral 3</b>  |
| <b>ECTS Semestral 4</b>  | <b>ECTS Semestral 5</b>  | <b>ECTS Semestral 6</b>  |
|  | 6                        |                          |
| <b>ECTS Semestral 7</b>  | <b>ECTS Semestral 8</b>  | <b>ECTS Semestral 9</b>  |
| <b>ECTS Semestral 10</b>   | <b>ECTS Semestral 11</b> | <b>ECTS Semestral 12</b> |
| NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3  |                          |                          |

| <b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>   |                          |                          |
|--|--------------------------|--------------------------|
| CM1 - Comprender el comportamiento de los actores políticos TIPO: Competencias   |                          |                          |
| CM13 - Identificar los problemas de índole jurídica que pueden presentar las iniciativas y proyectos políticos y sociales TIPO: Competencias   |                          |                          |
| CM2 - Entender el comportamiento ciudadano y los valores democráticos TIPO: Competencias   |                          |                          |
| CM12 - Exponer oralmente en público de forma ordenada y comprensible argumentaciones jurídicas TIPO: Competencias  |                          |                          |
| CM4 - Establecer estrategias de mejora organizativa y aseguramiento de la calidad de los servicios públicos TIPO: Competencias   |                          |                          |
| CO13 - Conocer las instituciones relativas a la organización del Estado y el sistema de fuentes del derecho TIPO: Conocimientos o contenidos   |                          |                          |
| CO6 - Conocer los aspectos teóricos y prácticos relativos a la planificación y gestión de los recursos públicos TIPO: Conocimientos o contenidos   |                          |                          |
| CO7 - Conocer la estructura, la organización y el funcionamiento de las Administraciones Públicas en sus distintos niveles TIPO: Conocimientos o contenidos  |                          |                          |
| CO8 - Conocer el marco legal de la actividad que realizan las Administraciones Públicas TIPO: Conocimientos o contenidos   |                          |                          |
| CO9 - Conocer el marco teórico de la gestión económica y financiera y su funcionamiento en un contexto político dado TIPO: Conocimientos o contenidos  |                          |                          |
| H10 - Reflexionar sobre la legitimidad de las normas jurídicas establecidas TIPO: Habilidades o destrezas  |                          |                          |
| H11 - Aplicar los conocimientos teóricos para resolver cuestiones jurídicas TIPO: Habilidades o destrezas  |                          |                          |
| CM9 - Argumentar de forma lógica, tanto oralmente como por escrito, utilizando los conceptos, presupuestos y datos relacionados con la disciplina TIPO: Competencias   |                          |                          |
| H8 - Identificar el sistema de fuentes del Derecho y los tipos de normas que lo componen TIPO: Habilidades o destrezas   |                          |                          |
| <b>NIVEL 2: Gestión Pública</b>  |                          |                          |
| <b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>   |                          |                          |
| <b>CARÁCTER</b>  | Obligatoria              |                          |
| <b>ECTS NIVEL 2</b>  | 9                        |                          |
| <b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>  |                          |                          |
| <b>ECTS Semestral 1</b>  | <b>ECTS Semestral 2</b>  | <b>ECTS Semestral 3</b>  |
|  |                          |                          |
| <b>ECTS Semestral 4</b>  | <b>ECTS Semestral 5</b>  | <b>ECTS Semestral 6</b>  |
|  |                          |                          |
| <b>ECTS Semestral 7</b>  | <b>ECTS Semestral 8</b>  | <b>ECTS Semestral 9</b>  |
| 9  |                          |                          |
| <b>ECTS Semestral 10</b>   | <b>ECTS Semestral 11</b> | <b>ECTS Semestral 12</b> |
|  |                          |                          |
| NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3  |                          |                          |
| <b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>   |                          |                          |
| CM1 - Comprender el comportamiento de los actores políticos TIPO: Competencias   |                          |                          |
| CM4 - Establecer estrategias de mejora organizativa y aseguramiento de la calidad de los servicios públicos TIPO: Competencias   |                          |                          |
| CM5 - Planificar, implantar, evaluar y analizar políticas públicas TIPO: Competencias  |                          |                          |
| CM7 - Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) y analizar su impacto en el sistema político gestionar y mejorar los instrumentos de administración electrónica TIPO: Competencias |                          |                          |
| CM8 - Manejar programas informáticos aplicados a la investigación política y social y a la gestión pública TIPO: Competencias  |                          |                          |
| CO1 - Comprender las principales teorías y enfoques de la Ciencia Política y de la Administración TIPO: Conocimientos o contenidos   |                          |                          |
| CO13 - Conocer las instituciones relativas a la organización del Estado y el sistema de fuentes del derecho TIPO: Conocimientos o contenidos   |                          |                          |
| CO6 - Conocer los aspectos teóricos y prácticos relativos a la planificación y gestión de los recursos públicos TIPO: Conocimientos o contenidos   |                          |                          |

|   |                   |                   |
|---|-------------------|-------------------|
| CO7 - Conocer la estructura, la organización y el funcionamiento de las Administraciones Públicas en sus distintos niveles TIPO: Conocimientos o contenidos                                 |                   |                   |
| CO8 - Conocer el marco legal de la actividad que realizan las Administraciones Públicas TIPO: Conocimientos o contenidos  |                   |                   |
| CO9 - Conocer el marco teórico de la gestión económica y financiera y su funcionamiento en un contexto político dado TIPO: Conocimientos o contenidos                                       |                   |                   |
| CM9 - Argumentar de forma lógica, tanto oralmente como por escrito, utilizando los conceptos, presupuestos y datos relacionados con la disciplina TIPO: Competencias                        |                   |                   |
| H7 - Aplicar las técnicas de organización para el adecuado funcionamiento de la Administración TIPO: Habilidades o destrezas  |                   |                   |
| <b>NIVEL 1: RELACIONES INTERNACIONALES</b>  |                   |                   |
| <b>4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>  |                   |                   |
| ECTS NIVEL1   | 15                |                   |
| <b>NIVEL 2: Formación de la Sociedad Internacional</b>  |                   |                   |
| <b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>  |                   |                   |
| CARÁCTER  | Obligatoria       |                   |
| ECTS NIVEL 2  | 3                 |                   |
| <b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>   |                   |                   |
| ECTS Semestral 1  | ECTS Semestral 2  | ECTS Semestral 3  |
|   | 3                 |                   |
| ECTS Semestral 4  | ECTS Semestral 5  | ECTS Semestral 6  |
| ECTS Semestral 7  | ECTS Semestral 8  | ECTS Semestral 9  |
| ECTS Semestral 10   | ECTS Semestral 11 | ECTS Semestral 12 |
| NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3   |                   |                   |
| <b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>  |                   |                   |
| CM1 - Comprender el comportamiento de los actores políticos TIPO: Competencias  |                   |                   |
| CM2 - Entender el comportamiento ciudadano y los valores democráticos TIPO: Competencias  |                   |                   |
| CO10 - Conocer las teorías que fundamentan la política internacional y la estructura y el funcionamiento de las principales organizaciones internacionales TIPO: Conocimientos o contenidos |                   |                   |
| CO2 - Conocer las elaboraciones conceptuales, los marcos teóricos y los enfoques que fundamentan el conocimiento científico TIPO: Conocimientos o contenidos                                |                   |                   |
| CO24 - Estudiar los procesos sociales y políticos que subyacen a la formación de la sociedad internacional TIPO: Conocimientos o contenidos   |                   |                   |
| CO3 - Conocer la estructura y el funcionamiento de los sistemas políticos y de las instituciones políticas TIPO: Conocimientos o contenidos   |                   |                   |
| CM9 - Argumentar de forma lógica, tanto oralmente como por escrito, utilizando los conceptos, presupuestos y datos relacionados con la disciplina TIPO: Competencias                        |                   |                   |
| H6 - Relacionar críticamente acontecimientos y procesos políticos actuales y del pasado TIPO: Habilidades o destrezas   |                   |                   |
| <b>NIVEL 2: Teoría de las Relaciones Internacionales</b>  |                   |                   |
| <b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>  |                   |                   |
| CARÁCTER  | Obligatoria       |                   |
| ECTS NIVEL 2  | 6                 |                   |
| <b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>   |                   |                   |
| ECTS Semestral 1  | ECTS Semestral 2  | ECTS Semestral 3  |
| ECTS Semestral 4  | ECTS Semestral 5  | ECTS Semestral 6  |
|   |                   | 6                 |
| ECTS Semestral 7  | ECTS Semestral 8  | ECTS Semestral 9  |

| ECTS Semestral 10   | ECTS Semestral 11        | ECTS Semestral 12        |
|---|--------------------------|--------------------------|
| NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3   |                          |                          |
| <b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>  |                          |                          |
| CM1 - Comprender el comportamiento de los actores políticos TIPO: Competencias  |                          |                          |
| CM2 - Entender el comportamiento ciudadano y los valores democráticos TIPO: Competencias  |                          |                          |
| CM24 - Comprender la política internacional TIPO: Competencias  |                          |                          |
| CO1 - Comprender las principales teorías y enfoques de la Ciencia Política y de la Administración TIPO: Conocimientos o contenidos  |                          |                          |
| CO10 - Conocer las teorías que fundamentan la política internacional y la estructura y el funcionamiento de las principales organizaciones internacionales TIPO: Conocimientos o contenidos |                          |                          |
| CO2 - Conocer las elaboraciones conceptuales, los marcos teóricos y los enfoques que fundamentan el conocimiento científico TIPO: Conocimientos o contenidos                                |                          |                          |
| CO23 - Conocer las principales escuelas de pensamiento de las Relaciones Internacionales TIPO: Conocimientos o contenidos   |                          |                          |
| CO3 - Conocer la estructura y el funcionamiento de los sistemas políticos y de las instituciones políticas TIPO: Conocimientos o contenidos   |                          |                          |
| H2 - Identificar los cambios sociales y económicos recientes de las sociedades contemporáneas TIPO: Habilidades o destrezas   |                          |                          |
| H25 - Identificar los actores políticos del escenario internacional, su estructura institucional y la actividad que desarrollan TIPO: Habilidades o destrezas                               |                          |                          |
| H26 - Aplicar los postulados clave de las principales teorías de las Relaciones Internacionales TIPO: Habilidades o destrezas   |                          |                          |
| CM9 - Argumentar de forma lógica, tanto oralmente como por escrito, utilizando los conceptos, presupuestos y datos relacionados con la disciplina TIPO: Competencias                        |                          |                          |
| H27 - Ser capaz de adoptar una postura razonada y fundamentada en los debates actuales sobre la regulación del proceso político TIPO: Habilidades o destrezas                               |                          |                          |
| H6 - Relacionar críticamente acontecimientos y procesos políticos actuales y del pasado TIPO: Habilidades o destrezas   |                          |                          |
| H9 - Identificar los efectos políticos que generan procesos políticos en el exterior sobre el sistema político nacional TIPO: Habilidades o destrezas                                       |                          |                          |
| <b>NIVEL 2: Seminario de seguridad internacional y resolución de conflictos</b>   |                          |                          |
| <b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>  |                          |                          |
| <b>CARÁCTER</b>   | Optativa                 |                          |
| <b>ECTS NIVEL 2</b>   | 6                        |                          |
| <b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>   |                          |                          |
| <b>ECTS Semestral 1</b>   | <b>ECTS Semestral 2</b>  | <b>ECTS Semestral 3</b>  |
|   |                          | 6                        |
| <b>ECTS Semestral 4</b>   | <b>ECTS Semestral 5</b>  | <b>ECTS Semestral 6</b>  |
| 6   | 6                        | 6                        |
| <b>ECTS Semestral 7</b>   | <b>ECTS Semestral 8</b>  | <b>ECTS Semestral 9</b>  |
| 6   | 6                        |                          |
| <b>ECTS Semestral 10</b>  | <b>ECTS Semestral 11</b> | <b>ECTS Semestral 12</b> |
| NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3   |                          |                          |
| <b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>  |                          |                          |
| CM1 - Comprender el comportamiento de los actores políticos TIPO: Competencias  |                          |                          |
| CM2 - Entender el comportamiento ciudadano y los valores democráticos TIPO: Competencias  |                          |                          |
| CM24 - Comprender la política internacional TIPO: Competencias  |                          |                          |
| CO10 - Conocer las teorías que fundamentan la política internacional y la estructura y el funcionamiento de las principales organizaciones internacionales TIPO: Conocimientos o contenidos |                          |                          |

|   |  |                          |
|---|--|--------------------------|
| CO2 - Conocer las elaboraciones conceptuales, los marcos teóricos y los enfoques que fundamentan el conocimiento científico<br>TIPO: Conocimientos o contenidos   |  |                          |
| H2 - Identificar los cambios sociales y económicos recientes de las sociedades contemporáneas<br>TIPO: Habilidades o destrezas  |  |                          |
| H25 - Identificar los actores políticos del escenario internacional, su estructura institucional y la actividad que desarrollan<br>TIPO: Habilidades o destrezas  |  |                          |
| H26 - Aplicar los postulados clave de las principales teorías de las Relaciones Internacionales<br>TIPO: Habilidades o destrezas  |  |                          |
| H27 - Ser capaz de adoptar una postura razonada y fundamentada en los debates actuales sobre la regulación del proceso político<br>TIPO: Habilidades o destrezas  |  |                          |
| H6 - Relacionar críticamente acontecimientos y procesos políticos actuales y del pasado<br>TIPO: Habilidades o destrezas  |  |                          |
| H9 - Identificar los efectos políticos que generan procesos políticos en el exterior sobre el sistema político nacional<br>TIPO: Habilidades o destrezas  |  |                          |
| <b>NIVEL 1: MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN POLÍTICA Y SOCIAL</b>  |  |                          |
| <b>4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>  |  |                          |
| <b>ECTS NIVEL1</b>  | 24   |                          |
| <b>NIVEL 2: Conducting Political Science Research</b>   |  |                          |
| <b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>  |  |                          |
| <b>CARÁCTER</b>   | <b>ÁMBITO</b>  |                          |
| Básica  | 10 Ciencias sociales, trabajo social, relaciones laborales y recursos humanos, sociología, ciencia política y relaciones internacionales |                          |
| <b>ECTS NIVEL2</b>  | 6  |                          |
| <b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>   |  |                          |
| <b>ECTS Semestral 1</b>   | <b>ECTS Semestral 2</b>  | <b>ECTS Semestral 3</b>  |
| 6   |  |                          |
| <b>ECTS Semestral 4</b>   | <b>ECTS Semestral 5</b>  | <b>ECTS Semestral 6</b>  |
|   |  |                          |
| <b>ECTS Semestral 7</b>   | <b>ECTS Semestral 8</b>  | <b>ECTS Semestral 9</b>  |
|   |  |                          |
| <b>ECTS Semestral 10</b>  | <b>ECTS Semestral 11</b>   | <b>ECTS Semestral 12</b> |
|   |  |                          |
| NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3   |  |                          |
| <b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>  |  |                          |
| CM22 - Dominar los métodos y las técnicas de investigación política y social orientados a la actividad profesional<br>TIPO: Competencias  |  |                          |
| CM6 - Operar con datos de investigación cuantitativos y cualitativos<br>TIPO: Competencias  |  |                          |
| CM7 - Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) y analizar su impacto en el sistema político gestionar y mejorar los instrumentos de administración electrónica<br>TIPO: Competencias |  |                          |
| CM8 - Manejar programas informáticos aplicados a la investigación política y social y a la gestión pública<br>TIPO: Competencias  |  |                          |
| CO1 - Comprender las principales teorías y enfoques de la Ciencia Política y de la Administración<br>TIPO: Conocimientos o contenidos   |  |                          |
| CO2 - Conocer las elaboraciones conceptuales, los marcos teóricos y los enfoques que fundamentan el conocimiento científico<br>TIPO: Conocimientos o contenidos   |  |                          |
| CO22 - Conocer las principales técnicas empleadas en la Ciencia Política para el análisis de información cuantitativa y cualitativa.<br>TIPO: Conocimientos o contenidos  |  |                          |
| CO24 - Estudiar los procesos sociales y políticos que subyacen a la formación de la sociedad internacional<br>TIPO: Conocimientos o contenidos  |  |                          |
| H10 - Reflexionar sobre la legitimidad de las normas jurídicas establecidas<br>TIPO: Habilidades o destrezas  |  |                          |
| H20 - Leer críticamente artículos de investigación en Ciencia Política<br>TIPO: Habilidades o destrezas   |  |                          |
| H22 - Aplicar los métodos y técnicas de investigación en Ciencia Política<br>TIPO: Habilidades o destrezas  |  |                          |
| <b>NIVEL 2: Métodos de investigación en Ciencia Política</b>  |  |                          |

| 4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2  |                   |                   |
|--|-------------------|-------------------|
| CARÁCTER   | Obligatoria       |                   |
| ECTS NIVEL 2   | 6                 |                   |
| DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral   |                   |                   |
| ECTS Semestral 1   | ECTS Semestral 2  | ECTS Semestral 3  |
|  |                   | 6                 |
| ECTS Semestral 4   | ECTS Semestral 5  | ECTS Semestral 6  |
| ECTS Semestral 7   | ECTS Semestral 8  | ECTS Semestral 9  |
| ECTS Semestral 10  | ECTS Semestral 11 | ECTS Semestral 12 |
| NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3  |                   |                   |
| 4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE  |                   |                   |
| CM2 - Entender el comportamiento ciudadano y los valores democráticos TIPO: Competencias   |                   |                   |
| CM22 - Dominar los métodos y las técnicas de investigación política y social orientados a la actividad profesional TIPO: Competencias  |                   |                   |
| CM3 - Diseñar y analizar encuestas de opinión TIPO: Competencias   |                   |                   |
| CM6 - Operar con datos de investigación cuantitativos y cualitativos TIPO: Competencias  |                   |                   |
| CM7 - Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) y analizar su impacto en el sistema político gestionar y mejorar los instrumentos de administración electrónica TIPO: Competencias |                   |                   |
| CM8 - Manejar programas informáticos aplicados a la investigación política y social y a la gestión pública TIPO: Competencias  |                   |                   |
| CO1 - Comprender las principales teorías y enfoques de la Ciencia Política y de la Administración TIPO: Conocimientos o contenidos   |                   |                   |
| CO2 - Conocer las elaboraciones conceptuales, los marcos teóricos y los enfoques que fundamentan el conocimiento científico TIPO: Conocimientos o contenidos   |                   |                   |
| CO22 - Conocer las principales técnicas empleadas en la Ciencia Política para el análisis de información cuantitativa y cualitativa. TIPO: Conocimientos o contenidos  |                   |                   |
| CO24 - Estudiar los procesos sociales y políticos que subyacen a la formación de la sociedad internacional TIPO: Conocimientos o contenidos  |                   |                   |
| H10 - Reflexionar sobre la legitimidad de las normas jurídicas establecidas TIPO: Habilidades o destrezas  |                   |                   |
| H20 - Leer críticamente artículos de investigación en Ciencia Política TIPO: Habilidades o destrezas   |                   |                   |
| H21 - Analizar el impacto de las tecnologías de la información y de la comunicación en el sistema político TIPO: Habilidades o destrezas   |                   |                   |
| H22 - Aplicar los métodos y técnicas de investigación en Ciencia Política TIPO: Habilidades o destrezas  |                   |                   |
| NIVEL 2: Técnicas de investigación en Ciencia Política   |                   |                   |
| 4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2  |                   |                   |
| CARÁCTER   | Obligatoria       |                   |
| ECTS NIVEL 2   | 6                 |                   |
| DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral   |                   |                   |
| ECTS Semestral 1   | ECTS Semestral 2  | ECTS Semestral 3  |
|  |                   | 6                 |
| ECTS Semestral 4   | ECTS Semestral 5  | ECTS Semestral 6  |
| ECTS Semestral 7   | ECTS Semestral 8  | ECTS Semestral 9  |
| ECTS Semestral 10  | ECTS Semestral 11 | ECTS Semestral 12 |
| NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3  |                   |                   |
| 4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE  |                   |                   |

|  |                          |                          |
|--|--------------------------|--------------------------|
| CM2 - Entender el comportamiento ciudadano y los valores democráticos TIPO: Competencias   |                          |                          |
| CM22 - Dominar los métodos y las técnicas de investigación política y social orientados a la actividad profesional TIPO: Competencias  |                          |                          |
| CM3 - Diseñar y analizar encuestas de opinión TIPO: Competencias   |                          |                          |
| CM6 - Operar con datos de investigación cuantitativos y cualitativos TIPO: Competencias  |                          |                          |
| CM7 - Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) y analizar su impacto en el sistema político gestionar y mejorar los instrumentos de administración electrónica TIPO: Competencias |                          |                          |
| CM8 - Manejar programas informáticos aplicados a la investigación política y social y a la gestión pública TIPO: Competencias  |                          |                          |
| CO1 - Comprender las principales teorías y enfoques de la Ciencia Política y de la Administración TIPO: Conocimientos o contenidos   |                          |                          |
| CO2 - Conocer las elaboraciones conceptuales, los marcos teóricos y los enfoques que fundamentan el conocimiento científico TIPO: Conocimientos o contenidos   |                          |                          |
| CO22 - Conocer las principales técnicas empleadas en la Ciencia Política para el análisis de información cuantitativa y cualitativa. TIPO: Conocimientos o contenidos  |                          |                          |
| CO24 - Estudiar los procesos sociales y políticos que subyacen a la formación de la sociedad internacional TIPO: Conocimientos o contenidos  |                          |                          |
| H10 - Reflexionar sobre la legitimidad de las normas jurídicas establecidas TIPO: Habilidades o destrezas  |                          |                          |
| H20 - Leer críticamente artículos de investigación en Ciencia Política TIPO: Habilidades o destrezas   |                          |                          |
| H21 - Analizar el impacto de las tecnologías de la información y de la comunicación en el sistema político TIPO: Habilidades o destrezas   |                          |                          |
| H22 - Aplicar los métodos y técnicas de investigación en Ciencia Política TIPO: Habilidades o destrezas  |                          |                          |
| <b>NIVEL 2: Técnicas avanzadas de investigación</b>  |                          |                          |
| <b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>   |                          |                          |
| <b>CARÁCTER</b>  | Optativa                 |                          |
| <b>ECTS NIVEL 2</b>  | 6                        |                          |
| <b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>  |                          |                          |
| <b>ECTS Semestral 1</b>  | <b>ECTS Semestral 2</b>  | <b>ECTS Semestral 3</b>  |
|  |                          | 6                        |
| <b>ECTS Semestral 4</b>  | <b>ECTS Semestral 5</b>  | <b>ECTS Semestral 6</b>  |
| 6  | 6                        | 6                        |
| <b>ECTS Semestral 7</b>  | <b>ECTS Semestral 8</b>  | <b>ECTS Semestral 9</b>  |
| 6  | 6                        |                          |
| <b>ECTS Semestral 10</b>   | <b>ECTS Semestral 11</b> | <b>ECTS Semestral 12</b> |
|  |                          |                          |
| NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3  |                          |                          |
| <b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>   |                          |                          |
| CM22 - Dominar los métodos y las técnicas de investigación política y social orientados a la actividad profesional TIPO: Competencias  |                          |                          |
| CM6 - Operar con datos de investigación cuantitativos y cualitativos TIPO: Competencias  |                          |                          |
| CM7 - Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) y analizar su impacto en el sistema político gestionar y mejorar los instrumentos de administración electrónica TIPO: Competencias |                          |                          |
| CM8 - Manejar programas informáticos aplicados a la investigación política y social y a la gestión pública TIPO: Competencias  |                          |                          |
| CO1 - Comprender las principales teorías y enfoques de la Ciencia Política y de la Administración TIPO: Conocimientos o contenidos   |                          |                          |
| CO2 - Conocer las elaboraciones conceptuales, los marcos teóricos y los enfoques que fundamentan el conocimiento científico TIPO: Conocimientos o contenidos   |                          |                          |
| CO22 - Conocer las principales técnicas empleadas en la Ciencia Política para el análisis de información cuantitativa y cualitativa. TIPO: Conocimientos o contenidos  |                          |                          |

|  |  |                          |
|--|--|--------------------------|
| CO24 - Estudiar los procesos sociales y políticos que subyacen a la formación de la sociedad internacional TIPO: Conocimientos o contenidos  |  |                          |
| H10 - Reflexionar sobre la legitimidad de las normas jurídicas establecidas TIPO: Habilidades o destrezas  |  |                          |
| H20 - Leer críticamente artículos de investigación en Ciencia Política TIPO: Habilidades o destrezas   |  |                          |
| H21 - Analizar el impacto de las tecnologías de la información y de la comunicación en el sistema político TIPO: Habilidades o destrezas   |  |                          |
| H22 - Aplicar los métodos y técnicas de investigación en Ciencia Política TIPO: Habilidades o destrezas  |  |                          |
| <b>NIVEL 1: SOCIOLOGÍA</b>   |  |                          |
| <b>4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>   |  |                          |
| <b>ECTS NIVEL1</b>   | 6  |                          |
| <b>NIVEL 2: Sociología</b>   |  |                          |
| <b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>   |  |                          |
| <b>CARÁCTER</b>  | <b>ÁMBITO</b>  |                          |
| Básica   | 10 Ciencias sociales, trabajo social, relaciones laborales y recursos humanos, sociología, ciencia política y relaciones internacionales |                          |
| <b>ECTS NIVEL2</b>   | 6  |                          |
| <b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>  |  |                          |
| <b>ECTS Semestral 1</b>  | <b>ECTS Semestral 2</b>  | <b>ECTS Semestral 3</b>  |
|  |  | 6                        |
| <b>ECTS Semestral 4</b>  | <b>ECTS Semestral 5</b>  | <b>ECTS Semestral 6</b>  |
|  |  |                          |
| <b>ECTS Semestral 7</b>  | <b>ECTS Semestral 8</b>  | <b>ECTS Semestral 9</b>  |
|  |  |                          |
| <b>ECTS Semestral 10</b>   | <b>ECTS Semestral 11</b>   | <b>ECTS Semestral 12</b> |
|  |  |                          |
| NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3  |  |                          |
| <b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>   |  |                          |
| CM1 - Comprender el comportamiento de los actores políticos TIPO: Competencias   |  |                          |
| CM2 - Entender el comportamiento ciudadano y los valores democráticos TIPO: Competencias   |  |                          |
| CM6 - Operar con datos de investigación cuantitativos y cualitativos TIPO: Competencias  |  |                          |
| CM7 - Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) y analizar su impacto en el sistema político gestionar y mejorar los instrumentos de administración electrónica TIPO: Competencias |  |                          |
| CO1 - Comprender las principales teorías y enfoques de la Ciencia Política y de la Administración TIPO: Conocimientos o contenidos   |  |                          |
| CO12 - Conocer los conceptos básicos de la sociología y los métodos y técnicas de investigación social TIPO: Conocimientos o contenidos  |  |                          |
| CO2 - Conocer las elaboraciones conceptuales, los marcos teóricos y los enfoques que fundamentan el conocimiento científico TIPO: Conocimientos o contenidos   |  |                          |
| H10 - Reflexionar sobre la legitimidad de las normas jurídicas establecidas TIPO: Habilidades o destrezas  |  |                          |
| H2 - Identificar los cambios sociales y económicos recientes de las sociedades contemporáneas TIPO: Habilidades o destrezas  |  |                          |
| CM9 - Argumentar de forma lógica, tanto oralmente como por escrito, utilizando los conceptos, presupuestos y datos relacionados con la disciplina TIPO: Competencias   |  |                          |
| <b>NIVEL 1: PRÁCTICAS ACADÉMICAS EXTERNAS</b>  |  |                          |
| <b>4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>   |  |                          |
| <b>ECTS NIVEL1</b>   | 15   |                          |
| <b>NIVEL 2: PRÁCTICAS ACADÉMICAS EXTERNAS OPTATIVAS</b>  |  |                          |
| <b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>   |  |                          |
| <b>CARÁCTER</b>  | Optativa   |                          |

|  |                          |                          |
|--|--------------------------|--------------------------|
| <b>ECTS NIVEL 2</b>  |                          | 6                        |
| <b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>  |                          |                          |
| <b>ECTS Semestral 1</b>  | <b>ECTS Semestral 2</b>  | <b>ECTS Semestral 3</b>  |
|  |                          | 6                        |
| <b>ECTS Semestral 4</b>  | <b>ECTS Semestral 5</b>  | <b>ECTS Semestral 6</b>  |
| 6  | 6                        | 6                        |
| <b>ECTS Semestral 7</b>  | <b>ECTS Semestral 8</b>  | <b>ECTS Semestral 9</b>  |
| 6  | 6                        |                          |
| <b>ECTS Semestral 10</b>   | <b>ECTS Semestral 11</b> | <b>ECTS Semestral 12</b> |
|  |                          |                          |
| NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3  |                          |                          |
| <b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>   |                          |                          |
| CM6 - Operar con datos de investigación cuantitativos y cualitativos TIPO: Competencias  |                          |                          |
| CM7 - Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) y analizar su impacto en el sistema político gestionar y mejorar los instrumentos de administración electrónica TIPO: Competencias |                          |                          |
| CM8 - Manejar programas informáticos aplicados a la investigación política y social y a la gestión pública TIPO: Competencias  |                          |                          |
| H10 - Reflexionar sobre la legitimidad de las normas jurídicas establecidas TIPO: Habilidades o destrezas  |                          |                          |
| CM9 - Argumentar de forma lógica, tanto oralmente como por escrito, utilizando los conceptos, presupuestos y datos relacionados con la disciplina TIPO: Competencias   |                          |                          |
| CO29 - Conocer las técnicas, herramientas y metodologías propias del sector TIPO: Conocimientos o contenidos   |                          |                          |
| H30 - Aplicar los conocimientos teóricos para resolver problemas prácticos TIPO: Habilidades o destrezas   |                          |                          |
| <b>NIVEL 2: Prácticas académicas externas</b>  |                          |                          |
| <b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>   |                          |                          |
| <b>CARÁCTER</b>  | Prácticas Externas       |                          |
| <b>ECTS NIVEL 2</b>  | 9                        |                          |
| <b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>  |                          |                          |
| <b>ECTS Semestral 1</b>  | <b>ECTS Semestral 2</b>  | <b>ECTS Semestral 3</b>  |
|  |                          |                          |
| <b>ECTS Semestral 4</b>  | <b>ECTS Semestral 5</b>  | <b>ECTS Semestral 6</b>  |
|  |                          |                          |
| <b>ECTS Semestral 7</b>  | <b>ECTS Semestral 8</b>  | <b>ECTS Semestral 9</b>  |
|  | 9                        |                          |
| <b>ECTS Semestral 10</b>   | <b>ECTS Semestral 11</b> | <b>ECTS Semestral 12</b> |
|  |                          |                          |
| NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3  |                          |                          |
| <b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>   |                          |                          |
| CM6 - Operar con datos de investigación cuantitativos y cualitativos TIPO: Competencias  |                          |                          |
| CM7 - Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) y analizar su impacto en el sistema político gestionar y mejorar los instrumentos de administración electrónica TIPO: Competencias |                          |                          |
| CM8 - Manejar programas informáticos aplicados a la investigación política y social y a la gestión pública TIPO: Competencias  |                          |                          |
| CM9 - Argumentar de forma lógica, tanto oralmente como por escrito, utilizando los conceptos, presupuestos y datos relacionados con la disciplina TIPO: Competencias   |                          |                          |
| CO29 - Conocer las técnicas, herramientas y metodologías propias del sector TIPO: Conocimientos o contenidos   |                          |                          |
| H30 - Aplicar los conocimientos teóricos para resolver problemas prácticos TIPO: Habilidades o destrezas   |                          |                          |
| <b>NIVEL 1: TEORÍA Y FORMAS POLÍTICAS</b>  |                          |                          |
| <b>4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>   |                          |                          |
| <b>ECTS NIVEL1</b>   | 30                       |                          |
| <b>NIVEL 2: Historia de la Teoría Política</b>   |                          |                          |

| 4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2  |  |                   |
|--|--|-------------------|
| CARÁCTER   | ÁMBITO   |                   |
| Básica   | 10 Ciencias sociales, trabajo social, relaciones laborales y recursos humanos, sociología, ciencia política y relaciones internacionales |                   |
| ECTS NIVEL2  | 6  |                   |
| DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral   |  |                   |
| ECTS Semestral 1   | ECTS Semestral 2   | ECTS Semestral 3  |
| 6  |  |                   |
| ECTS Semestral 4   | ECTS Semestral 5   | ECTS Semestral 6  |
|  |  |                   |
| ECTS Semestral 7   | ECTS Semestral 8   | ECTS Semestral 9  |
|  |  |                   |
| ECTS Semestral 10  | ECTS Semestral 11  | ECTS Semestral 12 |
|  |  |                   |
| NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3  |  |                   |
| 4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE  |  |                   |
| CM1 - Comprender el comportamiento de los actores políticos TIPO: Competencias   |  |                   |
| CM10 - Entender la dimensión histórica de los procesos políticos y sociales TIPO: Competencias   |  |                   |
| CM2 - Entender el comportamiento ciudadano y los valores democráticos TIPO: Competencias   |  |                   |
| CO1 - Comprender las principales teorías y enfoques de la Ciencia Política y de la Administración TIPO: Conocimientos o contenidos                                   |  |                   |
| CO2 - Conocer las elaboraciones conceptuales, los marcos teóricos y los enfoques que fundamentan el conocimiento científico TIPO: Conocimientos o contenidos         |  |                   |
| H1 - Interpretar textos políticos clásicos y actuales en diferentes claves ideológicas TIPO: Habilidades o destrezas   |  |                   |
| CM9 - Argumentar de forma lógica, tanto oralmente como por escrito, utilizando los conceptos, presupuestos y datos relacionados con la disciplina TIPO: Competencias |  |                   |
| H6 - Relacionar críticamente acontecimientos y procesos políticos actuales y del pasado TIPO: Habilidades o destrezas  |  |                   |
| NIVEL 2: Teorías de la Democracia  |  |                   |
| 4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2  |  |                   |
| CARÁCTER   | Obligatoria  |                   |
| ECTS NIVEL 2   | 6  |                   |
| DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral   |  |                   |
| ECTS Semestral 1   | ECTS Semestral 2   | ECTS Semestral 3  |
|  |  | 6                 |
| ECTS Semestral 4   | ECTS Semestral 5   | ECTS Semestral 6  |
|  |  |                   |
| ECTS Semestral 7   | ECTS Semestral 8   | ECTS Semestral 9  |
|  |  |                   |
| ECTS Semestral 10  | ECTS Semestral 11  | ECTS Semestral 12 |
|  |  |                   |
| NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3  |  |                   |
| 4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE  |  |                   |
| CM1 - Comprender el comportamiento de los actores políticos TIPO: Competencias   |  |                   |
| CM10 - Entender la dimensión histórica de los procesos políticos y sociales TIPO: Competencias   |  |                   |
| CM2 - Entender el comportamiento ciudadano y los valores democráticos TIPO: Competencias   |  |                   |
| CO1 - Comprender las principales teorías y enfoques de la Ciencia Política y de la Administración TIPO: Conocimientos o contenidos                                   |  |                   |
| CO2 - Conocer las elaboraciones conceptuales, los marcos teóricos y los enfoques que fundamentan el conocimiento científico TIPO: Conocimientos o contenidos         |  |                   |

|  |                          |                          |
|--|--------------------------|--------------------------|
| CO3 - Conocer la estructura y el funcionamiento de los sistemas políticos y de las instituciones políticas TIPO: Conocimientos o contenidos                          |                          |                          |
| H1 - Interpretar textos políticos clásicos y actuales en diferentes claves ideológicas TIPO: Habilidades o destrezas   |                          |                          |
| CM9 - Argumentar de forma lógica, tanto oralmente como por escrito, utilizando los conceptos, presupuestos y datos relacionados con la disciplina TIPO: Competencias |                          |                          |
| H6 - Relacionar críticamente acontecimientos y procesos políticos actuales y del pasado TIPO: Habilidades o destrezas  |                          |                          |
| <b>NIVEL 2: Ideologías Políticas</b>   |                          |                          |
| <b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>   |                          |                          |
| <b>CARÁCTER</b>  | Optativa                 |                          |
| <b>ECTS NIVEL 2</b>  | 6                        |                          |
| <b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>  |                          |                          |
| <b>ECTS Semestral 1</b>  | <b>ECTS Semestral 2</b>  | <b>ECTS Semestral 3</b>  |
|  |                          | 6                        |
| <b>ECTS Semestral 4</b>  | <b>ECTS Semestral 5</b>  | <b>ECTS Semestral 6</b>  |
| 6  | 6                        | 6                        |
| <b>ECTS Semestral 7</b>  | <b>ECTS Semestral 8</b>  | <b>ECTS Semestral 9</b>  |
| 6  | 6                        |                          |
| <b>ECTS Semestral 10</b>   | <b>ECTS Semestral 11</b> | <b>ECTS Semestral 12</b> |
|  |                          |                          |
| NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3  |                          |                          |
| <b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>   |                          |                          |
| CM1 - Comprender el comportamiento de los actores políticos TIPO: Competencias   |                          |                          |
| CM10 - Entender la dimensión histórica de los procesos políticos y sociales TIPO: Competencias   |                          |                          |
| CM2 - Entender el comportamiento ciudadano y los valores democráticos TIPO: Competencias   |                          |                          |
| CO1 - Comprender las principales teorías y enfoques de la Ciencia Política y de la Administración TIPO: Conocimientos o contenidos                                   |                          |                          |
| CO2 - Conocer las elaboraciones conceptuales, los marcos teóricos y los enfoques que fundamentan el conocimiento científico TIPO: Conocimientos o contenidos         |                          |                          |
| CO3 - Conocer la estructura y el funcionamiento de los sistemas políticos y de las instituciones políticas TIPO: Conocimientos o contenidos                          |                          |                          |
| H1 - Interpretar textos políticos clásicos y actuales en diferentes claves ideológicas TIPO: Habilidades o destrezas   |                          |                          |
| CM9 - Argumentar de forma lógica, tanto oralmente como por escrito, utilizando los conceptos, presupuestos y datos relacionados con la disciplina TIPO: Competencias |                          |                          |
| H6 - Relacionar críticamente acontecimientos y procesos políticos actuales y del pasado TIPO: Habilidades o destrezas  |                          |                          |
| <b>NIVEL 2: Teoría Política</b>  |                          |                          |
| <b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>   |                          |                          |
| <b>CARÁCTER</b>  | Optativa                 |                          |
| <b>ECTS NIVEL 2</b>  | 6                        |                          |
| <b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>  |                          |                          |
| <b>ECTS Semestral 1</b>  | <b>ECTS Semestral 2</b>  | <b>ECTS Semestral 3</b>  |
|  |                          | 6                        |
| <b>ECTS Semestral 4</b>  | <b>ECTS Semestral 5</b>  | <b>ECTS Semestral 6</b>  |
| 6  | 6                        | 6                        |
| <b>ECTS Semestral 7</b>  | <b>ECTS Semestral 8</b>  | <b>ECTS Semestral 9</b>  |
| 6  | 6                        |                          |
| <b>ECTS Semestral 10</b>   | <b>ECTS Semestral 11</b> | <b>ECTS Semestral 12</b> |
|  |                          |                          |

|   |                          |                          |
|---|--------------------------|--------------------------|
| NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3   |                          |                          |
| <b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>  |                          |                          |
| CM1 - Comprender el comportamiento de los actores políticos TIPO: Competencias  |                          |                          |
| CM10 - Entender la dimensión histórica de los procesos políticos y sociales TIPO: Competencias  |                          |                          |
| CM2 - Entender el comportamiento ciudadano y los valores democráticos TIPO: Competencias  |                          |                          |
| CO1 - Comprender las principales teorías y enfoques de la Ciencia Política y de la Administración TIPO: Conocimientos o contenidos  |                          |                          |
| CO10 - Conocer las teorías que fundamentan la política internacional y la estructura y el funcionamiento de las principales organizaciones internacionales TIPO: Conocimientos o contenidos |                          |                          |
| CO2 - Conocer las elaboraciones conceptuales, los marcos teóricos y los enfoques que fundamentan el conocimiento científico TIPO: Conocimientos o contenidos                                |                          |                          |
| CO3 - Conocer la estructura y el funcionamiento de los sistemas políticos y de las instituciones políticas TIPO: Conocimientos o contenidos   |                          |                          |
| H1 - Interpretar textos políticos clásicos y actuales en diferentes claves ideológicas TIPO: Habilidades o destrezas  |                          |                          |
| CM9 - Argumentar de forma lógica, tanto oralmente como por escrito, utilizando los conceptos, presupuestos y datos relacionados con la disciplina TIPO: Competencias                        |                          |                          |
| H6 - Relacionar críticamente acontecimientos y procesos políticos actuales y del pasado TIPO: Habilidades o destrezas   |                          |                          |
| <b>NIVEL 2: Género y Política</b>   |                          |                          |
| <b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>  |                          |                          |
| <b>CARÁCTER</b>   | Optativa                 |                          |
| <b>ECTS NIVEL 2</b>   | 6                        |                          |
| <b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>   |                          |                          |
| <b>ECTS Semestral 1</b>   | <b>ECTS Semestral 2</b>  | <b>ECTS Semestral 3</b>  |
|   |                          | 6                        |
| <b>ECTS Semestral 4</b>   | <b>ECTS Semestral 5</b>  | <b>ECTS Semestral 6</b>  |
| 6   | 6                        | 6                        |
| <b>ECTS Semestral 7</b>   | <b>ECTS Semestral 8</b>  | <b>ECTS Semestral 9</b>  |
| 6   | 6                        |                          |
| <b>ECTS Semestral 10</b>  | <b>ECTS Semestral 11</b> | <b>ECTS Semestral 12</b> |
|   |                          |                          |
| NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3   |                          |                          |
| <b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>  |                          |                          |
| CM1 - Comprender el comportamiento de los actores políticos TIPO: Competencias  |                          |                          |
| CM10 - Entender la dimensión histórica de los procesos políticos y sociales TIPO: Competencias  |                          |                          |
| CM2 - Entender el comportamiento ciudadano y los valores democráticos TIPO: Competencias  |                          |                          |
| CO1 - Comprender las principales teorías y enfoques de la Ciencia Política y de la Administración TIPO: Conocimientos o contenidos  |                          |                          |
| CO2 - Conocer las elaboraciones conceptuales, los marcos teóricos y los enfoques que fundamentan el conocimiento científico TIPO: Conocimientos o contenidos                                |                          |                          |
| H1 - Interpretar textos políticos clásicos y actuales en diferentes claves ideológicas TIPO: Habilidades o destrezas  |                          |                          |
| CM9 - Argumentar de forma lógica, tanto oralmente como por escrito, utilizando los conceptos, presupuestos y datos relacionados con la disciplina TIPO: Competencias                        |                          |                          |
| H6 - Relacionar críticamente acontecimientos y procesos políticos actuales y del pasado TIPO: Habilidades o destrezas   |                          |                          |
| <b>NIVEL 1: UNIÓN EUROPEA</b>   |                          |                          |
| <b>4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>  |                          |                          |
| <b>ECTS NIVEL1</b>  | 6                        |                          |
| <b>NIVEL 2: Instituciones de la Unión Europea</b>   |                          |                          |

| 4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2   |  |                   |
|---|--|-------------------|
| CARÁCTER  | ÁMBITO   |                   |
| Básica  | 10 Ciencias sociales, trabajo social, relaciones laborales y recursos humanos, sociología, ciencia política y relaciones internacionales |                   |
| ECTS NIVEL2   | 6  |                   |
| DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral  |  |                   |
| ECTS Semestral 1  | ECTS Semestral 2   | ECTS Semestral 3  |
|   | 6  |                   |
| ECTS Semestral 4  | ECTS Semestral 5   | ECTS Semestral 6  |
|   |  |                   |
| ECTS Semestral 7  | ECTS Semestral 8   | ECTS Semestral 9  |
|   |  |                   |
| ECTS Semestral 10   | ECTS Semestral 11  | ECTS Semestral 12 |
|   |  |                   |
| NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3   |  |                   |
| 4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE   |  |                   |
| CM1 - Comprender el comportamiento de los actores políticos TIPO: Competencias  |  |                   |
| CM17 - Analizar las consecuencias de una determinada configuración institucional en relación con un entorno político, económico y/o social dado TIPO: Competencias                          |  |                   |
| CM18 - Evaluar el impacto de las políticas europeas en el sistema político nacional TIPO: Competencias  |  |                   |
| CM19 - Proponer procesos de transformación de las estructuras TIPO: Competencias  |  |                   |
| CM2 - Entender el comportamiento ciudadano y los valores democráticos TIPO: Competencias  |  |                   |
| CO10 - Conocer las teorías que fundamentan la política internacional y la estructura y el funcionamiento de las principales organizaciones internacionales TIPO: Conocimientos o contenidos |  |                   |
| CO11 - Conocer la estructura y el funcionamiento de la Unión Europea TIPO: Conocimientos o contenidos   |  |                   |
| CO17 - Conocer la dimensión política, económica y social de la Unión Europea TIPO: Conocimientos o contenidos   |  |                   |
| CO3 - Conocer la estructura y el funcionamiento de los sistemas políticos y de las instituciones políticas TIPO: Conocimientos o contenidos   |  |                   |
| H15 - Elaborar mapas de conocimiento de la organización de la Unión Europea TIPO: Habilidades o destrezas   |  |                   |
| H16 - Determinar las relaciones de influencia y los mecanismos de jerarquización TIPO: Habilidades o destrezas  |  |                   |
| H2 - Identificar los cambios sociales y económicos recientes de las sociedades contemporáneas TIPO: Habilidades o destrezas   |  |                   |
| CM9 - Argumentar de forma lógica, tanto oralmente como por escrito, utilizando los conceptos, presupuestos y datos relacionados con la disciplina TIPO: Competencias                        |  |                   |
| H6 - Relacionar críticamente acontecimientos y procesos políticos actuales y del pasado TIPO: Habilidades o destrezas   |  |                   |
| H9 - Identificar los efectos políticos que generan procesos políticos en el exterior sobre el sistema político nacional TIPO: Habilidades o destrezas                                       |  |                   |
| NIVEL 1: HISTORIA   |  |                   |
| 4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1   |  |                   |
| ECTS NIVEL1   | 12   |                   |
| NIVEL 2: Historia Contemporánea   |  |                   |
| 4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2   |  |                   |
| CARÁCTER  | ÁMBITO   |                   |
| Básica  | 20 Historia, arqueología, geografía, filosofía y humanidades   |                   |
| ECTS NIVEL2   | 6  |                   |
| DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral  |  |                   |
| ECTS Semestral 1  | ECTS Semestral 2   | ECTS Semestral 3  |
|   | 6  |                   |
| ECTS Semestral 4  | ECTS Semestral 5   | ECTS Semestral 6  |
|   |  |                   |

| ECTS Semestral 7   | ECTS Semestral 8  | ECTS Semestral 9  |
|--|-------------------|-------------------|
| ECTS Semestral 10  | ECTS Semestral 11 | ECTS Semestral 12 |
| NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3  |                   |                   |
| <b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>   |                   |                   |
| CM1 - Comprender el comportamiento de los actores políticos TIPO: Competencias   |                   |                   |
| CM20 - Contextualizar los distintos procesos y cambios históricos TIPO: Competencias   |                   |                   |
| CM21 - Buscar, seleccionar, analizar y sintetizar información para poder formular juicios que procedan de una reflexión personal sobre temas académicamente relevantes TIPO: Competencias    |                   |                   |
| CO18 - Conocer los rasgos básicos de la historia contemporánea TIPO: Conocimientos o contenidos  |                   |                   |
| CO19 - Adquirir una visión general de las principales transformaciones sociales y políticas, y de los acontecimientos más relevantes de la contemporaneidad TIPO: Conocimientos o contenidos |                   |                   |
| CO2 - Conocer las elaboraciones conceptuales, los marcos teóricos y los enfoques que fundamentan el conocimiento científico TIPO: Conocimientos o contenidos                                 |                   |                   |
| CO20 - Conocer la génesis y evolución de las instituciones políticas y administrativas TIPO: Conocimientos o contenidos  |                   |                   |
| H17 - Analizar los enfoques políticos y sociales de la realidad actual desde la perspectiva que ofrece el conocimiento histórico TIPO: Habilidades o destrezas                               |                   |                   |
| H2 - Identificar los cambios sociales y económicos recientes de las sociedades contemporáneas TIPO: Habilidades o destrezas  |                   |                   |
| CM9 - Argumentar de forma lógica, tanto oralmente como por escrito, utilizando los conceptos, presupuestos y datos relacionados con la disciplina TIPO: Competencias                         |                   |                   |
| H6 - Relacionar críticamente acontecimientos y procesos políticos actuales y del pasado TIPO: Habilidades o destrezas  |                   |                   |
| <b>NIVEL 2: Historia de las instituciones políticas y administrativas</b>  |                   |                   |
| <b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>   |                   |                   |
| <b>CARÁCTER</b>  | Obligatoria       |                   |
| <b>ECTS NIVEL 2</b>  | 3                 |                   |
| <b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>  |                   |                   |
| ECTS Semestral 1   | ECTS Semestral 2  | ECTS Semestral 3  |
| ECTS Semestral 4   | ECTS Semestral 5  | ECTS Semestral 6  |
| ECTS Semestral 7   | ECTS Semestral 8  | ECTS Semestral 9  |
| 3  |                   |                   |
| ECTS Semestral 10  | ECTS Semestral 11 | ECTS Semestral 12 |
| NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3  |                   |                   |
| <b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>   |                   |                   |
| CM1 - Comprender el comportamiento de los actores políticos TIPO: Competencias   |                   |                   |
| CM20 - Contextualizar los distintos procesos y cambios históricos TIPO: Competencias   |                   |                   |
| CM21 - Buscar, seleccionar, analizar y sintetizar información para poder formular juicios que procedan de una reflexión personal sobre temas académicamente relevantes TIPO: Competencias    |                   |                   |
| CO1 - Comprender las principales teorías y enfoques de la Ciencia Política y de la Administración TIPO: Conocimientos o contenidos   |                   |                   |
| CO2 - Conocer las elaboraciones conceptuales, los marcos teóricos y los enfoques que fundamentan el conocimiento científico TIPO: Conocimientos o contenidos                                 |                   |                   |
| CO20 - Conocer la génesis y evolución de las instituciones políticas y administrativas TIPO: Conocimientos o contenidos  |                   |                   |
| CO3 - Conocer la estructura y el funcionamiento de los sistemas políticos y de las instituciones políticas TIPO: Conocimientos o contenidos  |                   |                   |
| H1 - Interpretar textos políticos clásicos y actuales en diferentes claves ideológicas TIPO: Habilidades o destrezas   |                   |                   |

|   |                          |                          |
|---|--------------------------|--------------------------|
| H17 - Analizar los enfoques políticos y sociales de la realidad actual desde la perspectiva que ofrece el conocimiento histórico<br>TIPO: Habilidades o destrezas                               |                          |                          |
| CM9 - Argumentar de forma lógica, tanto oralmente como por escrito, utilizando los conceptos, presupuestos y datos relacionados con la disciplina<br>TIPO: Competencias                         |                          |                          |
| H6 - Relacionar críticamente acontecimientos y procesos políticos actuales y del pasado<br>TIPO: Habilidades o destrezas  |                          |                          |
| <b>NIVEL 2: El Holocausto: cuestiones éticas, políticas y jurídicas</b>   |                          |                          |
| <b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>  |                          |                          |
| <b>CARÁCTER</b>   | Optativa                 |                          |
| <b>ECTS NIVEL 2</b>   | 3                        |                          |
| <b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>   |                          |                          |
| <b>ECTS Semestral 1</b>   | <b>ECTS Semestral 2</b>  | <b>ECTS Semestral 3</b>  |
| <b>ECTS Semestral 4</b>   | <b>ECTS Semestral 5</b>  | <b>ECTS Semestral 6</b>  |
| 3   |                          |                          |
| <b>ECTS Semestral 7</b>   | <b>ECTS Semestral 8</b>  | <b>ECTS Semestral 9</b>  |
|   | 3                        |                          |
| <b>ECTS Semestral 10</b>  | <b>ECTS Semestral 11</b> | <b>ECTS Semestral 12</b> |
| NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3   |                          |                          |
| <b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>  |                          |                          |
| CM1 - Comprender el comportamiento de los actores políticos<br>TIPO: Competencias   |                          |                          |
| CM2 - Entender el comportamiento ciudadano y los valores democráticos<br>TIPO: Competencias   |                          |                          |
| CM20 - Contextualizar los distintos procesos y cambios históricos<br>TIPO: Competencias   |                          |                          |
| CM21 - Buscar, seleccionar, analizar y sintetizar información para poder formular juicios que procedan de una reflexión personal sobre temas académicamente relevantes<br>TIPO: Competencias    |                          |                          |
| CO1 - Comprender las principales teorías y enfoques de la Ciencia Política y de la Administración<br>TIPO: Conocimientos o contenidos   |                          |                          |
| CO19 - Adquirir una visión general de las principales transformaciones sociales y políticas, y de los acontecimientos más relevantes de la contemporaneidad<br>TIPO: Conocimientos o contenidos |                          |                          |
| H1 - Interpretar textos políticos clásicos y actuales en diferentes claves ideológicas<br>TIPO: Habilidades o destrezas   |                          |                          |
| H17 - Analizar los enfoques políticos y sociales de la realidad actual desde la perspectiva que ofrece el conocimiento histórico<br>TIPO: Habilidades o destrezas                               |                          |                          |
| CM9 - Argumentar de forma lógica, tanto oralmente como por escrito, utilizando los conceptos, presupuestos y datos relacionados con la disciplina<br>TIPO: Competencias                         |                          |                          |
| H6 - Relacionar críticamente acontecimientos y procesos políticos actuales y del pasado<br>TIPO: Habilidades o destrezas  |                          |                          |
| <b>NIVEL 1: SISTEMAS POLÍTICOS</b>  |                          |                          |
| <b>4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>  |                          |                          |
| <b>ECTS NIVEL1</b>  | 30                       |                          |
| <b>NIVEL 2: Política Comparada</b>  |                          |                          |
| <b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>  |                          |                          |
| <b>CARÁCTER</b>   | Obligatoria              |                          |
| <b>ECTS NIVEL 2</b>   | 6                        |                          |
| <b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>   |                          |                          |
| <b>ECTS Semestral 1</b>   | <b>ECTS Semestral 2</b>  | <b>ECTS Semestral 3</b>  |
|   |                          | 6                        |
| <b>ECTS Semestral 4</b>   | <b>ECTS Semestral 5</b>  | <b>ECTS Semestral 6</b>  |
| <b>ECTS Semestral 7</b>   | <b>ECTS Semestral 8</b>  | <b>ECTS Semestral 9</b>  |

| ECTS Semestral 10   | ECTS Semestral 11        | ECTS Semestral 12        |
|---|--------------------------|--------------------------|
| NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3   |                          |                          |
| <b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>  |                          |                          |
| CM6 - Operar con datos de investigación cuantitativos y cualitativos TIPO: Competencias   |                          |                          |
| CO1 - Comprender las principales teorías y enfoques de la Ciencia Política y de la Administración TIPO: Conocimientos o contenidos                    |                          |                          |
| CO4 - Conocer los fundamentos de la política comparada TIPO: Conocimientos o contenidos   |                          |                          |
| H10 - Reflexionar sobre la legitimidad de las normas jurídicas establecidas TIPO: Habilidades o destrezas   |                          |                          |
| H18 - Analizar instituciones, procesos y políticas desde una perspectiva comparada TIPO: Habilidades o destrezas                                      |                          |                          |
| H19 - Aplicar el método comparado TIPO: Habilidades o destrezas   |                          |                          |
| H6 - Relacionar críticamente acontecimientos y procesos políticos actuales y del pasado TIPO: Habilidades o destrezas                                 |                          |                          |
| H9 - Identificar los efectos políticos que generan procesos políticos en el exterior sobre el sistema político nacional TIPO: Habilidades o destrezas |                          |                          |
| <b>NIVEL 2: Política y Gobierno en España</b>   |                          |                          |
| <b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>  |                          |                          |
| <b>CARÁCTER</b>   | Obligatoria              |                          |
| <b>ECTS NIVEL 2</b>   | 6                        |                          |
| <b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>   |                          |                          |
| <b>ECTS Semestral 1</b>   | <b>ECTS Semestral 2</b>  | <b>ECTS Semestral 3</b>  |
| <b>ECTS Semestral 4</b>   | <b>ECTS Semestral 5</b>  | <b>ECTS Semestral 6</b>  |
| <b>ECTS Semestral 7</b>   | <b>ECTS Semestral 8</b>  | <b>ECTS Semestral 9</b>  |
|   | 6                        |                          |
| <b>ECTS Semestral 10</b>  | <b>ECTS Semestral 11</b> | <b>ECTS Semestral 12</b> |
| NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3   |                          |                          |
| <b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>  |                          |                          |
| CM1 - Comprender el comportamiento de los actores políticos TIPO: Competencias  |                          |                          |
| CM2 - Entender el comportamiento ciudadano y los valores democráticos TIPO: Competencias  |                          |                          |
| CO21 - Conocer la estructura y el funcionamiento de los sistemas políticos TIPO: Conocimientos o contenidos   |                          |                          |
| CO3 - Conocer la estructura y el funcionamiento de los sistemas políticos y de las instituciones políticas TIPO: Conocimientos o contenidos           |                          |                          |
| H2 - Identificar los cambios sociales y económicos recientes de las sociedades contemporáneas TIPO: Habilidades o destrezas                           |                          |                          |
| H6 - Relacionar críticamente acontecimientos y procesos políticos actuales y del pasado TIPO: Habilidades o destrezas                                 |                          |                          |
| H9 - Identificar los efectos políticos que generan procesos políticos en el exterior sobre el sistema político nacional TIPO: Habilidades o destrezas |                          |                          |
| <b>NIVEL 2: Política y Gobierno en Europa Occidental</b>  |                          |                          |
| <b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>  |                          |                          |
| <b>CARÁCTER</b>   | Optativa                 |                          |
| <b>ECTS NIVEL 2</b>   | 6                        |                          |
| <b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>   |                          |                          |
| <b>ECTS Semestral 1</b>   | <b>ECTS Semestral 2</b>  | <b>ECTS Semestral 3</b>  |
|   |                          | 6                        |
| <b>ECTS Semestral 4</b>   | <b>ECTS Semestral 5</b>  | <b>ECTS Semestral 6</b>  |
| 6   | 6                        | 6                        |
| <b>ECTS Semestral 7</b>   | <b>ECTS Semestral 8</b>  | <b>ECTS Semestral 9</b>  |

|   |                          |                          |
|---|--------------------------|--------------------------|
| 6   | 6                        |                          |
| <b>ECTS Semestral 10</b>  | <b>ECTS Semestral 11</b> | <b>ECTS Semestral 12</b> |
| NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3   |                          |                          |
| <b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>  |                          |                          |
| CM1 - Comprender el comportamiento de los actores políticos TIPO: Competencias  |                          |                          |
| CM2 - Entender el comportamiento ciudadano y los valores democráticos TIPO: Competencias  |                          |                          |
| CO10 - Conocer las teorías que fundamentan la política internacional y la estructura y el funcionamiento de las principales organizaciones internacionales TIPO: Conocimientos o contenidos |                          |                          |
| CO21 - Conocer la estructura y el funcionamiento de los sistemas políticos TIPO: Conocimientos o contenidos   |                          |                          |
| CO3 - Conocer la estructura y el funcionamiento de los sistemas políticos y de las instituciones políticas TIPO: Conocimientos o contenidos   |                          |                          |
| CO9 - Conocer el marco teórico de la gestión económica y financiera y su funcionamiento en un contexto político dado TIPO: Conocimientos o contenidos                                       |                          |                          |
| H2 - Identificar los cambios sociales y económicos recientes de las sociedades contemporáneas TIPO: Habilidades o destrezas   |                          |                          |
| H6 - Relacionar críticamente acontecimientos y procesos políticos actuales y del pasado TIPO: Habilidades o destrezas   |                          |                          |
| H9 - Identificar los efectos políticos que generan procesos políticos en el exterior sobre el sistema político nacional TIPO: Habilidades o destrezas                                       |                          |                          |
| <b>NIVEL 2: Política y Gobierno en el África Subsahariana</b>   |                          |                          |
| <b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>  |                          |                          |
| <b>CARÁCTER</b>   | Optativa                 |                          |
| <b>ECTS NIVEL 2</b>   | 6                        |                          |
| <b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>   |                          |                          |
| <b>ECTS Semestral 1</b>   | <b>ECTS Semestral 2</b>  | <b>ECTS Semestral 3</b>  |
|   |                          | 6                        |
| <b>ECTS Semestral 4</b>   | <b>ECTS Semestral 5</b>  | <b>ECTS Semestral 6</b>  |
| 6   | 6                        | 6                        |
| <b>ECTS Semestral 7</b>   | <b>ECTS Semestral 8</b>  | <b>ECTS Semestral 9</b>  |
| 6   | 6                        |                          |
| <b>ECTS Semestral 10</b>  | <b>ECTS Semestral 11</b> | <b>ECTS Semestral 12</b> |
|   |                          |                          |
| NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3   |                          |                          |
| <b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>  |                          |                          |
| CM1 - Comprender el comportamiento de los actores políticos TIPO: Competencias  |                          |                          |
| CM2 - Entender el comportamiento ciudadano y los valores democráticos TIPO: Competencias  |                          |                          |
| CO10 - Conocer las teorías que fundamentan la política internacional y la estructura y el funcionamiento de las principales organizaciones internacionales TIPO: Conocimientos o contenidos |                          |                          |
| CO21 - Conocer la estructura y el funcionamiento de los sistemas políticos TIPO: Conocimientos o contenidos   |                          |                          |
| CO3 - Conocer la estructura y el funcionamiento de los sistemas políticos y de las instituciones políticas TIPO: Conocimientos o contenidos   |                          |                          |
| H2 - Identificar los cambios sociales y económicos recientes de las sociedades contemporáneas TIPO: Habilidades o destrezas   |                          |                          |
| H6 - Relacionar críticamente acontecimientos y procesos políticos actuales y del pasado TIPO: Habilidades o destrezas   |                          |                          |
| <b>NIVEL 2: Política y Gobierno en Portugal</b>   |                          |                          |
| <b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>  |                          |                          |
| <b>CARÁCTER</b>   | Optativa                 |                          |
| <b>ECTS NIVEL 2</b>   | 6                        |                          |
| <b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>   |                          |                          |

| ECTS Semestral 1  | ECTS Semestral 2  | ECTS Semestral 3  |
|---|-------------------|-------------------|
|   |                   | 6                 |
| ECTS Semestral 4  | ECTS Semestral 5  | ECTS Semestral 6  |
| 6   | 6                 | 6                 |
| ECTS Semestral 7  | ECTS Semestral 8  | ECTS Semestral 9  |
| 6   | 6                 |                   |
| ECTS Semestral 10   | ECTS Semestral 11 | ECTS Semestral 12 |
|   |                   |                   |
| NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3   |                   |                   |
| <b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>  |                   |                   |
| CM1 - Comprender el comportamiento de los actores políticos TIPO: Competencias  |                   |                   |
| CM2 - Entender el comportamiento ciudadano y los valores democráticos TIPO: Competencias  |                   |                   |
| CO21 - Conocer la estructura y el funcionamiento de los sistemas políticos TIPO: Conocimientos o contenidos   |                   |                   |
| CO3 - Conocer la estructura y el funcionamiento de los sistemas políticos y de las instituciones políticas TIPO: Conocimientos o contenidos           |                   |                   |
| H2 - Identificar los cambios sociales y económicos recientes de las sociedades contemporáneas TIPO: Habilidades o destrezas                           |                   |                   |
| H6 - Relacionar críticamente acontecimientos y procesos políticos actuales y del pasado TIPO: Habilidades o destrezas                                 |                   |                   |
| H9 - Identificar los efectos políticos que generan procesos políticos en el exterior sobre el sistema político nacional TIPO: Habilidades o destrezas |                   |                   |
| <b>NIVEL 1: ACTORES POLÍTICOS Y COMPORTAMIENTO POLÍTICO</b>   |                   |                   |
| <b>4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>  |                   |                   |
| ECTS NIVEL1   | 15                |                   |
| <b>NIVEL 2: Elecciones y Comportamiento Político</b>  |                   |                   |
| <b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>  |                   |                   |
| CARÁCTER  | Obligatoria       |                   |
| ECTS NIVEL 2  | 9                 |                   |
| <b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>   |                   |                   |
| ECTS Semestral 1  | ECTS Semestral 2  | ECTS Semestral 3  |
|   |                   |                   |
| ECTS Semestral 4  | ECTS Semestral 5  | ECTS Semestral 6  |
|   | 9                 |                   |
| ECTS Semestral 7  | ECTS Semestral 8  | ECTS Semestral 9  |
|   |                   |                   |
| ECTS Semestral 10   | ECTS Semestral 11 | ECTS Semestral 12 |
|   |                   |                   |
| NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3   |                   |                   |
| <b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>  |                   |                   |
| CM1 - Comprender el comportamiento de los actores políticos TIPO: Competencias  |                   |                   |
| CM2 - Entender el comportamiento ciudadano y los valores democráticos TIPO: Competencias  |                   |                   |
| CO12 - Conocer los conceptos básicos de la sociología y los métodos y técnicas de investigación social TIPO: Conocimientos o contenidos               |                   |                   |
| CO3 - Conocer la estructura y el funcionamiento de los sistemas políticos y de las instituciones políticas TIPO: Conocimientos o contenidos           |                   |                   |
| CO5 - Conocer el funcionamiento de los procesos electorales TIPO: Conocimientos o contenidos  |                   |                   |
| CM25 - Exponer de forma oral y escrita un trabajo de investigación original TIPO: Competencias  |                   |                   |
| CM26 - Emitir valoraciones y propuestas acerca de la regulación del proceso político y la conformación de un sistema electoral TIPO: Competencias     |                   |                   |
| CO26 - Conocer los debates contemporáneos sobre la regulación del proceso político TIPO: Conocimientos o contenidos                                   |                   |                   |

|  |                               |                          |
|--|-------------------------------|--------------------------|
| CO27 - Conocer los sistemas electorales, especialmente en español y su regulación TIPO: Conocimientos o contenidos   |                               |                          |
| CM9 - Argumentar de forma lógica, tanto oralmente como por escrito, utilizando los conceptos, presupuestos y datos relacionados con la disciplina TIPO: Competencias                         |                               |                          |
| H27 - Ser capaz de adoptar una postura razonada y fundamentada en los debates actuales sobre la regulación del proceso político TIPO: Habilidades o destrezas                                |                               |                          |
| H3 - Realizar análisis electorales TIPO: Habilidades o destrezas   |                               |                          |
| H4 - Analizar campañas electorales TIPO: Habilidades o destrezas   |                               |                          |
| <b>NIVEL 2: Actores Políticos y Acción Colectiva</b>   |                               |                          |
| <b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>   |                               |                          |
| <b>CARÁCTER</b>  | Obligatoria                   |                          |
| <b>ECTS NIVEL 2</b>  | 6                             |                          |
| <b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>  |                               |                          |
| <b>ECTS Semestral 1</b>  | <b>ECTS Semestral 2</b>       | <b>ECTS Semestral 3</b>  |
| <b>ECTS Semestral 4</b>  | <b>ECTS Semestral 5</b>       | <b>ECTS Semestral 6</b>  |
| <b>ECTS Semestral 7</b>  | <b>ECTS Semestral 8</b>       | <b>ECTS Semestral 9</b>  |
| 6  |                               |                          |
| <b>ECTS Semestral 10</b>   | <b>ECTS Semestral 11</b>      | <b>ECTS Semestral 12</b> |
|  |                               |                          |
| NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3  |                               |                          |
| <b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>   |                               |                          |
| CM1 - Comprender el comportamiento de los actores políticos TIPO: Competencias   |                               |                          |
| CM2 - Entender el comportamiento ciudadano y los valores democráticos TIPO: Competencias   |                               |                          |
| CO3 - Conocer la estructura y el funcionamiento de los sistemas políticos y de las instituciones políticas TIPO: Conocimientos o contenidos  |                               |                          |
| CO5 - Conocer el funcionamiento de los procesos electorales TIPO: Conocimientos o contenidos   |                               |                          |
| CM27 - Entender aspectos prácticos de la organización de los actores políticos, el trabajo desempeñado por los activistas y profesionales de las organizaciones políticas TIPO: Competencias |                               |                          |
| CM9 - Argumentar de forma lógica, tanto oralmente como por escrito, utilizando los conceptos, presupuestos y datos relacionados con la disciplina TIPO: Competencias                         |                               |                          |
| CO25 - Conocer diferentes teorías sobre la posición de los actores en el proceso político TIPO: Conocimientos o contenidos   |                               |                          |
| H3 - Realizar análisis electorales TIPO: Habilidades o destrezas   |                               |                          |
| H4 - Analizar campañas electorales TIPO: Habilidades o destrezas   |                               |                          |
| H9 - Identificar los efectos políticos que generan procesos políticos en el exterior sobre el sistema político nacional TIPO: Habilidades o destrezas  |                               |                          |
| <b>NIVEL 1: TRABAJO FIN DE GRADO</b>   |                               |                          |
| <b>4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>   |                               |                          |
| <b>ECTS NIVEL1</b>   | 6                             |                          |
| <b>NIVEL 2: Trabajo fin de grado</b>   |                               |                          |
| <b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>   |                               |                          |
| <b>CARÁCTER</b>  | Trabajo Fin de Grado / Máster |                          |
| <b>ECTS NIVEL 2</b>  | 6                             |                          |
| <b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual</b>  |                               |                          |
| <b>ECTS Anual 1</b>  | <b>ECTS Anual 2</b>           | <b>ECTS Anual 3</b>      |
| <b>ECTS Anual 4</b>  | <b>ECTS Anual 5</b>           | <b>ECTS Anual 6</b>      |
| 6  |                               |                          |

|  |                   |                   |
|--|-------------------|-------------------|
| NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3  |                   |                   |
| <b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>   |                   |                   |
| CM2 - Entender el comportamiento ciudadano y los valores democráticos TIPO: Competencias   |                   |                   |
| CM6 - Operar con datos de investigación cuantitativos y cualitativos TIPO: Competencias  |                   |                   |
| CO1 - Comprender las principales teorías y enfoques de la Ciencia Política y de la Administración TIPO: Conocimientos o contenidos                                   |                   |                   |
| CO2 - Conocer las elaboraciones conceptuales, los marcos teóricos y los enfoques que fundamentan el conocimiento científico TIPO: Conocimientos o contenidos         |                   |                   |
| H10 - Reflexionar sobre la legitimidad de las normas jurídicas establecidas TIPO: Habilidades o destrezas  |                   |                   |
| H29 - Emplear herramientas metodológicas adecuadas al objetivo del trabajo TIPO: Habilidades o destrezas   |                   |                   |
| CM25 - Exponer de forma oral y escrita un trabajo de investigación original TIPO: Competencias   |                   |                   |
| CM9 - Argumentar de forma lógica, tanto oralmente como por escrito, utilizando los conceptos, presupuestos y datos relacionados con la disciplina TIPO: Competencias |                   |                   |
| CO28 - Conocimiento del estado de la cuestión de diversos problemas propios de la ciencia política TIPO: Conocimientos o contenidos                                  |                   |                   |
| H28 - Emplear datos, documentos y bibliografías adecuadas al objeto de la investigación TIPO: Habilidades o destrezas  |                   |                   |
| H6 - Relacionar críticamente acontecimientos y procesos políticos actuales y del pasado TIPO: Habilidades o destrezas  |                   |                   |
| <b>NIVEL 1: MENCIÓN EN RELACIONES INTERNACIONALES Y UNIÓN EUROPEA</b>  |                   |                   |
| <b>4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>   |                   |                   |
| ECTS NIVEL1  | 51                |                   |
| <b>NIVEL 2: Introducción a las Relaciones Internacionales</b>  |                   |                   |
| <b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>   |                   |                   |
| CARÁCTER   | Optativa          |                   |
| ECTS NIVEL 2   | 3                 |                   |
| <b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>  |                   |                   |
| ECTS Semestral 1   | ECTS Semestral 2  | ECTS Semestral 3  |
| ECTS Semestral 4   | ECTS Semestral 5  | ECTS Semestral 6  |
| 3  |                   |                   |
| ECTS Semestral 7   | ECTS Semestral 8  | ECTS Semestral 9  |
|  | 3                 |                   |
| ECTS Semestral 10  | ECTS Semestral 11 | ECTS Semestral 12 |
|  |                   |                   |
| NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3  |                   |                   |
| <b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>   |                   |                   |
| CM1 - Comprender el comportamiento de los actores políticos TIPO: Competencias   |                   |                   |
| CO1 - Comprender las principales teorías y enfoques de la Ciencia Política y de la Administración TIPO: Conocimientos o contenidos                                   |                   |                   |
| CO2 - Conocer las elaboraciones conceptuales, los marcos teóricos y los enfoques que fundamentan el conocimiento científico TIPO: Conocimientos o contenidos         |                   |                   |
| H1 - Interpretar textos políticos clásicos y actuales en diferentes claves ideológicas TIPO: Habilidades o destrezas   |                   |                   |
| H2 - Identificar los cambios sociales y económicos recientes de las sociedades contemporáneas TIPO: Habilidades o destrezas  |                   |                   |
| CM9 - Argumentar de forma lógica, tanto oralmente como por escrito, utilizando los conceptos, presupuestos y datos relacionados con la disciplina TIPO: Competencias |                   |                   |
| H6 - Relacionar críticamente acontecimientos y procesos políticos actuales y del pasado TIPO: Habilidades o destrezas  |                   |                   |
| <b>NIVEL 2: Política y Gobierno en la Unión Europea</b>  |                   |                   |
| <b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>   |                   |                   |

|   |                          |                          |
|---|--------------------------|--------------------------|
| <b>CARÁCTER</b>   | Optativa                 |                          |
| <b>ECTS NIVEL 2</b>   | 6                        |                          |
| <b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>   |                          |                          |
| <b>ECTS Semestral 1</b>   | <b>ECTS Semestral 2</b>  | <b>ECTS Semestral 3</b>  |
|   |                          | 6                        |
| <b>ECTS Semestral 4</b>   | <b>ECTS Semestral 5</b>  | <b>ECTS Semestral 6</b>  |
| 6   | 6                        | 6                        |
| <b>ECTS Semestral 7</b>   | <b>ECTS Semestral 8</b>  | <b>ECTS Semestral 9</b>  |
| 6   | 6                        |                          |
| <b>ECTS Semestral 10</b>  | <b>ECTS Semestral 11</b> | <b>ECTS Semestral 12</b> |
|   |                          |                          |
| NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3   |                          |                          |
| <b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>  |                          |                          |
| CM1 - Comprender el comportamiento de los actores políticos TIPO: Competencias  |                          |                          |
| CO1 - Comprender las principales teorías y enfoques de la Ciencia Política y de la Administración TIPO: Conocimientos o contenidos  |                          |                          |
| CO10 - Conocer las teorías que fundamentan la política internacional y la estructura y el funcionamiento de las principales organizaciones internacionales TIPO: Conocimientos o contenidos |                          |                          |
| CO11 - Conocer la estructura y el funcionamiento de la Unión Europea TIPO: Conocimientos o contenidos   |                          |                          |
| CO2 - Conocer las elaboraciones conceptuales, los marcos teóricos y los enfoques que fundamentan el conocimiento científico TIPO: Conocimientos o contenidos                                |                          |                          |
| CO3 - Conocer la estructura y el funcionamiento de los sistemas políticos y de las instituciones políticas TIPO: Conocimientos o contenidos   |                          |                          |
| H1 - Interpretar textos políticos clásicos y actuales en diferentes claves ideológicas TIPO: Habilidades o destrezas  |                          |                          |
| H2 - Identificar los cambios sociales y económicos recientes de las sociedades contemporáneas TIPO: Habilidades o destrezas   |                          |                          |
| CM9 - Argumentar de forma lógica, tanto oralmente como por escrito, utilizando los conceptos, presupuestos y datos relacionados con la disciplina TIPO: Competencias                        |                          |                          |
| H6 - Relacionar críticamente acontecimientos y procesos políticos actuales y del pasado TIPO: Habilidades o destrezas   |                          |                          |
| <b>NIVEL 2: Política y Gobierno en el Mundo Árabe</b>   |                          |                          |
| <b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>  |                          |                          |
| <b>CARÁCTER</b>   | Optativa                 |                          |
| <b>ECTS NIVEL 2</b>   | 6                        |                          |
| <b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>   |                          |                          |
| <b>ECTS Semestral 1</b>   | <b>ECTS Semestral 2</b>  | <b>ECTS Semestral 3</b>  |
|   |                          | 6                        |
| <b>ECTS Semestral 4</b>   | <b>ECTS Semestral 5</b>  | <b>ECTS Semestral 6</b>  |
| 6   | 6                        | 6                        |
| <b>ECTS Semestral 7</b>   | <b>ECTS Semestral 8</b>  | <b>ECTS Semestral 9</b>  |
| 6   | 6                        |                          |
| <b>ECTS Semestral 10</b>  | <b>ECTS Semestral 11</b> | <b>ECTS Semestral 12</b> |
|   |                          |                          |
| NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3   |                          |                          |
| <b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>  |                          |                          |
| CO1 - Comprender las principales teorías y enfoques de la Ciencia Política y de la Administración TIPO: Conocimientos o contenidos  |                          |                          |
| CO2 - Conocer las elaboraciones conceptuales, los marcos teóricos y los enfoques que fundamentan el conocimiento científico TIPO: Conocimientos o contenidos                                |                          |                          |

|  |                          |                          |
|--|--------------------------|--------------------------|
| CO3 - Conocer la estructura y el funcionamiento de los sistemas políticos y de las instituciones políticas TIPO: Conocimientos o contenidos                          |                          |                          |
| H1 - Interpretar textos políticos clásicos y actuales en diferentes claves ideológicas TIPO: Habilidades o destrezas   |                          |                          |
| H2 - Identificar los cambios sociales y económicos recientes de las sociedades contemporáneas TIPO: Habilidades o destrezas  |                          |                          |
| H6 - Relacionar críticamente acontecimientos y procesos políticos actuales y del pasado TIPO: Habilidades o destrezas  |                          |                          |
| <b>NIVEL 2: Política y Gobierno en América Latina</b>  |                          |                          |
| <b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>   |                          |                          |
| <b>CARÁCTER</b>  | Optativa                 |                          |
| <b>ECTS NIVEL 2</b>  | 6                        |                          |
| <b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>  |                          |                          |
| <b>ECTS Semestral 1</b>  | <b>ECTS Semestral 2</b>  | <b>ECTS Semestral 3</b>  |
|  |                          | 6                        |
| <b>ECTS Semestral 4</b>  | <b>ECTS Semestral 5</b>  | <b>ECTS Semestral 6</b>  |
| 6  | 6                        | 6                        |
| <b>ECTS Semestral 7</b>  | <b>ECTS Semestral 8</b>  | <b>ECTS Semestral 9</b>  |
|  |                          |                          |
| <b>ECTS Semestral 10</b>   | <b>ECTS Semestral 11</b> | <b>ECTS Semestral 12</b> |
|  |                          |                          |
| NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3  |                          |                          |
| <b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>   |                          |                          |
| CM1 - Comprender el comportamiento de los actores políticos TIPO: Competencias   |                          |                          |
| CO1 - Comprender las principales teorías y enfoques de la Ciencia Política y de la Administración TIPO: Conocimientos o contenidos                                   |                          |                          |
| CO2 - Conocer las elaboraciones conceptuales, los marcos teóricos y los enfoques que fundamentan el conocimiento científico TIPO: Conocimientos o contenidos         |                          |                          |
| CO3 - Conocer la estructura y el funcionamiento de los sistemas políticos y de las instituciones políticas TIPO: Conocimientos o contenidos                          |                          |                          |
| H1 - Interpretar textos políticos clásicos y actuales en diferentes claves ideológicas TIPO: Habilidades o destrezas   |                          |                          |
| H2 - Identificar los cambios sociales y económicos recientes de las sociedades contemporáneas TIPO: Habilidades o destrezas  |                          |                          |
| CM9 - Argumentar de forma lógica, tanto oralmente como por escrito, utilizando los conceptos, presupuestos y datos relacionados con la disciplina TIPO: Competencias |                          |                          |
| H6 - Relacionar críticamente acontecimientos y procesos políticos actuales y del pasado TIPO: Habilidades o destrezas  |                          |                          |
| <b>NIVEL 2: Análisis de Política Exterior</b>  |                          |                          |
| <b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>   |                          |                          |
| <b>CARÁCTER</b>  | Optativa                 |                          |
| <b>ECTS NIVEL 2</b>  | 6                        |                          |
| <b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>  |                          |                          |
| <b>ECTS Semestral 1</b>  | <b>ECTS Semestral 2</b>  | <b>ECTS Semestral 3</b>  |
|  |                          | 6                        |
| <b>ECTS Semestral 4</b>  | <b>ECTS Semestral 5</b>  | <b>ECTS Semestral 6</b>  |
| 6  | 6                        | 6                        |
| <b>ECTS Semestral 7</b>  | <b>ECTS Semestral 8</b>  | <b>ECTS Semestral 9</b>  |
| 6  | 6                        |                          |
| <b>ECTS Semestral 10</b>   | <b>ECTS Semestral 11</b> | <b>ECTS Semestral 12</b> |
|  |                          |                          |
| NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3  |                          |                          |
| <b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>   |                          |                          |
| CM1 - Comprender el comportamiento de los actores políticos TIPO: Competencias   |                          |                          |

|   |                          |                          |
|---|--------------------------|--------------------------|
| CO1 - Comprender las principales teorías y enfoques de la Ciencia Política y de la Administración TIPO: Conocimientos o contenidos  |                          |                          |
| CO2 - Conocer las elaboraciones conceptuales, los marcos teóricos y los enfoques que fundamentan el conocimiento científico TIPO: Conocimientos o contenidos                                |                          |                          |
| CO3 - Conocer la estructura y el funcionamiento de los sistemas políticos y de las instituciones políticas TIPO: Conocimientos o contenidos   |                          |                          |
| H2 - Identificar los cambios sociales y económicos recientes de las sociedades contemporáneas TIPO: Habilidades o destrezas   |                          |                          |
| CM9 - Argumentar de forma lógica, tanto oralmente como por escrito, utilizando los conceptos, presupuestos y datos relacionados con la disciplina TIPO: Competencias                        |                          |                          |
| H6 - Relacionar críticamente acontecimientos y procesos políticos actuales y del pasado TIPO: Habilidades o destrezas   |                          |                          |
| H9 - Identificar los efectos políticos que generan procesos políticos en el exterior sobre el sistema político nacional TIPO: Habilidades o destrezas                                       |                          |                          |
| <b>NIVEL 2: Contemporary topics in world politics</b>   |                          |                          |
| <b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>  |                          |                          |
| <b>CARÁCTER</b>   | Optativa                 |                          |
| <b>ECTS NIVEL 2</b>   | 6                        |                          |
| <b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>   |                          |                          |
| <b>ECTS Semestral 1</b>   | <b>ECTS Semestral 2</b>  | <b>ECTS Semestral 3</b>  |
|   |                          | 6                        |
| <b>ECTS Semestral 4</b>   | <b>ECTS Semestral 5</b>  | <b>ECTS Semestral 6</b>  |
| 6   | 6                        | 6                        |
| <b>ECTS Semestral 7</b>   | <b>ECTS Semestral 8</b>  | <b>ECTS Semestral 9</b>  |
| 6   | 6                        |                          |
| <b>ECTS Semestral 10</b>  | <b>ECTS Semestral 11</b> | <b>ECTS Semestral 12</b> |
|   |                          |                          |
| NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3   |                          |                          |
| <b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>  |                          |                          |
| CM1 - Comprender el comportamiento de los actores políticos TIPO: Competencias  |                          |                          |
| CM2 - Entender el comportamiento ciudadano y los valores democráticos TIPO: Competencias  |                          |                          |
| CO1 - Comprender las principales teorías y enfoques de la Ciencia Política y de la Administración TIPO: Conocimientos o contenidos  |                          |                          |
| CO10 - Conocer las teorías que fundamentan la política internacional y la estructura y el funcionamiento de las principales organizaciones internacionales TIPO: Conocimientos o contenidos |                          |                          |
| CO2 - Conocer las elaboraciones conceptuales, los marcos teóricos y los enfoques que fundamentan el conocimiento científico TIPO: Conocimientos o contenidos                                |                          |                          |
| H2 - Identificar los cambios sociales y económicos recientes de las sociedades contemporáneas TIPO: Habilidades o destrezas   |                          |                          |
| CM9 - Argumentar de forma lógica, tanto oralmente como por escrito, utilizando los conceptos, presupuestos y datos relacionados con la disciplina TIPO: Competencias                        |                          |                          |
| H6 - Relacionar críticamente acontecimientos y procesos políticos actuales y del pasado TIPO: Habilidades o destrezas   |                          |                          |
| <b>NIVEL 2: Globalización y regímenes internacionales</b>   |                          |                          |
| <b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>  |                          |                          |
| <b>CARÁCTER</b>   | Optativa                 |                          |
| <b>ECTS NIVEL 2</b>   | 6                        |                          |
| <b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>   |                          |                          |
| <b>ECTS Semestral 1</b>   | <b>ECTS Semestral 2</b>  | <b>ECTS Semestral 3</b>  |
|   |                          | 6                        |
| <b>ECTS Semestral 4</b>   | <b>ECTS Semestral 5</b>  | <b>ECTS Semestral 6</b>  |
|   |                          |                          |

|   |                          |                          |
|---|--------------------------|--------------------------|
| 6   | 6                        | 6                        |
| <b>ECTS Semestral 7</b>   | <b>ECTS Semestral 8</b>  | <b>ECTS Semestral 9</b>  |
| 6   | 6                        |                          |
| <b>ECTS Semestral 10</b>  | <b>ECTS Semestral 11</b> | <b>ECTS Semestral 12</b> |
| NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3   |                          |                          |
| <b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>  |                          |                          |
| CM1 - Comprender el comportamiento de los actores políticos TIPO: Competencias  |                          |                          |
| CM2 - Entender el comportamiento ciudadano y los valores democráticos TIPO: Competencias  |                          |                          |
| CO1 - Comprender las principales teorías y enfoques de la Ciencia Política y de la Administración TIPO: Conocimientos o contenidos  |                          |                          |
| CO10 - Conocer las teorías que fundamentan la política internacional y la estructura y el funcionamiento de las principales organizaciones internacionales TIPO: Conocimientos o contenidos |                          |                          |
| CO2 - Conocer las elaboraciones conceptuales, los marcos teóricos y los enfoques que fundamentan el conocimiento científico TIPO: Conocimientos o contenidos                                |                          |                          |
| CO3 - Conocer la estructura y el funcionamiento de los sistemas políticos y de las instituciones políticas TIPO: Conocimientos o contenidos   |                          |                          |
| H1 - Interpretar textos políticos clásicos y actuales en diferentes claves ideológicas TIPO: Habilidades o destrezas  |                          |                          |
| H2 - Identificar los cambios sociales y económicos recientes de las sociedades contemporáneas TIPO: Habilidades o destrezas   |                          |                          |
| CM9 - Argumentar de forma lógica, tanto oralmente como por escrito, utilizando los conceptos, presupuestos y datos relacionados con la disciplina TIPO: Competencias                        |                          |                          |
| H6 - Relacionar críticamente acontecimientos y procesos políticos actuales y del pasado TIPO: Habilidades o destrezas   |                          |                          |
| <b>NIVEL 2: Política de Asia Oriental (China)</b>   |                          |                          |
| <b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>  |                          |                          |
| <b>CARÁCTER</b>   | Optativa                 |                          |
| <b>ECTS NIVEL 2</b>   | 6                        |                          |
| <b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>   |                          |                          |
| <b>ECTS Semestral 1</b>   | <b>ECTS Semestral 2</b>  | <b>ECTS Semestral 3</b>  |
|   |                          | 6                        |
| <b>ECTS Semestral 4</b>   | <b>ECTS Semestral 5</b>  | <b>ECTS Semestral 6</b>  |
| 6   | 6                        | 6                        |
| <b>ECTS Semestral 7</b>   | <b>ECTS Semestral 8</b>  | <b>ECTS Semestral 9</b>  |
| 6   | 6                        |                          |
| <b>ECTS Semestral 10</b>  | <b>ECTS Semestral 11</b> | <b>ECTS Semestral 12</b> |
| NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3   |                          |                          |
| <b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>  |                          |                          |
| CM1 - Comprender el comportamiento de los actores políticos TIPO: Competencias  |                          |                          |
| CO1 - Comprender las principales teorías y enfoques de la Ciencia Política y de la Administración TIPO: Conocimientos o contenidos  |                          |                          |
| CO2 - Conocer las elaboraciones conceptuales, los marcos teóricos y los enfoques que fundamentan el conocimiento científico TIPO: Conocimientos o contenidos                                |                          |                          |
| CO3 - Conocer la estructura y el funcionamiento de los sistemas políticos y de las instituciones políticas TIPO: Conocimientos o contenidos   |                          |                          |
| H2 - Identificar los cambios sociales y económicos recientes de las sociedades contemporáneas TIPO: Habilidades o destrezas   |                          |                          |
| CM9 - Argumentar de forma lógica, tanto oralmente como por escrito, utilizando los conceptos, presupuestos y datos relacionados con la disciplina TIPO: Competencias                        |                          |                          |
| H6 - Relacionar críticamente acontecimientos y procesos políticos actuales y del pasado TIPO: Habilidades o destrezas   |                          |                          |

| <b>NIVEL 2: Sociología de la Globalización</b>   |                          |                          |
|--|--------------------------|--------------------------|
| <b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>   |                          |                          |
| <b>CARÁCTER</b>  | Optativa                 |                          |
| <b>ECTS NIVEL 2</b>  | 6                        |                          |
| <b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>  |                          |                          |
| <b>ECTS Semestral 1</b>  | <b>ECTS Semestral 2</b>  | <b>ECTS Semestral 3</b>  |
|  |                          | 6                        |
| <b>ECTS Semestral 4</b>  | <b>ECTS Semestral 5</b>  | <b>ECTS Semestral 6</b>  |
| 6  | 6                        | 6                        |
| <b>ECTS Semestral 7</b>  | <b>ECTS Semestral 8</b>  | <b>ECTS Semestral 9</b>  |
| 6  | 6                        |                          |
| <b>ECTS Semestral 10</b>   | <b>ECTS Semestral 11</b> | <b>ECTS Semestral 12</b> |
|  |                          |                          |
| NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3  |                          |                          |
| <b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>   |                          |                          |
| CM2 - Entender el comportamiento ciudadano y los valores democráticos TIPO: Competencias   |                          |                          |
| CO1 - Comprender las principales teorías y enfoques de la Ciencia Política y de la Administración TIPO: Conocimientos o contenidos                                   |                          |                          |
| CO2 - Conocer las elaboraciones conceptuales, los marcos teóricos y los enfoques que fundamentan el conocimiento científico TIPO: Conocimientos o contenidos         |                          |                          |
| H2 - Identificar los cambios sociales y económicos recientes de las sociedades contemporáneas TIPO: Habilidades o destrezas  |                          |                          |
| CM9 - Argumentar de forma lógica, tanto oralmente como por escrito, utilizando los conceptos, presupuestos y datos relacionados con la disciplina TIPO: Competencias |                          |                          |
| H9 - Identificar los efectos políticos que generan procesos políticos en el exterior sobre el sistema político nacional TIPO: Habilidades o destrezas                |                          |                          |
| <b>NIVEL 1: MENCIÓN EN GOBIERNO Y DIRECCIÓN PÚBLICA</b>  |                          |                          |
| <b>4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>   |                          |                          |
| <b>ECTS NIVEL1</b>   | 51                       |                          |
| <b>NIVEL 2: Seminario de Administración y Políticas Públicas</b>   |                          |                          |
| <b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>   |                          |                          |
| <b>CARÁCTER</b>  | Optativa                 |                          |
| <b>ECTS NIVEL 2</b>  | 3                        |                          |
| <b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>  |                          |                          |
| <b>ECTS Semestral 1</b>  | <b>ECTS Semestral 2</b>  | <b>ECTS Semestral 3</b>  |
|  |                          |                          |
| <b>ECTS Semestral 4</b>  | <b>ECTS Semestral 5</b>  | <b>ECTS Semestral 6</b>  |
| 3  |                          |                          |
| <b>ECTS Semestral 7</b>  | <b>ECTS Semestral 8</b>  | <b>ECTS Semestral 9</b>  |
|  | 3                        |                          |
| <b>ECTS Semestral 10</b>   | <b>ECTS Semestral 11</b> | <b>ECTS Semestral 12</b> |
|  |                          |                          |
| NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3  |                          |                          |
| <b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>   |                          |                          |
| CM1 - Comprender el comportamiento de los actores políticos TIPO: Competencias   |                          |                          |
| CO1 - Comprender las principales teorías y enfoques de la Ciencia Política y de la Administración TIPO: Conocimientos o contenidos                                   |                          |                          |
| CO6 - Conocer los aspectos teóricos y prácticos relativos a la planificación y gestión de los recursos públicos TIPO: Conocimientos o contenidos                     |                          |                          |

|  |                          |                          |
|--|--------------------------|--------------------------|
| CO7 - Conocer la estructura, la organización y el funcionamiento de las Administraciones Públicas en sus distintos niveles TIPO: Conocimientos o contenidos          |                          |                          |
| CM9 - Argumentar de forma lógica, tanto oralmente como por escrito, utilizando los conceptos, presupuestos y datos relacionados con la disciplina TIPO: Competencias |                          |                          |
| <b>NIVEL 2: Politics and Local Government</b>  |                          |                          |
| <b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>   |                          |                          |
| <b>CARÁCTER</b>  | Optativa                 |                          |
| <b>ECTS NIVEL 2</b>  | 6                        |                          |
| <b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>  |                          |                          |
| <b>ECTS Semestral 1</b>  | <b>ECTS Semestral 2</b>  | <b>ECTS Semestral 3</b>  |
|  |                          | 6                        |
| <b>ECTS Semestral 4</b>  | <b>ECTS Semestral 5</b>  | <b>ECTS Semestral 6</b>  |
| 6  | 6                        | 6                        |
| <b>ECTS Semestral 7</b>  | <b>ECTS Semestral 8</b>  | <b>ECTS Semestral 9</b>  |
| 6  | 6                        |                          |
| <b>ECTS Semestral 10</b>   | <b>ECTS Semestral 11</b> | <b>ECTS Semestral 12</b> |
|  |                          |                          |
| NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3  |                          |                          |
| <b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>   |                          |                          |
| CM1 - Comprender el comportamiento de los actores políticos TIPO: Competencias   |                          |                          |
| CM5 - Planificar, implantar, evaluar y analizar políticas públicas TIPO: Competencias  |                          |                          |
| CO1 - Comprender las principales teorías y enfoques de la Ciencia Política y de la Administración TIPO: Conocimientos o contenidos                                   |                          |                          |
| CO2 - Conocer las elaboraciones conceptuales, los marcos teóricos y los enfoques que fundamentan el conocimiento científico TIPO: Conocimientos o contenidos         |                          |                          |
| CO3 - Conocer la estructura y el funcionamiento de los sistemas políticos y de las instituciones políticas TIPO: Conocimientos o contenidos                          |                          |                          |
| CO6 - Conocer los aspectos teóricos y prácticos relativos a la planificación y gestión de los recursos públicos TIPO: Conocimientos o contenidos                     |                          |                          |
| CO7 - Conocer la estructura, la organización y el funcionamiento de las Administraciones Públicas en sus distintos niveles TIPO: Conocimientos o contenidos          |                          |                          |
| CM9 - Argumentar de forma lógica, tanto oralmente como por escrito, utilizando los conceptos, presupuestos y datos relacionados con la disciplina TIPO: Competencias |                          |                          |
| <b>NIVEL 2: Análisis de Política Exterior</b>  |                          |                          |
| <b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>   |                          |                          |
| <b>CARÁCTER</b>  | Optativa                 |                          |
| <b>ECTS NIVEL 2</b>  | 6                        |                          |
| <b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>  |                          |                          |
| <b>ECTS Semestral 1</b>  | <b>ECTS Semestral 2</b>  | <b>ECTS Semestral 3</b>  |
|  |                          | 6                        |
| <b>ECTS Semestral 4</b>  | <b>ECTS Semestral 5</b>  | <b>ECTS Semestral 6</b>  |
| 6  | 6                        | 6                        |
| <b>ECTS Semestral 7</b>  | <b>ECTS Semestral 8</b>  | <b>ECTS Semestral 9</b>  |
| 6  | 6                        |                          |
| <b>ECTS Semestral 10</b>   | <b>ECTS Semestral 11</b> | <b>ECTS Semestral 12</b> |
|  |                          |                          |
| NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3  |                          |                          |
| <b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>   |                          |                          |

|  |                          |                          |
|--|--------------------------|--------------------------|
| CM1 - Comprender el comportamiento de los actores políticos TIPO: Competencias   |                          |                          |
| CO1 - Comprender las principales teorías y enfoques de la Ciencia Política y de la Administración TIPO: Conocimientos o contenidos                                   |                          |                          |
| CO2 - Conocer las elaboraciones conceptuales, los marcos teóricos y los enfoques que fundamentan el conocimiento científico TIPO: Conocimientos o contenidos         |                          |                          |
| CO3 - Conocer la estructura y el funcionamiento de los sistemas políticos y de las instituciones políticas TIPO: Conocimientos o contenidos                          |                          |                          |
| CM9 - Argumentar de forma lógica, tanto oralmente como por escrito, utilizando los conceptos, presupuestos y datos relacionados con la disciplina TIPO: Competencias |                          |                          |
| H6 - Relacionar críticamente acontecimientos y procesos políticos actuales y del pasado TIPO: Habilidades o destrezas  |                          |                          |
| H9 - Identificar los efectos políticos que generan procesos políticos en el exterior sobre el sistema político nacional TIPO: Habilidades o destrezas                |                          |                          |
| <b>NIVEL 2: Estado de Bienestar</b>  |                          |                          |
| <b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>   |                          |                          |
| <b>CARÁCTER</b>  | Optativa                 |                          |
| <b>ECTS NIVEL 2</b>  | 6                        |                          |
| <b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>  |                          |                          |
| <b>ECTS Semestral 1</b>  | <b>ECTS Semestral 2</b>  | <b>ECTS Semestral 3</b>  |
|  |                          | 6                        |
| <b>ECTS Semestral 4</b>  | <b>ECTS Semestral 5</b>  | <b>ECTS Semestral 6</b>  |
| 6  | 6                        | 6                        |
| <b>ECTS Semestral 7</b>  | <b>ECTS Semestral 8</b>  | <b>ECTS Semestral 9</b>  |
| 6  | 6                        |                          |
| <b>ECTS Semestral 10</b>   | <b>ECTS Semestral 11</b> | <b>ECTS Semestral 12</b> |
|  |                          |                          |
| NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3  |                          |                          |
| <b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>   |                          |                          |
| CM4 - Establecer estrategias de mejora organizativa y aseguramiento de la calidad de los servicios públicos TIPO: Competencias                                       |                          |                          |
| CM5 - Planificar, implantar, evaluar y analizar políticas públicas TIPO: Competencias  |                          |                          |
| CM6 - Operar con datos de investigación cuantitativos y cualitativos TIPO: Competencias  |                          |                          |
| CO6 - Conocer los aspectos teóricos y prácticos relativos a la planificación y gestión de los recursos públicos TIPO: Conocimientos o contenidos                     |                          |                          |
| CO7 - Conocer la estructura, la organización y el funcionamiento de las Administraciones Públicas en sus distintos niveles TIPO: Conocimientos o contenidos          |                          |                          |
| <b>NIVEL 2: Política y Gobierno en la Unión Europea</b>  |                          |                          |
| <b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>   |                          |                          |
| <b>CARÁCTER</b>  | Optativa                 |                          |
| <b>ECTS NIVEL 2</b>  | 6                        |                          |
| <b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>  |                          |                          |
| <b>ECTS Semestral 1</b>  | <b>ECTS Semestral 2</b>  | <b>ECTS Semestral 3</b>  |
|  |                          | 6                        |
| <b>ECTS Semestral 4</b>  | <b>ECTS Semestral 5</b>  | <b>ECTS Semestral 6</b>  |
| 6  | 6                        | 6                        |
| <b>ECTS Semestral 7</b>  | <b>ECTS Semestral 8</b>  | <b>ECTS Semestral 9</b>  |
| 6  | 6                        |                          |
| <b>ECTS Semestral 10</b>   | <b>ECTS Semestral 11</b> | <b>ECTS Semestral 12</b> |
|  |                          |                          |
| NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3  |                          |                          |

| <b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>   |                   |                   |
|--|-------------------|-------------------|
| CM1 - Comprender el comportamiento de los actores políticos TIPO: Competencias   |                   |                   |
| CO1 - Comprender las principales teorías y enfoques de la Ciencia Política y de la Administración TIPO: Conocimientos o contenidos   |                   |                   |
| CO10 - Conocer las teorías que fundamentan la política internacional y la estructura y el funcionamiento de las principales organizaciones internacionales TIPO: Conocimientos o contenidos                    |                   |                   |
| CO11 - Conocer la estructura y el funcionamiento de la Unión Europea TIPO: Conocimientos o contenidos  |                   |                   |
| CO3 - Conocer la estructura y el funcionamiento de los sistemas políticos y de las instituciones políticas TIPO: Conocimientos o contenidos  |                   |                   |
| H2 - Identificar los cambios sociales y económicos recientes de las sociedades contemporáneas TIPO: Habilidades o destrezas  |                   |                   |
| CM9 - Argumentar de forma lógica, tanto oralmente como por escrito, utilizando los conceptos, presupuestos y datos relacionados con la disciplina TIPO: Competencias   |                   |                   |
| H6 - Relacionar críticamente acontecimientos y procesos políticos actuales y del pasado TIPO: Habilidades o destrezas  |                   |                   |
| H9 - Identificar los efectos políticos que generan procesos políticos en el exterior sobre el sistema político nacional TIPO: Habilidades o destrezas  |                   |                   |
| <b>NIVEL 2: Evaluación de Políticas y Servicios Públicos</b>   |                   |                   |
| <b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>   |                   |                   |
| <b>CARÁCTER</b>  | Optativa          |                   |
| <b>ECTS NIVEL 2</b>  | 6                 |                   |
| <b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>  |                   |                   |
| ECTS Semestral 1   | ECTS Semestral 2  | ECTS Semestral 3  |
|  |                   | 6                 |
| ECTS Semestral 4   | ECTS Semestral 5  | ECTS Semestral 6  |
| 6  | 6                 | 6                 |
| ECTS Semestral 7   | ECTS Semestral 8  | ECTS Semestral 9  |
| 6  | 6                 |                   |
| ECTS Semestral 10  | ECTS Semestral 11 | ECTS Semestral 12 |
|  |                   |                   |
| NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3  |                   |                   |
| <b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>   |                   |                   |
| CM4 - Establecer estrategias de mejora organizativa y aseguramiento de la calidad de los servicios públicos TIPO: Competencias   |                   |                   |
| CM5 - Planificar, implantar, evaluar y analizar políticas públicas TIPO: Competencias  |                   |                   |
| CM6 - Operar con datos de investigación cuantitativos y cualitativos TIPO: Competencias  |                   |                   |
| CM7 - Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) y analizar su impacto en el sistema político gestionar y mejorar los instrumentos de administración electrónica TIPO: Competencias |                   |                   |
| CM8 - Manejar programas informáticos aplicados a la investigación política y social y a la gestión pública TIPO: Competencias  |                   |                   |
| CO1 - Comprender las principales teorías y enfoques de la Ciencia Política y de la Administración TIPO: Conocimientos o contenidos   |                   |                   |
| CO6 - Conocer los aspectos teóricos y prácticos relativos a la planificación y gestión de los recursos públicos TIPO: Conocimientos o contenidos   |                   |                   |
| H7 - Aplicar las técnicas de organización para el adecuado funcionamiento de la Administración TIPO: Habilidades o destrezas   |                   |                   |
| <b>NIVEL 2: Relaciones intergubernamentales y Federalismo</b>  |                   |                   |
| <b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>   |                   |                   |
| <b>CARÁCTER</b>  | Optativa          |                   |
| <b>ECTS NIVEL 2</b>  | 6                 |                   |
| <b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>  |                   |                   |
| ECTS Semestral 1   | ECTS Semestral 2  | ECTS Semestral 3  |
|  |                   |                   |

|   |                          |                          |
|---|--------------------------|--------------------------|
|   |                          | 6                        |
| <b>ECTS Semestral 4</b>   | <b>ECTS Semestral 5</b>  | <b>ECTS Semestral 6</b>  |
| 6   | 6                        | 6                        |
| <b>ECTS Semestral 7</b>   | <b>ECTS Semestral 8</b>  | <b>ECTS Semestral 9</b>  |
| 6   | 6                        |                          |
| <b>ECTS Semestral 10</b>  | <b>ECTS Semestral 11</b> | <b>ECTS Semestral 12</b> |
|   |                          |                          |
| NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3   |                          |                          |
| <b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>  |                          |                          |
| CM1 - Comprender el comportamiento de los actores políticos TIPO: Competencias  |                          |                          |
| CO1 - Comprender las principales teorías y enfoques de la Ciencia Política y de la Administración TIPO: Conocimientos o contenidos                          |                          |                          |
| CO3 - Conocer la estructura y el funcionamiento de los sistemas políticos y de las instituciones políticas TIPO: Conocimientos o contenidos                 |                          |                          |
| CO7 - Conocer la estructura, la organización y el funcionamiento de las Administraciones Públicas en sus distintos niveles TIPO: Conocimientos o contenidos |                          |                          |
| H7 - Aplicar las técnicas de organización para el adecuado funcionamiento de la Administración TIPO: Habilidades o destrezas                                |                          |                          |
| H9 - Identificar los efectos políticos que generan procesos políticos en el exterior sobre el sistema político nacional TIPO: Habilidades o destrezas       |                          |                          |
| <b>NIVEL 2: Financiación del Estado del bienestar</b>   |                          |                          |
| <b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>  |                          |                          |
| <b>CARÁCTER</b>   | Optativa                 |                          |
| <b>ECTS NIVEL 2</b>   | 6                        |                          |
| <b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>   |                          |                          |
| <b>ECTS Semestral 1</b>   | <b>ECTS Semestral 2</b>  | <b>ECTS Semestral 3</b>  |
|   |                          | 6                        |
| <b>ECTS Semestral 4</b>   | <b>ECTS Semestral 5</b>  | <b>ECTS Semestral 6</b>  |
| 6   | 6                        | 6                        |
| <b>ECTS Semestral 7</b>   | <b>ECTS Semestral 8</b>  | <b>ECTS Semestral 9</b>  |
| 6   | 6                        |                          |
| <b>ECTS Semestral 10</b>  | <b>ECTS Semestral 11</b> | <b>ECTS Semestral 12</b> |
|   |                          |                          |
| NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3   |                          |                          |
| <b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>  |                          |                          |
| CM1 - Comprender el comportamiento de los actores políticos TIPO: Competencias  |                          |                          |
| CM4 - Establecer estrategias de mejora organizativa y aseguramiento de la calidad de los servicios públicos TIPO: Competencias                              |                          |                          |
| CO1 - Comprender las principales teorías y enfoques de la Ciencia Política y de la Administración TIPO: Conocimientos o contenidos                          |                          |                          |
| CO6 - Conocer los aspectos teóricos y prácticos relativos a la planificación y gestión de los recursos públicos TIPO: Conocimientos o contenidos            |                          |                          |
| CO7 - Conocer la estructura, la organización y el funcionamiento de las Administraciones Públicas en sus distintos niveles TIPO: Conocimientos o contenidos |                          |                          |
| CO9 - Conocer el marco teórico de la gestión económica y financiera y su funcionamiento en un contexto político dado TIPO: Conocimientos o contenidos       |                          |                          |
| <b>NIVEL 2: Economía Pública</b>  |                          |                          |
| <b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>  |                          |                          |
| <b>CARÁCTER</b>   | Optativa                 |                          |
| <b>ECTS NIVEL 2</b>   | 6                        |                          |

| <b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>  |                          |                          |
|--|--------------------------|--------------------------|
| <b>ECTS Semestral 1</b>  | <b>ECTS Semestral 2</b>  | <b>ECTS Semestral 3</b>  |
|  |                          | 6                        |
| <b>ECTS Semestral 4</b>  | <b>ECTS Semestral 5</b>  | <b>ECTS Semestral 6</b>  |
| 6  | 6                        | 6                        |
| <b>ECTS Semestral 7</b>  | <b>ECTS Semestral 8</b>  | <b>ECTS Semestral 9</b>  |
| 6  | 6                        |                          |
| <b>ECTS Semestral 10</b>   | <b>ECTS Semestral 11</b> | <b>ECTS Semestral 12</b> |
|  |                          |                          |
| NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3  |                          |                          |
| <b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>   |                          |                          |
| CM1 - Comprender el comportamiento de los actores políticos TIPO: Competencias   |                          |                          |
| CM6 - Operar con datos de investigación cuantitativos y cualitativos TIPO: Competencias  |                          |                          |
| CO1 - Comprender las principales teorías y enfoques de la Ciencia Política y de la Administración TIPO: Conocimientos o contenidos   |                          |                          |
| CO6 - Conocer los aspectos teóricos y prácticos relativos a la planificación y gestión de los recursos públicos TIPO: Conocimientos o contenidos   |                          |                          |
| CO9 - Conocer el marco teórico de la gestión económica y financiera y su funcionamiento en un contexto político dado TIPO: Conocimientos o contenidos  |                          |                          |
| H2 - Identificar los cambios sociales y económicos recientes de las sociedades contemporáneas TIPO: Habilidades o destrezas  |                          |                          |
| <b>4.2 ACTIVIDADES Y METODOLOGÍAS DOCENTES</b>   |                          |                          |
| <b>ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>  |                          |                          |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarrollo de los contenidos teórico-prácticos de la materia: dentro de esta actividad se comprenden las lecciones magistrales, en las que el docente transmite los contenidos de la asignatura y responde a las cuestiones planteadas por los estudiantes, y los seminarios, que se desarrollan en grupos más reducidos para lograr mayor interacción que permita la profundización en cuestiones más específicas o de índole práctica. Los seminarios pueden plantearse como estudio de casos, resolución de ejercicios o problemas, simulaciones, presentaciones, debates, etc.</li> <li>- Actividades de Evaluación: evaluación de la consecución de los resultados de aprendizaje de la asignatura que se realiza de acuerdo con los sistemas de evaluación del título.</li> <li>- Asesoramiento y seguimiento del estudiante por el profesor: se realiza a través de tutorías en las que el docente orienta al estudiante en el desempeño de las tareas propias de la asignatura, resuelve dudas de los contenidos o repasa algunos de ellos.</li> <li>- Estudio personal del estudiante y realización de las tareas académicas: consiste tanto en el estudio de forma individual de los contenidos de la asignatura como en la realización de las actividades o trabajos planteados por el profesor, ya sean individuales o grupales.</li> <li>- Actividad práctica presencial en la entidad colaboradora: conjunto de actividades desarrolladas por el estudiante durante su estancia en las instituciones colaboradoras para el desarrollo de las prácticas académicas externas. Se realizan bajo la supervisión del tutor profesional.</li> </ul> |                          |                          |
| <b>METODOLOGÍAS DOCENTES</b>   |                          |                          |
| <p>Las metodologías docentes empleadas en el título son variadas: el desarrollo de los contenidos teóricos de las asignaturas se realiza habitualmente siguiendo una metodología clásica, consistente en lecciones magistrales, si bien el profesorado las combina con actividades que invitan a los estudiantes a la reflexión y el debate. En los seminarios, que se desarrollan en grupos más reducidos, se profundiza en alguno de los contenidos de la asignatura a través de distintas metodologías dependiendo del contenido y del docente. Entre ellas se encuentra el Aprendizaje Basado en Problemas y el Aula Invertida. De forma principal en la asignatura Trabajo Fin de Grado se sigue una metodología de Aprendizaje Basado en la Investigación y cuando esta asignatura se desarrolla bajo la modalidad Moot Court, impera el Aprendizaje Basado en Problemas y Aprendizaje Cooperativo.</p>  |                          |                          |
| <b>4.3 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>  |                          |                          |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>- Prueba final: examen que puede adoptar y/o combinar distintas modalidades a determinar por el docente en atención al contenido de la asignatura (pruebas de respuesta múltiple, de respuesta corta, respuesta larga, ensayos, resolución de casos prácticos, etc.).</li> </ul>  |                          |                          |

- Evaluación continua: realizada a través de pruebas, entregas de trabajos y/o participación en las actividades realizadas en el aula.
- Entrega de un trabajo escrito y defensa en sesión pública de las conclusiones del mismo, ante un Tribunal evaluador: es uno de los elementos de evaluación de la asignatura Trabajo Fin de Grado.
- Informe del tutor académico sobre el trabajo escrito: en la asignatura Trabajo Fin de Grado, el tutor del mismo debe valorar el trabajo realizado por el estudiante y el proceso de elaboración que le precede. Ese informe se entrega al tribunal evaluador con anterioridad a la defensa en sesión pública de las conclusiones.
- Informe del tutor académico a la vista del informe de la entidad, el informe del estudiante y la entrevista sobre el mismo: en la asignatura prácticas académicas externas, a cargo del tutor académico.

#### **4.4 ESTRUCTURAS CURRICULARES ESPECÍFICAS**

## 5. PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO A LA DOCENCIA

|                               |
|-------------------------------|
| <b>PERSONAL ACADÉMICO</b>     |
| Ver Apartado 5: Anexo 1.      |
| <b>OTROS RECURSOS HUMANOS</b> |
| Ver Apartado 5: Anexo 2.      |

## 6. RECURSOS MATERIALES E INFRAESTRUCTURALES, PRÁCTICAS Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 6: Anexo 1.

## 7. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

|  |             |              |                                       |             |              |
|--|-------------|--------------|---------------------------------------|-------------|--------------|
| <b>7.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN</b>  |             |              |                                       |             |              |
| <b>CURSO DE INICIO</b>   |             |              | 2009                                  |             |              |
| Ver Apartado 7: Anexo 1.   |             |              |                                       |             |              |
| <b>7.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN</b>   |             |              |                                       |             |              |
| <b>PLAN DE ESTUDIOS 2018</b>   |             |              | <b>PLAN DE ESTUDIOS 2024</b>          |             |              |
| <b>ASIGNATURA</b>  | <b>CAR.</b> | <b>CRÉD.</b> | <b>ASIGNATURA</b>                     | <b>CAR.</b> | <b>CRÉD.</b> |
| Instituciones de la Unión Europea  | OB          | 3            | Instituciones de la Unión Europea     | FB          | 6            |
| Herramientas de Trabajo Universitario  | FB          | 6            | Conducting Political Science Research | FB          | 6            |
| Inglés Aplicado a las Ciencias Sociales y Jurídicas  | FB          | 6            | Créditos optativos                    | OP          | 6            |
| Trabajo de Fin de Grado  | TFG         | 9            | Trabajo de Fin de Grado               | TFG         | 6            |
| Prácticas Externas   | PE          | 6            | Prácticas Académicas Externas         | PE          | 9            |
| Optativas cursadas en extinción  | OP          | 3 o 6        | Créditos optativos                    | OP          | 3 o 6        |
| <p>Enseñanzas que se extinguen por la implantación del siguiente título propuesto:<br/>La implantación del título de Graduado/Graduada en Ciencia Política y Administración Pública por la Universidad Autónoma de Madrid supondrá, cuando termine el período transitorio, la extinción de las enseñanzas conducentes a la obtención del título de Licenciado/Licenciada en Ciencias Políticas y de la Administración, así como la Doble titulación en Derecho y Ciencia Política.</p> |             |              |                                       |             |              |

## 7.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN

|                  |   |
|------------------|---|
| <b>CÓDIGO</b>    | <b>ESTUDIO - CENTRO</b>   |
| 3040000-28027084 | Licenciado en Ciencias Políticas y de la Administración-Facultad de Derecho |

## 8. SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD Y ANEXOS

|  |   |
|--|---|
| <b>8.1 SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD</b> |   |
| <b>ENLACE</b>  | <a href="http://www.uam.es/ss/Satellite/Derecho/es/1242658626873/contenidoFinal/Sistema_de_Garantia_Interna_de_Calidad.htm">http://www.uam.es/ss/Satellite/Derecho/es/1242658626873/contenidoFinal/Sistema_de_Garantia_Interna_de_Calidad.htm</a> |
| <b>8.2 INFORMACIÓN PÚBLICA</b>                       |   |

Como parte del Sistema Interno de Garantía de la Calidad, la información relativa al título y a su desarrollo se realiza a través de distintos canales:

- Jornadas informativas: estas jornadas adoptan distintas modalidades en atención al público al que van dirigidas. En primer lugar, desde el centro se ofrecen Jornadas de Puertas Abiertas destinadas a posibles estudiantes del título, así como docentes de enseñanza preuniversitaria y familiares, en las que desde el Vicedecanato de Estudiantes se explica la oferta académica del título y las cuestiones de mayor interés para quienes se plantean ser estudiantes de este en el futuro. Para aquellos que han decidido matricularse en el título, durante los primeros días del primer curso académico, la UAM organiza Jornadas de Bienvenida en las que además de acogerles como estudiantes UAM se les ofrecen las pautas básicas necesarias para sus primeros pasos en el campus y, de forma muy específica, la Facultad de Derecho organiza una jornada de bienvenida para los estudiantes de cada título. Concretamente, los estudiantes del Grado en Ciencia Política y Administración Pública tienen una Jornada dirigida a ellos, en la que se les informa de lo relativo a sus estudios, y los alumnos del Doble Grado en Derecho y Ciencia Política y Administración Pública, otra en la que se hace lo propio.

- Publicación de la información en el apartado destinado al título dentro de la página web de la Facultad: [Grado en Ciencia Política y Administración Pública](#)

En portada se incluye la información básica del título, con el plan de estudios publicado en el BOE y los datos de contacto del coordinador del Grado, así como un enlace al buzón de quejas y sugerencias.

El resto de la información está organizada en distintas pestañas en atención a los interesados, si bien toda ella puede ser de interés no sólo para los estudiantes y el profesorado, sino también para los empleadores y para la sociedad en su conjunto.

Por un lado, se proporciona a los estudiantes la información que necesitan en su día a día como estudiantes del título: la normativa académica de interés, los horarios y las aulas donde se desarrolla el título, las Guías Docentes, el calendario de pruebas de evaluación, la información relativa a las prácticas externas y a la movilidad, así como todo lo relacionado con el Plan de Acción Tutelar - que es la vía principal de atención personalizada a los estudiantes desde su ingreso para cuestiones académicas.

También se hace pública la información dirigida a los futuros estudiantes que no sólo se limita al folleto de promoción del Grado, sino también a los criterios y procedimientos de acceso y admisión, de traslados de expedientes y se proporcionan enlaces a las páginas web de la Oficina de Orientación y atención al estudiante y a la Oficina de acogida para estudiantes extranjeros.

Otra de las pestañas recoge toda la información relativa al Seguimiento y a la calidad del título. En ella se alojan los informes de seguimiento y planes de mejor aprobados por la Comisión Técnica de Garantía de Calidad y la Junta de Facultad y se proporcionan enlaces a páginas con información cuantitativa y cualitativa del título, así como a los procesos de seguimiento externo de la calidad del título.

En la última pestaña se proporciona otra información de interés general, como los datos de inserción laboral de los egresados, los medios materiales e infraestructuras en las que se desarrolla el título, las asociaciones de estudiantes y cuestiones de índole práctica, incluida la presencia de la Facultad de Derecho en redes sociales.

- Correo electrónico institucional: toda la información relacionada con los asuntos académicos y administrativos de interés para estudiantes y demás grupos interesados se comunica a través de correo electrónico institucional.

### 8.3 ANEXOS

Ver Apartado 8: Anexo 1.

## PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

| RESPONSABLE DEL TÍTULO           |               |                 |   |
|----------------------------------|---------------|-----------------|---|
| NIF                              | NOMBRE        | PRIMER APELLIDO | SEGUNDO APELLIDO  |
|                                  | JUAN          | ARRIETA         | MARTINEZ DE PISON   |
| DOMICILIO                        | CÓDIGO POSTAL | PROVINCIA       | MUNICIPIO   |
| Facultad de Derecho, C/ Kelsen 1 | 28049         | Madrid          | Madrid  |
| EMAIL                            | MÓVIL         | FAX             | CARGO   |
|                                  |               |                 | Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Madrid |
| REPRESENTANTE LEGAL              |               |                 |   |
| NIF                              | NOMBRE        | PRIMER APELLIDO | SEGUNDO APELLIDO  |

|  |                      |                        |  |
|--|----------------------|------------------------|--|
|  | J. Santiago          | Palacios               | Ontalva  |
| <b>DOMICILIO</b>   | <b>CÓDIGO POSTAL</b> | <b>PROVINCIA</b>       | <b>MUNICIPIO</b>   |
| Campus Cantoblanco C/<br>Einstein nº 1                   | 28049                | Madrid                 | Madrid   |
| <b>EMAIL</b>   | <b>MÓVIL</b>         | <b>FAX</b>             | <b>CARGO</b>   |
|  |                      |                        | Vicerrector de Estudios de Grado                             |
| El Rector de la Universidad no es el Representante Legal |                      |                        |  |
| Ver Personas asociadas a la solicitud: <b>Anexo 1.</b>   |                      |                        |  |
| <b>SOLICITANTE</b>                                       |                      |                        |  |
| El responsable del título no es el solicitante           |                      |                        |  |
| <b>NIF</b>   | <b>NOMBRE</b>        | <b>PRIMER APELLIDO</b> | <b>SEGUNDO APELLIDO</b>                                      |
|  | MARIA                | GARCIA                 | CASAS  |
| <b>DOMICILIO</b>   | <b>CÓDIGO POSTAL</b> | <b>PROVINCIA</b>       | <b>MUNICIPIO</b>   |
| C/ Kelsen, 1   | 28049                | Madrid                 | Madrid   |
| <b>EMAIL</b>   | <b>MÓVIL</b>         | <b>FAX</b>             | <b>CARGO</b>   |
|  |                      |                        | Delegada del Decano para Planificación y Calidad de Estudios |

## JUSTIFICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DE 2024

En un contexto de fuerte competencia por la generalización de distintas titulaciones dentro de ámbitos de conocimiento afines en otras Universidades, la modificación del Grado en Ciencia Política y Administración Pública se orienta a la incorporación de dos menciones que persiguen una intensificación curricular en materias con una alta demanda entre el estudiantado actual y que, al mismo tiempo, son coherentes con la especialización de los recursos docentes disponibles en la Universidad Autónoma de Madrid.

Teniendo el Grado en Ciencia Política una proporción alta de optatividad en su plan de estudios, es posible acometer la incorporación de estas menciones mediante una reforma sencilla (los 48 ECTS mínimos necesarios para conformar las menciones resultarán de 39 ECTS de optativas vinculadas a las menciones y 9 ECTS de 'Prácticas Académicas Externas'), sin introducir cambios que afecten a las asignaturas Obligatorias. Con todo, esta coyuntura es idónea para racionalizar algunos elementos relacionados con la Formación Básica del Grado, suprimiendo algunos contenidos cuyo enfoque puede resultar obsoleto en el contexto actual de consolidación del bilingüismo en las enseñanzas medias ("Inglés aplicado a las Ciencias Sociales y Jurídicas"); ampliando contenidos en materias básicas cuyo aparato introductorio se venía considerando insuficiente ("Instituciones de la Unión Europea"); y, repensando fórmulas para incorporar la docencia en inglés para todo el estudiantado -y no solo en la optatividad- en los primeros compases del Grado (cambiando "Herramientas de Trabajo Universitario" por "Conducting Political Science Research").

La asignatura 'Derecho Constitucional: Organización del Estado y Sistema de Fuentes', hasta ahora de carácter Obligatorio, pasa a ser de FB, ocupando el papel de bisagra entre el Grado en Derecho y el Grado en Ciencia Política y Administración Pública que hasta el momento cumplía la asignatura 'Introducción a la Ciencia Política', que, por su parte, pasará a ser Obligatoria en el Grado en Ciencia Política y Administración Pública.

Estas modificaciones en la FB suponen un recorte de 3 ECTS, que irán destinados a optatividad en el 2º curso; los créditos de optativas del Grado pasarán, así, a ser 54 ECTS. Para poder dar forma a estos cambios, la asignatura 'Formación de la Sociedad Internacional' debe adelantarse un curso, pasando a impartirse en 1º. Este adelantamiento tiene sentido desde el punto de vista docente, puesto que facilita que el estudiante que opte por cursar en 2º la optativa de 3 ECTS introductoria a la mención "Relaciones Internacionales y Unión Europea" habrá estudiado ya los contenidos relativos a 'Formación de la Sociedad Internacional', asignatura esta última que tiene una naturaleza eminentemente histórica y propedéutica respecto de los estudios en relaciones internacionales.

Las 'Prácticas Académicas Externas' han visto aumentada su carga crediticia de 6 a 9 ECTS, en atención a la demanda de empleadores y estudiantes, y también a las indicaciones que en este sentido se han trasladado por parte del equipo rectoral en el seno de la Comisión de Estudios. Se ofertarán asignaturas en formato Seminario, destinadas a los estudiantes que no estén vinculados a ninguna de las menciones.

La asignatura 'Trabajo de Fin de Grado' se verá reducida al mínimo de ECTS que permite el RD 822/2021, con el objetivo de compensar la carga que supone para los estudiantes el tener que realizar los dos Trabajos de Fin de Grado en el caso de los estudiantes del Doble Grado en Derecho y Ciencia Política y Administración Pública. Esta obligación de realizar sendos trabajos a la vez, con un modelo de TFG de 9 ECTS, no estaba prevista inicialmente en el plan de estudios y tuvo que modificarse en 2016.

## NÚMERO MÁXIMO Y MÍNIMO DE ECTS NECESARIOS POR TIPO DE MATRÍCULA

Número mínimo de créditos ECTS en matrícula a tiempo completo: 37 ECTS

Número máximo de créditos ECTS en matrícula a tiempo completo: 60 ECTS

Número mínimo de créditos ECTS en matrícula a tiempo parcial: 24 ECTS

Número máximo de créditos ECTS en matrícula a tiempo parcial: 36 ECTS

Estas cifras se mantienen durante todos los cursos académicos en los que se imparte el Grado.

## JUSTIFICACIÓN

### 2.1. Interés académico, científico o profesional del título

La Ciencia Política es una disciplina académica que busca describir, analizar y explicar el funcionamiento del gobierno, de las instituciones políticas y de todo aquello vinculado a la organización política de la sociedad mediante el desarrollo de análisis empíricos (sobre el comportamiento político, etc), potenciando la reflexión sobre la política (a través de la teoría política) y por medio del estudio del estado y la administración. Más allá del conocimiento científico, la Ciencia Política sirve a los fines prácticos de la reflexión y mejora de las sociedades mediante:

- El conocimiento de los sistemas democráticos, que permite el desarrollo de una opinión pública informada.
- Desarrollando el ejercicio de ciudadanía, al proporcionar instrumentos para el análisis y evaluación de los problemas políticos, de los sistemas de gobierno y de las políticas públicas
- Aportando información contrastada útil para la reforma del Estado y para atender las nuevas necesidades de la gestión pública
- Ofreciendo instrumentos científicos para interpretar la realidad política, permitiendo enfrentarse de forma flexible a la comprensión de los cambios en la sociedad y a los nuevos escenarios
- Proporcionando un tipo de profesionales de perfil multidisciplinar con un conocimiento profundo de los problemas políticos, de los nuevos retos de la sociedad, del contexto global de dichos problemas, del funcionamiento de la administración pública y del estado, y con una buena formación en el entorno legal y económico. En suma, formando profesionales cualificados en el campo del conocimiento político y preparados para el ejercicio profesional.

De forma específica, el título propuesto proporciona una formación general e interdisciplinar que se traduce en la variedad de perfiles profesionales y que se refleja en una pluralidad de salidas laborales que facilitará la inserción de los egresados en el mundo del trabajo. Hay que destacar en relación con ello que tanto en la especificación de las competencias como de las materias recogidas en el título se ha realizado teniendo en cuenta la información recogida en los puntos 4 y 5 del Libro Blanco (2005) sobre inserción laboral (tipos de trabajo de los Graduados en políticas, carencias que encontraban en los estudios, etc.).

Los estudios de Ciencia Política constituyen un tipo de enseñanza relativamente nueva en España aunque gozan de una larga tradición en otros países de Europa. En la Universidad Autónoma el segundo ciclo de Ciencias Políticas y de la Administración comenzó a impartirse en el curso 1993-1994. En 2000 se reformó el Plan de estudios y se puso en marcha el doble grado de Derecho y

Ciencia Política, impartido ininterrumpidamente desde el curso 2000-2001. De los estudios que ofrece la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Madrid, los mejores datos relativos a las tasas de graduación (TG) y de eficiencia (TE) corresponden a las dobles licenciaturas, entre ellas la de Derecho y Ciencias Políticas (TG: 45,90 %, TE: 86,40 %), a pesar de tener una duración de cinco cursos.

En suma, la Universidad Autónoma de Madrid tiene una experiencia reseñable y contrastada en la docencia de la Ciencia Política, que ha trasladado al diseño de este grado en Ciencia Política y Administración Pública. Esta vinculación entre la Ciencia Política y la UAM busca su continuidad en el nuevo grado y viene avalada por los datos sobre demanda de estos estudios.

Así, la cifra de estudiantes que cursan actualmente Ciencia Política en la Comunidad de Madrid, y que, según los datos del Libro Blanco (2005), constituyen el 42% del total de estudiantes de Ciencia Política de toda España, justifica que se espere que la demanda se mantenga o que aumente impulsada por las mejoras que introduce este nuevo grado en términos de calidad del aprendizaje, vinculación con la sociedad y el mercado laboral y mejora de los contenidos de la oferta. Asimismo el perfil demográfico y socioeconómico de la zona donde está situada la Universidad, es un dato que permite adelantar que se obtendrá una buena tasa de matriculación. En este sentido, los datos recogidos en el Libro Blanco (2005) muestran que la demanda de estudios de Ciencia Política sigue siendo alta y se ha estabilizado tras algunos descensos, sobre todo durante el curso 2000-2001.

## PERFILES DE EGRESO

En cuanto a las salidas profesionales de los Graduados, el grado que se presenta sigue las directrices y asume los contenidos establecidos en el Libro Blanco del Título de Grado en Ciencias Políticas, Sociología y Gestión y Administración Pública de la ANECA (2005) con objeto de formar para las profesiones que en él se identificaban y que capacitan para trabajar en:

Instituciones Políticas y Administraciones Públicas: puestos en Instituciones políticas y de las Administraciones públicas en los ámbitos de la Unión Europea, estatal, autonómico y local, ya sea de carácter representativo, de gobierno o profesional (en este último caso, accediendo mediante oposiciones o mediante contrato laboral).

Organizaciones políticas, de representación de intereses y no gubernamentales: puestos de representación o profesionales en partidos políticos, organizaciones sindicales, organizaciones empresariales, organizaciones no gubernamentales, fundaciones, grupos de interés y diversas corporaciones públicas de base privada, tanto de ámbito internacional y europeo como estatal, autonómico y local.

Sector privado: todas aquellas profesiones relacionadas con actividades de asesoramiento, la consultoría y la gestión, que prestan servicios sobre todo a las Administraciones Públicas.

Enseñanza e investigación: abarca todas aquellas actividades que tienen por objeto la transmisión de conocimiento, la producción de conocimiento científico y la formación curricular, y que se desarrollan en Universidades, Institutos de investigación, Centros de enseñanza secundaria, Centros de formación continua o Escuelas de Negocios, tanto en territorio nacional como fuera de él.

Organismos Internacionales y Acción Exterior: diplomacia y función pública en organismos internacionales, así como puestos en Consejerías de Relaciones Exteriores y Cooperación (o

equivalentes), oficinas técnicas abiertas por las Comunidades Autónomas en el exterior y en organizaciones del Tercer Sector que operan en el ámbito internacional.

La identificación de estos ámbitos de trabajo es lo que permitía diseñar ocho perfiles profesionales:

1. Técnicos de las Administraciones Públicas
2. Gestor de organizaciones
3. Analista de políticas públicas
4. Agente de desarrollo local
5. Analista político
6. Asesor y consultor
7. Consultor internacional
8. Docente e investigador

**2.2.** Referentes externos a la Universidad proponente que avalen la adecuación de la propuesta a criterios nacionales e internacionales para títulos de similares características

Desde la perspectiva de los criterios utilizados para la justificación de la propuesta de títulos por el punto 2 del Anexo I del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, el grado de Ciencia Política y Administración Pública

- Sigue las directrices del Libro Blanco del Título de Grado en Ciencias Políticas y de la Administración, Sociología y Gestión y Administración Pública (2005) para cuya realización se realizó un exhaustivo análisis de las titulaciones existentes en Europa. La información recogida se sintetizó (apartado 1) en la elaboración de los modelos predominantes en el marco europeo, atendiendo también a la demanda de dichas titulaciones y la evolución de su matrícula

[http://www.aneca.es/activin\\_conver\\_LLBB.asp](http://www.aneca.es/activin_conver_LLBB.asp)

- Como se indica en el punto 1.1.2 del Libro Blanco, las Universidades consideradas han sido, entre otras, las siguientes: Sussex, Manchester, Essex, Glasgow y Aston (Reino Unido); Viena (Austria); Sciences Po Bourdeaux, Rennes I, así como el Institut d'Études Politiques de París y el de Estrasburgo (Francia); Bolonia, Roma, Génova, Bari, Catania y Trieste (Italia); Limerick (Irlanda); Ghent, Antwepr, Libre de Bruxelles y Catholique de Louvain (Bélgica); Southern y Aalborg (Dinamarca); Humboldt, Hamburgo, Potsdam y Bielefeld (Alemania); y Minho (Portugal);

- incorpora todos los informes y recomendaciones elaborados por la Asociación Española de Ciencia Política (AECPA)

- incorpora las recomendaciones del Ilustre Colegio Nacional de Doctores y Licenciados en Ciencia Política y Sociología

**2.3.** Descripción de los procedimientos de consulta internos y externos utilizados para la elaboración del plan de estudios

**2.3.1.** Descripción de los procedimientos de consulta internos

El procedimiento interno (en la Facultad de Derecho de la UAM) para la reforma del plan de estudios comenzó formalmente con la convocatoria y celebración de un seminario de profesores del Centro el 14 de junio de 2007. Se trataba en aquella reunión de que los miembros del equipo decanal competentes por razón del cargo, el Decano y el Vicedecano de Grado e Innovación Docente, informaran a los colegas docentes en la Facultad del inminente proceso de reforma, de las líneas directivas del cambio (en especial, de la metodología docente derivada de la implantación del ECTS, relevancia para el futuro plan de una ordenación académica que hiciera posible el aumento del peso relativo de los sistemas de evaluación continua, adaptación de la planificación de las enseñanzas a criterios que, por entonces, ya eran conocidos del futuro Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, etc.) y de las bases del procedimiento que habría de observarse para su desarrollo y aprobación. El seminario suscitó un interés muy notable y un productivo debate.

Por Acuerdo de la Junta de Facultad de 15 de junio de 2007 se constituyó la Comisión de Reforma de los Planes de Estudios de Grado de la Facultad de Derecho, con las siguientes funciones y composición, según consta en los documentos oficiales de creación de dicho órgano:

*“Definición y funciones.* La Comisión de Reforma de los Planes de Estudios de Grado es un órgano colegiado con funciones de preparación de documentos y de propuesta de decisiones –para su aprobación por otros órganos con competencia decisoria- en relación con la reforma de los planes de estudios de grado de la Facultad de Derecho derivada del denominado proceso de Bolonia y de la creación del Espacio Europeo de Educación Superior.

*Composición.* La Comisión estará integrada por el Decano –que será su Presidente-, el Vicedecano de Posgrado, el Vicedecano de Grado e Innovación Docente –que será el Secretario de la Comisión-, la Vicedecana de Ordenación Académica, y los Profesores Doctores D<sup>a</sup> Pilar Benavente Moreda (Profesora Titular de Derecho civil, por el Departamento de Derecho privado, social y económico), D. Manuel Cancio Meliá (Catedrático de Derecho penal, por el Departamento de Derecho público y Filosofía jurídica), D<sup>a</sup> Elena García Guitián (Profesora Titular de Ciencia Política y de la Administración, por el Departamento de Ciencia Política y Relaciones Internacionales) y D. Pablo de Lora del Toro (Profesor Titular de Filosofía del Derecho, como anterior Vicedecano de Grado, promotor de buena parte de los proyectos de innovación docente vigentes) y dos de los representantes de los estudiantes en la Junta de Facultad”.

Los alumnos miembros de la Comisión (y de la Junta de Facultad) que han participado activamente en todas las reuniones de trabajo –hasta la fase final de redacción material de la Memoria, en la que (a petición propia) fueron sustituidos por otros- son don Pablo Peláez Martínez y don Tomás Arranz Fernández-Bravo.

La designación de Dña. Elena García Guitián se hizo a propuesta del Departamento de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, en calidad de coordinadora del Grado de Ciencia Política y miembro de la Comisión de Reforma de los Planes de Estudio de la Facultad y de la Comisión de Estudios del Departamento de Ciencia Política.

Dicha Comisión está formada por profesores del Departamento representativos de las diferentes áreas de conocimiento y especialidades, representantes de estudiantes y becarios de investigación y PAS. En ella se discutieron los borradores del grado de Ciencia Política y Administración Pública presentados a la Comisión de Reforma.

El borrador final con las materias de grado fue aprobado (2 de julio de 2008) por el

Departamento de Ciencia Política y Relaciones Internacionales y presentado a la Comisión de Reforma de la Facultad. Una vez analizado en ella, se envió (7 de julio) a todos los profesores de la Facultad de Derecho, y fue discutido en sendas reuniones celebradas con los Departamentos de Derecho Público y Privado, siendo aprobado por la Junta de Facultad el 14 de julio de 2008.

Tras la pausa veraniega se emprendió la tarea de la redacción material de la Memoria, que tenía todavía como presupuesto la decisión sobre algunas cuestiones relativas a la ordenación académica y a la metodología docente (tamaño de los grupos de estudiantes para las actividades presenciales, tipología de estas actividades y peso relativo entre ellas, etc.). Con objeto de incorporar miembros externos a la Universidad en este momento de las actuaciones, la Junta de Facultad modificó la composición de la Comisión de reforma de los planes de estudios en reunión celebrada el 18 de septiembre de 2008, incorporando entre otros a Doña Mónica Méndez Lago, Directora del Departamento de Investigación del Centro de Estudios Sociológicos (CIS) y a Don Juan Luis Paniagua Soto, Catedrático de CP de la Universidad Complutense de Madrid y Vicepresidente de la Asociación Española de Ciencia Política (AECPA).

Elaborada la Memoria, su texto completo fue aprobado por la Junta de Facultad el 14 de julio de 2008.

En paralelo al procedimiento interno seguido para la elaboración del diseño de los nuevos estudios de Grado en la Facultad de Derecho se han observado las normas procedimentales dictadas por los órganos centrales de la Universidad. Por acuerdo del Consejo de Gobierno de la UAM de 15 de noviembre de 2007 se aprobó el procedimiento de elaboración de la relación de títulos, que, en síntesis, junto con los criterios generales sustantivos que aplicaría la UAM para la aprobación de los títulos propuestos por los Centros (incluyendo la referencia a los indicadores al respecto mencionados en el citado RD 1393/2007), establecía un procedimiento destinado a la garantía interna de la calidad, desarrollado en fases sucesivas, entre las que deben destacarse la constitución de cinco grupos de trabajo según las ramas establecidas en el RD 1393/2007, la consideración de las propuestas por la Comisión de Estudios de la UAM y la aprobación por el Consejo de Gobierno y por el Consejo Social.

Asimismo, por acuerdo del Consejo de Gobierno de la UAM de 15 de noviembre de 2007 se aprobó el procedimiento de elaboración de los planes de estudios, que se estructuraba en torno a fases sucesivas dirigidas a la garantía interna y externa de la calidad de las Memorias. Las fases de tramitación interna en la UAM partían de las Juntas de Centro y llegaban a la aprobación de las propuestas por el Consejo de Gobierno y por el Consejo Social, pasando por la revisión en los mencionados grupos de trabajo y la evaluación de las propuestas por la Comisión de Estudios de la UAM. La tramitación externa a la Universidad prevista en el acuerdo del Consejo de Gobierno de la UAM de 15 de noviembre de 2007 reproducía las previsiones normativas al respecto del RD 1393/2007. El acuerdo incorporaba un calendario para la implantación de los nuevos planes de estudios.  
<http://www.uam.es/estudios/nplanes/procedimientos.html>

Por acuerdo del Consejo de Gobierno de 18 de abril de 2008 fueron aprobados, además, los “criterios relacionados con la estructura y el desarrollo de las nuevas enseñanzas de Grado”, que fijaban directrices de aplicación a todos los Grados de la UAM relativas – en síntesis- a las materias de formación básica, al número máximo de créditos atribuibles a diversas actividades formativas (prácticas externas, trabajo de fin de grado), tipología de actividades presenciales, tamaño de los grupos para cada una de ellas, duración del curso académico, normas sobre sistemas de evaluación, etc. La presente Memoria cumple con las reglas establecidas en dicho acuerdo del Consejo de Gobierno.

La redacción final de la memoria del Grado de Ciencia Política y Administración Pública fue realizada por los profesores Ignacio Molina Álvarez de Cienfuegos y Ángel Rivero Rodríguez (Coordinador del Grado de Ciencia Política y Administración Pública), ambos del Departamento de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la UAM y a propuesta de su director José Ramón Montero Gibert. En esta nueva redacción se ha atendido la modificación y mejoras propuestas por la ANECA.

### 2.3.2. Descripción de los procedimientos de consulta externos

Desde el inicio del procedimiento, el Departamento de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la UAM estuvo presente en la RED de universidades que estuvieron involucradas en la elaboración del Libro Blanco de la ANECA (2005)

Así mismo, los responsables de la elaboración del Grado del Departamento de Ciencia Política y Relaciones Internacionales han asistido a todas las reuniones de la Asociación Española de Ciencia Política y de la Administración (AECPA) dedicadas a discutir las directrices y orientaciones de los futuros grados de esta disciplina. La propuesta que aquí se presenta sigue las recomendaciones de la AECPA.

Como se señaló anteriormente, se han incorporado dos miembros externos a la Comisión de Reforma de los Planes de Estudio de la Facultad, Mónica Méndez Lago, Directora del Departamento de Investigación del Centro de Estudios Sociológicos (CIS) y a Juan Luis Paniagua Soto, Catedrático de CP de la Universidad Complutense de Madrid y Vicepresidente de la Asociación Española de Ciencia Política (AECPA), como asesores para la elaboración del Grado.

#### *Justificación y contenido de la solicitud de modificación de la memoria de verificación*

La modificación propuesta en 2017 incorpora diversos cambios no sustanciales en la impartición de las enseñanzas del Grado en Ciencia Política y Administración Pública. Por un lado, se modifican las normas reguladoras de la optatividad para ampliar la oferta efectiva de créditos optativos que pueden cursar los estudiantes del grado. Respecto a la planificación de la materia de optativas se introducen nuevas asignaturas y seminarios y se suprimen otros con baja demanda, o que en la práctica nunca han sido activados, cuyas competencias son trasladables a otras asignaturas optativas. Junto a ello se altera el despliegue temporal de dos asignaturas obligatorias de cuarto curso del grado. Adicionalmente se incluyen previsiones específicas relativas a la distribución de horas en las actividades formativas y a los sistemas de evaluación. Estas modificaciones se justifican sobre la base de los resultados de indicadores procedentes del Sistema Interno de Garantía de la Calidad de la titulación, así como de las observaciones y recomendaciones de la Fundación para el Conocimiento Madri+d expuestas en el Informe Final de Renovación de la Acreditación del Grado, de 12 de julio de 2017. Asimismo, estas modificaciones también son resultado de las propuestas planteadas y acuerdos alcanzados en la Comisión de Docencia de la Facultad de Derecho que habrían dado lugar a sucesivas adaptaciones en la Normativa de Ordenación Académica desde el curso 2014-2015 (véase Acta nº 145 de la Junta de Facultad, de 3 de junio de 2014). Por último, también se modifica el número de plazas ofertadas en respuesta al criterio exigido por la Fundación Madri+d en cuanto a la integración de plazas ofertadas en cada una de las titulaciones que integran programas conjuntos de estudios oficiales, en este caso el Doble Grado con Derecho.

El proceso de modificación se inició a propuesta de la comisión de seguimiento de la titulación una vez completado el proceso de evaluación para la renovación de la acreditación del Grado con el informe final favorable de la Fundación para el Conocimiento Madri+d, de 12 de julio de 2017. Para la ejecución se constituyó una comisión técnica formada por la Vicedecana de ordenación académica y la Delegada de la Decana para la calidad, el Director y Secretario del Departamento de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, y la Coordinadora del Grado en Ciencia Política nombrada a propuesta del mismo Departamento. Las propuestas de modificaciones fueron planteadas y discutidas en la comisión de estudios del Departamento de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, de 26 de septiembre de 2017, con la participación de representantes de estudiantes del Grado y de profesores de las diversas especialidades o áreas del citado Departamento. La comisión técnica mantuvo diversas reuniones donde se fueron definiendo las propuestas finales de modificación de la Memoria del Grado en Ciencia Política. Como resultado, la modificación propuesta fue presentada para su aprobación a la reunión del Consejo Ordinario del Departamento de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, de 27 de octubre de 2017.

#### *Justificación y contenido de la solicitud de modificación de la memoria de verificación*

- Actualización y adaptación del modelo de memoria de verificación originario al modelo previsto en la aplicación informática desarrollada por el Ministerio.
- Inclusión de modificaciones no sustanciales incorporadas en fase de seguimiento a la memoria verificada.
- Actualización de información recogida en la memoria a las circunstancias actuales.

#### *Modificaciones incorporadas:*

a) *Modificación en el despliegue temporal de asignaturas* obligatorias incluidas en el plan de estudios verificado:

- Trabajo de Fin de Grado: Pasa de impartirse en el semestre 8º a impartirse en los semestres 7º y 8º.
- Política y Gobierno en España: Pasa de impartirse en el semestre 7º a impartirse en el semestre 8º.

b) *Modificación en el sistema de evaluación del TFG y actualización del contenido:*

Se reduce la extensión mínima y máxima del TFG que ahora se establece entre las 7.000 y 10.000 palabras en lugar de entre 50 y 100 páginas. Se aclara que el TFG se realiza bajo la dirección de algún profesor del Departamento de Ciencia Política y Relaciones Internacionales o bien externo de alguna de las áreas que imparten docencia en el grado.

Evaluación del TFG: Se establece un intervalo de evaluación por parte del tutor de 0% al 40% y del tribunal del 60% al 100% en línea con las recomendaciones de la Fundación Madri+D para la evaluación de las propuestas de verificación de titulaciones oficiales. La guía docente de la asignatura, aprobada por la Comisión de docencia anualmente especificará el porcentaje concreto en función de la retroalimentación proveniente del SIGC.

c) **Modificación de las normas reguladoras de la optatividad:**

Se incrementa de 15 a 18 el número de créditos ECTS optativos que los estudiantes pueden cursar en seminarios.

Se aclara que los estudiantes del grado podrán cursar las optativas que se imparten en los distintos grados de la Facultad de Derecho y se contempla la posibilidad de cursar asignaturas optativas de otros grados mediante el establecimiento de un número de plazas destinadas a los estudiantes de esta titulación. Se aclara también que la recomendación de ofertar al menos 102 créditos en asignaturas optativas o seminarios contempla la oferta de optativas del resto de grados de la Facultad de Derecho y de otros grados de la UAM.

d) **Creación de nuevas asignaturas optativas:**

- **Género y Política (6 ECTS):** Esta asignatura impartida previamente como seminario se consolida en la oferta de optativas por cuanto ofrece a los graduados en Ciencia Política unos conocimientos específicos sobre la teoría política feminista que es aplicada en un número creciente de áreas en la disciplina. Los descriptores de los contenidos de la asignatura son los siguientes: Teoría política feminista. Las prácticas que generan desigualdad de género. Efectos de las instituciones, las políticas públicas y las ideas sobre el bienestar y las oportunidades de las mujeres. Las competencias generales a adquirir en la asignatura son: G1, G2 y G3; mientras que las específicas son E1, E8 y E9.

- **Evaluación de Políticas y Servicios Públicos (6 ECTS):** Esta asignatura se crea para completar la formación de los graduados en Ciencia Política con conocimientos especiales sobre una materia en continuo desarrollo. Los descriptores de los contenidos de la asignatura son los siguientes: Introducción a la metodología de la evaluación y sus herramientas. Diseño e implementación de programas. Conceptos, métodos y aplicación de la evaluación de políticas y servicios públicos. Las competencias generales a adquirir en la asignatura son: G1, G2, G3 y G4; mientras que las específicas son E10, E11, E12, E14, E15.

- **Comunicación Política (6 ECTS):** Esta asignatura se crea con el objetivo de que los Graduados en Ciencia Política adquieran conceptos básicos relacionados con la teoría y la práctica de la

comunicación política. Los descriptores de los contenidos de la asignatura son los siguientes: Poder y comunicación. Opinión pública. Análisis del discurso. Campañas electorales. Agenda política. Las competencias generales a adquirir en la asignatura son: G1, G2, G3 y G4; mientras que las específicas son E5, E6, E7, E20.

- **Política y Gobierno en América Latina (6 ECTS):** Esta asignatura se crea para completar la formación de los Graduados en Ciencia Política en los estudios de área que se inscriben en la materia de Política Comparada. Los descriptores de los contenidos de la asignatura son los siguientes: Regímenes políticos iberoamericanos. Cultura política en América Latina. Derechos humanos y relaciones internacionales en el área latinoamericana. Las competencias generales a adquirir en la asignatura son: G1, G2 y G3; mientras que las específicas son E2, E4, E5, E6, E9, E16 y E21.

- **Política y Gobierno en el Mundo Árabe (6 ECTS):** Esta asignatura se crea para completar la formación de los Graduados en Ciencia Política en los estudios de área que se

inscriben en la materia de Política Comparada. Los descriptores de los contenidos de la asignatura son los siguientes: Estado-nación en el mundo árabe contemporáneo: colonialismo y nacionalismo. Movimientos sociales y sistemas de partidos. Islamismo y autoridad política. Reislamización. Islamismo e internacionalismo. Las competencias generales a adquirir en la asignatura son: G1, G2 y G3; mientras que las específicas son E2, E4, E5, E9, E16, E21.

- *Prácticas Externas Optativas (6 ECTS)*: Esta asignatura se crea para completar la formación profesional de los Graduados en Ciencia Política, consistiendo en una práctica profesional en alguna de las organizaciones que ofrecen salidas profesionales para los politólogos. La actividad presencial en la entidad donde se desarrollen las prácticas tendrá una duración de al menos 120 horas. Las prácticas externas estarán supervisadas por una persona vinculada con la entidad en la que se realizan las mismas, que actuará como tutor/a profesional del estudiante. El/la estudiante contará también con un tutor/a académico/a, que será un/a profesor/a de la Facultad. Las competencias generales a adquirir en la asignatura son G2, G3 y G4. Las competencias específicas dependerán del contenido de las prácticas.

e) *Creación de nuevo seminario optativo:*

*Seminario de Cuestiones Políticas Contemporáneas (6 ECTS)*. Este seminario se crea para profundizar en los contenidos básicos en Ciencia Política aplicándolos a la reflexión sobre problema contemporáneos. A la vez se contribuiría a mejorar la competencia G3.

f) *Supresión de asignaturas y seminarios optativos:*

- *Políticas públicas medioambientales (6 ECTS)*
- *Seminario de Estado y Globalización (6 ECTS)*.
- *Seminario de Género y Política (6 ECTS)*

g) *Modificación en la denominación de asignaturas:*

Gobierno Multinivel (OP, 6 ECTS) pasa a denominarse Relaciones Intergubernamentales y Federalismo.

h) *Establecimiento de horquillas en el reparto de las diferentes actividades formativas previstas en las diferentes asignaturas obligatorias, de formación básica y optativas:*

Se establece como intervalos para docencia magistral entre el 50% y el 66% de las actividades formativas y para seminarios entre el 50% y el 33%. Dentro del intervalo correspondiente a seminarios se incluyen las actividades formativas correspondientes a tutorías de asignatura grupales (art. 21 RD 1791/2010) con un peso de, al menos, un 2% del total de las horas lectivas.

i) *Establecimiento de horquillas en los sistemas de evaluación de las asignaturas:*

En asignaturas obligatorias, de formación básica y optativas, se establece como sistemas de evaluación la participación continua (30%-50% de la calificación) y la prueba final (70%-50% de la calificación). En el caso del TFG, además de los intervalos referidos anteriormente, se incorporan como criterios de evaluación por parte del tribunal los siguientes: Presentación oral (10%-20% de

la calificación final); aspectos formales del trabajo (20%-30%); contenido material (70%-50%). La guía docente de la asignatura, aprobada por la Comisión de docencia anualmente especificará el porcentaje en cada intervalo concreto en función de la retroalimentación proveniente del SIGC. En el caso de las asignaturas Prácticas Externas (obligatoria y optativa) la evaluación corresponderá al tutor/a académico/a a la vista del informe de la entidad, el informe del estudiante y la entrevista que, en su caso, mantenga con él/ella (Reglamento de Prácticas Externas de los Grados de la Facultad de Derecho aprobado por Junta de Facultad el 3 de febrero de 2016).

j) *Modificación del número estimado de alumno en aula de clase magistral:*

Las clases magistrales del Grado en Ciencia Política y Administración Pública pueden contener alrededor de 150 alumnos.

k) *Incorporación del inglés como posible lengua de enseñanza en las asignaturas optativas.*

l) *Modificación del número de plazas ofertadas en el Grado:*

Se incrementa de 40 a 165 plazas, incorporando de este modo las plazas del programa de estudios conjunto con el Grado en Derecho.

Actualización de información contenida en la memoria verificada:

- Actualización del cuadro docente y de personal de administración y servicios del título.
- Actualización de los medios materiales a disposición del título.
- Actualización de referencia a normativa de reconocimiento de la UAM.
- Actualización de referencia a SGIC del título.
- Actualización de referencia a modelos de convenios de prácticas externas y de movilidad.
- Actualización de normativa de evaluación de la UAM y de ordenación docente de la Facultad.

Volver

#### PLANIFICACIÓN DE ENSEÑANZAS (DIMENSIÓN 4)

La modificación del Grado en Ciencia Política y Administración Pública se orienta a la incorporación de dos menciones que persiguen una intensificación curricular en materias con una alta demanda entre el estudiantado actual. Los 48 ECTS mínimos necesarios para conformar las menciones resultarán de 39 ECTS de optativas vinculadas a las menciones y 9 ECTS de 'Prácticas Académicas Externas'.

Los cambios principales que se han acometido han pasado por racionalizar las asignaturas de Formación Básica (FB):

- Se incrementa en 3 ECTS la carga de 'Instituciones de la Unión Europea', hasta ahora de carácter Obligatorio, que pasa a ser FB, de manera coherente con el carácter y con los créditos de la asignatura 'Derecho de la Unión Europea' en el Grado en Derecho.
- Se refunden las asignaturas 'Herramientas de Trabajo Universitario' (6 ECTS) e 'Inglés aplicado a las Ciencias Sociales y Jurídicas' (6 ECTS) en la nueva asignatura 'Conducting Political Science Research' (6 ECTS).
- La asignatura 'Derecho Constitucional: Organización del Estado y Sistema de Fuentes', hasta ahora de carácter Obligatorio, pasa a ser de FB, ocupando el papel de bisagra entre el Grado en Derecho y el Grado en Ciencia Política y Administración Pública que hasta el momento cumplía la asignatura 'Introducción a la Ciencia Política', que, por su parte, pasará a ser Obligatoria en el Grado en Ciencia Política y Administración Pública.

Estas modificaciones en la FB suponen un recorte de 3 ECTS, que irán destinados a optatividad en el 2º curso; los créditos de optativas del Grado pasarán, así, a ser 54 ECTS. Para poder dar forma a estos cambios, la asignatura 'Formación de la Sociedad Internacional' debe adelantarse un curso, pasando a impartirse en 1º. Este adelantamiento tiene sentido desde el punto de vista docente, puesto que facilita que el estudiante que opte por cursar en 2º la optativa de 3 ECTS introductoria a la mención "Relaciones Internacionales y Unión Europea" habrá estudiado ya los contenidos relativos a 'Formación de la Sociedad Internacional', asignatura esta última que tiene una naturaleza eminentemente histórica y propedéutica respecto de los estudios en relaciones internacionales.

Las 'Prácticas Académicas Externas' han visto aumentada su carga crediticia de 6 a 9 ECTS, en atención a la demanda de empleadores y estudiantes, y también a las indicaciones que en este sentido se han trasladado por parte del equipo rectoral en el seno de la Comisión de Estudios.

La asignatura 'Trabajo de Fin de Grado' se verá reducida al mínimo de ECTS que permite el RD 822/2021, con el objetivo de compensar la carga que supone para los estudiantes el tener que realizar los dos Trabajos de Fin de Grado en el caso de los estudiantes del Doble Grado en Derecho y Ciencia Política y Administración Pública. Esta obligación de realizar sendos trabajos a la vez, con un modelo de TFG de 9 ECTS, no estaba prevista inicialmente en el plan de estudios y tuvo que modificarse en 2016.

Se ofertarán asignaturas en formato Seminario, destinadas a los estudiantes que no estén vinculados a ninguna de las menciones. Finalmente, y siguiendo lo acordado en la Comisión de Estudios, se aumentará a 12 ECTS la posibilidad de reconocer créditos correspondientes a asignaturas optativas por actividades complementarias en el Grado en Ciencia Política y Administración Pública.

\*Los cambios introducidos en el trámite de alegaciones se indican en color azul.

Tabla 4A. Asignación del ámbito de conocimiento a las asignaturas básicas

| ASIGNATURA   | ÁMBITO DE CONOCIMIENTO  |
|--|---|
| HISTORIA DE LA TEORÍA POLÍTICA   | CIENCIAS SOCIALES, TRABAJO SOCIAL, RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS, SOCIOLOGÍA, CIENCIA POLÍTICA Y RELACIONES INTERNACIONALES |
| CONDUCTING POLITICAL SCIENCE RESEARCH  | CIENCIAS SOCIALES, TRABAJO SOCIAL, RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS, SOCIOLOGÍA, CIENCIA POLÍTICA Y RELACIONES INTERNACIONALES |
| INTRODUCCIÓN AL DERECHO  | DERECHO Y ESPECIALIDADES JURÍDICAS  |
| PRINCIPIOS DE ECONOMÍA POLÍTICA I  | CIENCIAS SOCIALES, TRABAJO SOCIAL, RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS, SOCIOLOGÍA, CIENCIA POLÍTICA Y RELACIONES INTERNACIONALES |
| DERECHO CONSTITUCIONAL: ORGANIZACIÓN DEL ESTADO Y SISTEMA DE FUENTES DEL DERECHO | DERECHO Y ESPECIALIDADES JURÍDICAS  |
| INSTITUCIONES DE LA UNIÓN EUROPEA  | CIENCIAS SOCIALES, TRABAJO SOCIAL, RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS, SOCIOLOGÍA, CIENCIA POLÍTICA Y RELACIONES INTERNACIONALES |
| HISTORIA CONTEMPORÁNEA   | HISTORIA, ARQUEOLOGÍA, GEOGRAFÍA, FILOSOFÍA Y HUMANIDADES   |
| PRINCIPIOS DE ECONOMÍA POLÍTICA II   | CIENCIAS SOCIALES, TRABAJO SOCIAL, RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS, SOCIOLOGÍA, CIENCIA POLÍTICA Y RELACIONES INTERNACIONALES |
| SOCIOLOGÍA   | CIENCIAS SOCIALES, TRABAJO SOCIAL, RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS, SOCIOLOGÍA, CIENCIA POLÍTICA Y RELACIONES INTERNACIONALES |
| DERECHO CONSTITUCIONAL: DERECHOS FUNDAMENTALES                                   | DERECHO Y ESPECIALIDADES JURÍDICAS  |

Primer curso (60 ECTS)

*Semestre 1 (30 ECTS)*

| Asignatura                            | Carácter | ECTS |
|---------------------------------------|----------|------|
| HISTORIA DE LA TEORÍA POLÍTICA        | FB       | 6    |
| INTRODUCCIÓN A LA CIENCIA POLÍTICA    | OB       | 6    |
| CONDUCTING POLITICAL SCIENCE RESEARCH | FB       | 6    |
| INTRODUCCIÓN AL DERECHO               | FB       | 6    |
| PRINCIPIOS DE ECONOMÍA POLÍTICA I     | FB       | 6    |

*Semestre 2 (30 ECTS)*

| Asignatura   | Carácter | ECTS |
|--|----------|------|
| DERECHO CONSTITUCIONAL: ORGANIZACIÓN DEL ESTADO Y SISTEMA DE FUENTES DEL DERECHO | FB       | 9    |
| INSTITUCIONES DE LA UNIÓN EUROPEA  | FB       | 6    |
| HISTORIA CONTEMPORÁNEA   | FB       | 6    |
| PRINCIPIOS DE ECONOMÍA POLÍTICA II   | FB       | 6    |
| FORMACIÓN DE LA SOCIEDAD INTERNACIONAL   | OB       | 3    |

Segundo curso (60 ECTS)

*Semestre 3 (30 ECTS)*

| Asignatura                                   | Carácter | ECTS |
|--|----------|------|
| SOCIOLOGÍA                                   | FB       | 6    |
| TEORÍAS DE LA DEMOCRACIA                     | OB       | 6    |
| POLÍTICA COMPARADA                           | OB       | 6    |
| MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIA POLÍTICA | OB       | 6    |
| OPTATIVA I                                   | OP       | 6    |

| Asignatura                                     | Carácter | ECTS |
|--|----------|------|
| DERECHO CONSTITUCIONAL: DERECHOS FUNDAMENTALES | FB       | 6    |
| FUNDAMENTOS DE DERECHO ADMINISTRATIVO          | OB       | 6    |
| TEORÍA DE LA ORGANIZACIÓN Y BUROCRACIA PÚBLICA | OB       | 9    |
| OPTATIVA II                                    | OP       | 6    |
| OPTATIVA III                                   | OP       | 3    |

Tercer curso (60 ECTS)

*Semestre 5 (30 ECTS)*

| Asignatura                                     | Carácter | ECTS |
|--|----------|------|
| FUNDAMENTOS DE DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO | OB       | 6    |
| ELECCIONES Y COMPORTAMIENTO POLÍTICO           | OB       | 9    |
| TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIA POLÍTICA  | OB       | 6    |
| ECONOMÍA POLÍTICA INTERNACIONAL                | OB       | 3    |
| OPTATIVA IV                                    | OP       | 6    |

*Semestre 6 (30 ECTS)*

| Asignatura                               | Carácter | ECTS |
|--|----------|------|
| TEORÍA DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES | OB       | 6    |
| ANÁLISIS DE POLÍTICAS PÚBLICAS           | OB       | 6    |
| OPTATIVA V                               | OP       | 6    |
| OPTATIVA VI                              | OP       | 6    |
| OPTATIVA VII                             | OP       | 6    |

Cuarto curso (60 ECTS)

*Semestre 7 (30 ECTS)*

| Asignatura                    | Carácter | ECTS |
|-------------------------------|----------|------|
| GESTIÓN PÚBLICA               | OB       | 9    |
| POLÍTICAS PÚBLICAS COMPARADAS | OB       | 6    |

|   |    |   |
|---|----|---|
| ACTORES POLÍTICOS Y ACCIÓN COLECTIVA                      | OB | 6 |
| HISTORIA DE LAS INSTITUCIONES POLÍTICAS Y ADMINISTRATIVAS | OB | 3 |
| OPTATIVA VIII   | OP | 6 |

*Semestre 8 (24 ECTS)*

| Asignatura                    | Carácter | ECTS |
|-------------------------------|----------|------|
| POLÍTICA Y GOBIERNO EN ESPAÑA | OB       | 6    |
| PRÁCTICAS ACADÉMICAS EXTERNAS | PE       | 9    |
| OPTATIVA IX                   | OP       | 6    |
| OPTATIVA X                    | OP       | 3    |

*Anual (6 ECTS)*

| Asignatura              | Carácter | ECTS |
|-------------------------|----------|------|
| TRABAJO DE FIN DE GRADO | TFG      | 6    |

OPTATIVAS ESPECÍFICAS DEL GRADO SIN MENCIÓN

No se incluyen en este listado las asignaturas vinculadas a las menciones y enumeradas con anterioridad, cuya matrícula en todo caso también quedará abierta a los estudiantes de Ciencia Política y Administración Pública sin mención.

| Asignatura  | Carácter | ECTS |
|---|----------|------|
| EL HOLOCAUSTO: CUESTIONES ÉTICAS, POLÍTICAS Y JURÍDICAS (*) | OP       | 3    |
| GÉNERO Y POLÍTICA   | OP       | 6    |
| IDEOLOGÍAS POLÍTICAS  | OP       | 6    |
| TEORÍA POLÍTICA   | OP       | 6    |
| PRÁCTICAS ACADÉMICAS EXTERNAS OPTATIVAS                     | OP       | 6    |
| CONTEMPORARY TOPICS IN POLITICS                             | OP       | 3    |
| COMUNICACIÓN POLÍTICA                                       | OP       | 6    |
| TÉCNICAS AVANZADAS DE INVESTIGACIÓN                         | OP       | 6    |
| CONTEMPORARY TOPICS IN PUBLIC POLICIES                      | OP       | 3    |
| POLÍTICA Y GOBIERNO EN EUROPA OCCIDENTAL                    | OP       | 6    |

|   |    |   |
|---|----|---|
| POLÍTICA Y GOBIERNO EN PORTUGAL                                 | OP | 6 |
| POLÍTICA Y GOBIERNO EN EL ÁFRICA SUBSAHARIANA                   | OP | 6 |
| SEMINARIO DE SEGURIDAD INTERNACIONAL Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS | OP | 6 |
| SEMINARIO DE CUESTIONES POLÍTICAS ACTUALES                      | OP | 3 |

MENCIONES AL GRADO

*RELACIONES INTERNACIONALES Y UNIÓN EUROPEA*

| Asignatura                                      | Carácter | ECTS |
|---|----------|------|
| INTRODUCCIÓN A LAS RELACIONES INTERNACIONALES   | OP       | 3    |
| PRÁCTICAS ACADÉMICAS EXTERNAS                   | PE       | 9    |
| A elegir seis asignaturas entre las siguientes: |          |      |
| POLÍTICA Y GOBIERNO EN LA U.E.                  | OP       | 6    |
| POLÍTICA Y GOBIERNO EN EL MUNDO ÁRABE           | OP       | 6    |
| POLÍTICA Y GOBIERNO EN AMÉRICA LATINA           | OP       | 6    |
| ANÁLISIS DE POLÍTICA EXTERIOR                   | OP       | 6    |
| CONTEMPORARY TOPICS IN WORLD POLITICS           | OP       | 6    |
| GLOBALIZACIÓN Y REGÍMENES INTERNACIONALES       | OP       | 6    |
| POLÍTICA DE ASIA ORIENTAL (CHINA)               | OP       | 6    |
| SOCIOLOGÍA DE LA GLOBALIZACIÓN                  | OP       | 6    |

*GOBIERNO Y DIRECCIÓN PÚBLICA*

| Asignatura                                       | Carácter | ECTS |
|--|----------|------|
| SEMINARIO DE ADMINISTRACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS | OP       | 3    |
| PRÁCTICAS ACADÉMICAS EXTERNAS                    | PE       | 9    |
| A elegir seis asignaturas entre las siguientes:  |          |      |
| POLITICS AND LOCAL GOVERNMENT                    | OP       | 6    |
| ANÁLISIS DE POLÍTICA EXTERIOR                    | OP       | 6    |
| ESTADO DE BIENESTAR                              | OP       | 6    |
| POLÍTICA Y GOBIERNO EN LA U.E.                   | OP       | 6    |
| EVALUACIÓN DE POLÍTICAS Y SERVICIOS PÚBLICOS     | OP       | 6    |

|   |    |   |
|---|----|---|
| RELACIONES INTERGUBERNAMENTALES Y FEDERALISMO | OP | 6 |
| FINANCIACIÓN DEL ESTADO DEL BIENESTAR         | OP | 6 |
| ECONOMÍA PÚBLICA                              | OP | 6 |

Tabla 4C. Estructura de las menciones/especialidades

| Denominación   | Asignaturas                                   | Semestre                   | Créditos ECTS | Resultados del proceso de Formación  |
|--|---|----------------------------|---------------|--|
| <i>Mención en Relaciones Internacionales y Unión Europea</i> | Introducción a las Relaciones Internacionales | Semestre 4 u 8             | 3             | <p>Al completar esta intensificación curricular se alcanzarán una serie de resultados concretos:</p> <p>1. Un conocimiento profundo de la gran diversidad de enfoques, teorías y metodológicas de la disciplina de las Relaciones Internacionales con el que podrán analizar y comprender la evolución histórica y la actualidad de las diferentes dimensiones (política, socioeconómica, institucional, cultural, de género, medioambiental, etc.) de la realidad social internacional, así como los principales desafíos de la agenda global del siglo XXI.</p> <p>2. Una comprensión avanzada de la Unión Europea, incluyendo su estructura institucional, sus actores, estructuras, procesos de toma de decisiones y políticas con la finalidad de que puedan evaluar críticamente los retos y oportunidades que enfrenta la UE en un contexto internacional en constante cambio, así como evaluar el impacto de las políticas europeas en los planos nacionales y en el internacional.</p> <p>3. Habilidades teóricas, analíticas y metodológicas avanzadas, que les permita examinar, de forma crítica y con profundidad, la complejidad de la realidad internacional, así como realizar investigaciones rigurosas que contribuyan al avance del conocimiento en el campo de las Relaciones Internacionales, los Estudios Europeos y el resto de enfoques de área.</p> <p>4. Competencias, habilidades y una sensibilidad inclusiva, igualitaria e intercultural que les permita adaptarse, trabajar y vivir en entornos internacionales, así como promover valores como los derechos humanos, la igualdad de género, la equidad social, la sostenibilidad medioambiental, la paz y la justicia en el ámbito internacional y europeo.</p> <p>En resumen, los resultados de aprendizaje de este programa equipan con el</p> |
|  | Política y Gobierno en la UE                  | Semestre 3, 4, 5, 6, 7 u 8 | 6             |  |
|  | Política y Gobierno en el Mundo Árabe         | Semestre 3, 4, 5, 6, 7 u 8 | 6             |  |
|  | Política y Gobierno en América Latina         | Semestre 3, 4, 5, 6, 7 u 8 | 6             |  |
|  | Análisis de Política Exterior                 | Semestre 3, 4, 5, 6, 7 u 8 | 6             |  |
|  | Contemporary Topics in World Politics         | Semestre 3, 4, 5, 6, 7 u 8 | 6             |  |
|  | Globalización y Regímenes Internacionales     | Semestre 3, 4, 5, 6, 7 u 8 | 6             |  |
|  | Política de Asia Oriental (China)             | Semestre 3, 4, 5, 6, 7 u 8 | 6             |  |
|  | Sociología de la Globalización                | Semestre 3, 4, 5, 6, 7 u 8 | 6             |  |

|  |  |                            |   |   |
|--|--|----------------------------|---|---|
|  |  |                            |   | conocimiento, las habilidades y los valores necesarios para desempeñarse con éxito en el escenario internacional y europeo, ya sea en instituciones gubernamentales, organizaciones internacionales, el sector privado, centros de investigación, la academia o la sociedad civil.  |
| <i>Mención en Gobierno y Dirección Pública</i> | Seminario de Administración y Políticas Públicas | Semestre 4 u 8             | 3 | Al finalizar esta intensificación curricular, los graduados habrán adquirido conocimientos, habilidades y actitudes que les capacitan para desempeñarse con éxito dentro del ámbito público y gubernamental. Al completar este programa, los estudiantes alcanzarán una serie de resultados tangibles:  |
|  | Politics and Local Government                    | Semestre 3, 4, 5, 6, 7 u 8 | 6 |   |
|  | Análisis de Política Exterior                    | Semestre 3, 4, 5, 6, 7 u 8 | 6 |   |
|  | Estado de Bienestar                              | Semestre 3, 4, 5, 6, 7 u 8 | 6 | 1. Un profundo conocimiento de las teorías y conceptos clave en administración y políticas públicas permitiéndoles comprender y analizar críticamente los fenómenos políticos a nivel local, nacional e internacional.  |
|  | Política y Gobierno en la UE                     | Semestre 3, 4, 5, 6, 7 u 8 | 6 |   |
|  | Evaluación de Políticas y Servicios Públicos     | Semestre 3, 4, 5, 6, 7 u 8 | 6 |   |
|  | Relaciones Intergubernamentales y Federalismo    | Semestre 3, 4, 5, 6, 7 u 8 | 6 | 2. Habilidades específicas en gestión pública, comprendiendo los procesos administrativos, la formulación de políticas y la toma de decisiones gubernamentales. Estarán preparados para liderar y contribuir eficazmente en la administración pública.  |
|  | Financiación del Estado de Bienestar             | Semestre 3, 4, 5, 6, 7 u 8 | 6 |   |
|  | Economía Pública                                 | Semestre 3, 4, 5, 6, 7 u 8 | 6 | 3. Destrezas analíticas sólidas y capacidades para abordar problemas complejos, evaluar políticas y contribuir al avance del conocimiento en el campo.<br>4. Interiorización de valores éticos y una conciencia de la responsabilidad social en el ejercicio de funciones públicas.<br>5. Capacidad de adaptarse a entornos cambiantes y pensamiento crítico necesario para evaluar situaciones políticas desde diversas perspectivas y proponer soluciones innovadoras para desempeñar un papel activo y transformador en el ámbito gubernamental, contribuyendo al desarrollo y la mejora continua de las instituciones públicas.<br>6. Mayor capacidad para insertarse en el mercado de trabajo público, así como en aquellos ámbitos del sector privado o de la economía social que trabajan para resolver problemas públicos.<br>7. Habilidad para desenvolverse de modo pro-activo en puestos de trabajo. |

PLAN DE ESTUDIOS DETALLADO

Tabla 4D. Plan de estudios detallado

| MATERIA   |  |                                     |                                    |
|---|--|-------------------------------------|------------------------------------|
| Denominación  | CIENCIA POLÍTICA   |                                     |                                    |
| Número total de créditos ECTS   | 6+3+6+3=18 ECTS  |                                     |                                    |
| Tipología   | Mixta  |                                     |                                    |
| Organización temporal   | Semestrales  |                                     |                                    |
| Nivel Materia: Asignaturas que componen la materia (en su caso)<br>Nivel Asignatura: Materia en la que se ubica la asignatura | Introducción a la Ciencia Política<br>Contemporary topics in politics<br>Comunicación Política<br>Seminario de cuestiones políticas actuales   |                                     |                                    |
| Idioma  | Español e inglés   |                                     |                                    |
| Resultados del proceso de formación y del aprendizaje   | Conocimientos y contenidos   | C01, C02, C03, C04, C05, C010, C012 |                                    |
|   | Habilidades y destrezas  | H1, H4, H6, H9                      |                                    |
|   | Competencias   | CM1, CM2, CM9, CM10                 |                                    |
| Contenidos específicos de las asignaturas que componen la materia o de la asignatura  | <p><b>INTRODUCCIÓN A LA CIENCIA POLÍTICA:</b> La Ciencia Política; el Estado: génesis y desarrollo; teorías del Estado; Estado, nación, territorio y soberanía; la organización territorial del Estado; Estado y globalización; concepto de sistema político; la democracia; presidencialismo y parlamentarismo; actores políticos; cultura política; elecciones y sistemas electorales; grupos de presión y burocracias.</p> <p><b>CONTEMPORARY TOPICS IN POLITICS:</b> this course provides students with a comprehensive understanding of the complex and evolving dynamics that shape the political landscape in the 21st century. Focusing on both domestic and international contexts, the course delves into key issues such as globalization, populism, human rights, geopolitical tensions, and the impact of technology on political processes.</p> <p><b>COMUNICACIÓN POLÍTICA:</b> inmersión en las estrategias de comunicación política en la era digital; los participantes explorarán los fundamentos teóricos y prácticos de la comunicación política, examinando cómo las campañas, los gobiernos y los actores políticos utilizan herramientas de comunicación para influir en la opinión pública y lograr objetivos políticos. A lo largo del curso, se abordarán temas clave, como la gestión de la imagen política, el uso estratégico de las redes sociales, la narrativa política, la comunicación de crisis y la ética en la comunicación política</p> <p><b>SEMINARIO DE CUESTIONES POLÍTICAS ACTUALES:</b> cuestiones de actualidad que presentan interés en el ámbito de la ciencia política.</p> |                                     |                                    |
| Materia/Asignatura, con carácter presencial   | Actividades Formativas   | Horas totales                       | Horas presenciales (8-12 por ECTS) |
|   | Desarrollo de los contenidos teórico-prácticos de la materia   | 138                                 | 150                                |
|   | Actividades de Evaluación  | 7,5                                 |                                    |
|   | Asesoramiento y seguimiento del estudiante por el profesor   | 4,5                                 |                                    |
|   | Estudio personal del estudiante y realización de las tareas académicas   | 300                                 |                                    |
| Total   |  | 450                                 | 150                                |

|  | Sistemas de evaluación |               | MÍNIMO        | MÁXIMO                           |
|--|------------------------|---------------|---------------|----------------------------------|
|  | Prueba final           |               | 50%           | 70%                              |
|  | Evaluación continua    |               | 30%           | 50%                              |
| Observaciones                            |                        |               |               |                                  |
| Materia/Asignatura, con carácter virtual | Actividades formativas | ¿Es síncrona? | Horas totales | Horas de interactividad síncrona |
|  |                        | Total         | 0,0           | 0,0                              |
|  | Sistemas de evaluación |               | MÍNIMO        | MÁXIMO                           |
|  | Total                  |               | 0,0           | 0,0                              |
|  | Observaciones          |               |               |                                  |

| MATERIA   |   |                     |
|---|---|---------------------|
| Denominación  | TEORÍA Y FORMAS POLÍTICAS   |                     |
| Número total de créditos ECTS   | 6+6+6+6+6= 30 ECTS  |                     |
| Tipología   | Mixta   |                     |
| Organización temporal   | Semestrales   |                     |
| Nivel Materia: Asignaturas que componen la materia (en su caso)<br>Nivel Asignatura: Materia en la que se ubica la asignatura | Historia de la Teoría Política<br>Teorías de la Democracia<br>Ideologías Políticas<br>Teoría Política<br>Género y Política  |                     |
| Idioma  | Español e inglés  |                     |
| Resultados del proceso de formación y del aprendizaje   | Conocimientos y contenidos  | C01, C02, C03, C010 |
|   | Habilidades y destrezas   | H1, H6              |
|   | Competencias  | CM1, CM2, CM9, CM10 |
| Contenidos específicos de las asignaturas que componen la materia o de la asignatura  | <p><b>HISTORIA DE LA TEORÍA POLÍTICA:</b> historia del pensamiento en sus principales modelos y autores. De la época clásica Platón y Aristóteles, de la Edad Media del estoicismo a Agustín de Hipona, Tomás de Aquino y otros, el Renacimiento con Maquiavelo y a continuación la reforma protestante y el iusnaturalismo racionalista. De la Edad Moderna, además del iusnaturalismo racionalista, la Ilustración (Montesquieu, Rousseau y Kant, entre otros). A continuación, la reacción contra el racionalismo y el paso a la edad contemporánea con el positivismo, el liberalismo, la democracia, los socialismos y las ideologías contemporáneas.</p> <p><b>TEORÍAS DE LA DEMOCRACIA:</b> Los modelos clásicos de democracia: la democracia antigua, de Atenas al discurso republicano; la concepción clásica de la democracia, liberalismo y democracia, el gobierno representativo, la crítica de Rousseau a la democracia representativa, el marxismo y la crítica elitista a la democracia; la democracia contemporánea: la democracia entre norma y realidad (Robert Dahl y la poliarquía, las democracias defectuosas, etc.), los modelos contemporáneos de democracia (pluralismo, neocorporativismo y democracia asociativa, democracia participativa y democracia deliberativa, los problemas de las instituciones democráticas y democracia y globalización.</p> <p><b>IDEOLOGÍAS POLÍTICAS:</b> concepto y definiciones de ideología política, el nacimiento del liberalismo clásico (revoluciones atlánticas y el ocaso del antiguo régimen), la reacción conservadora (la tradición inglesa de la libertad y el conservadurismo), el nuevo liberalismo y la cuestión social, de la revolución política a la revolución social (anarquistas, socialistas, comunistas), la otra revolución (autoritarismos y totalitarismos), el consenso de posguerra (democracia liberal y Estado de bienestar), los enemigos</p> |                     |

del consenso de posguerra (neoliberalismo, la vieja y la nueva izquierda), el invierno del descontento y la crisis del Estado del bienestar, el colapso del comunismo y las ideologías políticas del conflicto, la crisis de 2008 y la crisis de la Socialdemocracia, el regreso del populismo a Europa, ¿el fin de la ideología?

**TEORÍA POLÍTICA:** concepto de teoría política, corrientes y tradiciones intelectuales, política y poder, la cuestión de la legitimidad, el mapa conceptual de la teoría política contemporánea, el individuo y la comunidad (fundamentos ontológicos de las teorías políticas y el debate entre individualismo, comunitarismo y republicanismo, los valores políticos (la moral y la política, la razón de estado, la libertad, el pluralismo, la tolerancia, etc.), arcos de justicia y comunicación, poder, política y verdad (nuevos desafíos a las dimensiones representativa, participativa y deliberativa de la democracia).

**GÉNERO Y POLÍTICA:** concepto de enfoque de género, el feminismo de la igualdad, Simone de Beauvoir y el humanismo, el feminismo de la diferencia, el enfoque ginocentrista, el desarrollo de los feminismos de la diferencia, críticas a los feminismos de la igualdad y de la diferencia, el paradigma del cuerpo, análisis del constructivismo, la deconstrucción del género y el paradigma del cuerpo, el feminismo lesbiano, la teoría queer y Judith Butler.

| Materia/Asignatura, con carácter presencial | Actividades Formativas   |               | Horas totales | Horas presenciales (8-12 por ECTS) |
|---|--|---------------|---------------|------------------------------------|
|   | Desarrollo de los contenidos teórico-prácticos de la materia           |               | 230           | 250                                |
|   | Actividades de Evaluación  |               | 12,5          |                                    |
|   | Asesoramiento y seguimiento del estudiante por el profesor             |               | 7,5           |                                    |
|   | Estudio personal del estudiante y realización de las tareas académicas |               | 500           |                                    |
|   | Total  |               | 750           | 250                                |
|   | Sistemas de evaluación   |               | MÍNIMO        | MÁXIMO                             |
|   | Prueba final   |               | 50%           | 70%                                |
|   | Evaluación continua  |               | 30%           | 50%                                |
| Observaciones                               |  |               |               |                                    |
| Materia/Asignatura, con carácter virtual    | Actividades formativas   | ¿Es síncrona? | Horas totales | Horas de interactividad síncrona   |
|   |  |               |               |                                    |
|   | Total  |               | 0,0           | 0,0                                |
|   | Sistemas de evaluación   |               | MÍNIMO        | MÁXIMO                             |
|   | Total  |               | 0,0           | 0,0                                |
| Observaciones                               |  |               |               |                                    |

| MATERIA   |                  |
|---|------------------|
| Denominación  | SOCIOLOGÍA       |
| Número total de créditos ECTS   | 6 ECTS           |
| Tipología   | Formación Básica |
| Organización temporal   | Semestre 3       |
| Nivel Materia: Asignaturas que componen la materia (en su caso)<br>Nivel Asignatura: Materia en la que se ubica la asignatura | Sociología       |
| Idioma  | Español          |

|  |  |                         |                                    |                                  |
|--|--|-------------------------|------------------------------------|----------------------------------|
| Resultados del proceso de formación y del aprendizaje                                | Conocimientos y contenidos   | C01, C02, C012          |                                    |                                  |
|  | Habilidades y destrezas  | H2, H10                 |                                    |                                  |
|  | Competencias   | CM1, CM2, CM6, CM7, CM9 |                                    |                                  |
| Contenidos específicos de las asignaturas que componen la materia o de la asignatura | La perspectiva sociológica, principales teorías clásicas y paradigmas actuales; conceptos básicos de la sociología: socialización y cultura; grupos sociales y organizaciones; rol y status; estratificación social; el análisis de la realidad social (métodos y técnicas de investigación social); composición de la población y principales indicadores demográficos, cambios familiares, movimientos migratorios; dimensiones de la desigualdad social (principales teorías y formas de desigualdad), Trabajo, empleo, consumo y tiempo libre; la desigualdad de género; estado de bienestar y políticas sociales; poder, autoridad y formas del Estado moderno. |                         |                                    |                                  |
| Materia/Asignatura, con carácter presencial  | Actividades Formativas   | Horas totales           | Horas presenciales (8-12 por ECTS) |                                  |
|  | Desarrollo de los contenidos teórico-prácticos de la materia   | 46                      | 50                                 |                                  |
|  | Actividades de Evaluación  | 2,5                     |                                    |                                  |
|  | Asesoramiento y seguimiento del estudiante por el profesor   | 1,5                     |                                    |                                  |
|  | Estudio personal del estudiante y realización de las tareas académicas   | 100                     | 50                                 |                                  |
|  | Total  | 150                     |                                    |                                  |
|  | Sistemas de evaluación   | MÍNIMO                  | MÁXIMO                             |                                  |
|  | Prueba final   | 50%                     | 70%                                |                                  |
|  | Evaluación continua  | 30%                     | 50%                                |                                  |
| Observaciones  |  |                         |                                    |                                  |
| Materia/Asignatura, con carácter virtual   | Actividades formativas   | ¿Es sincrona?           | Horas totales                      | Horas de interactividad sincrona |
|  |  |                         |                                    |                                  |
|  |  | Total                   | 0,0                                | 0,0                              |
|  | Sistemas de evaluación   |                         | MÍNIMO                             | MÁXIMO                           |
|  | Total  |                         | 0,0                                | 0,0                              |
| Observaciones  |  |                         |                                    |                                  |

| MATERIA   |   |
|---|---|
| Denominación  | DERECHO Y GESTIÓN PÚBLICA   |
| Número total de créditos ECTS   | 6+9+6+6+6+9= 42 ECTS  |
| Tipología   | Mixta   |
| Organización temporal   | Semestrales   |
| Nivel Materia: Asignaturas que componen la materia (en su caso)<br>Nivel Asignatura: Materia en la que se ubica la asignatura | Introducción al Derecho<br>Derecho Constitucional: Organización del Estado y sistema de fuentes del Derecho<br>Derecho Constitucional: Derechos fundamentales<br>Fundamentos de Derecho administrativo<br>Fundamentos de Derecho Financiero y Tributario<br>Gestión Pública |
| Idioma  | Español   |

|  |  |   |                                    |
|--|--|---|------------------------------------|
| Resultados del proceso de formación y del aprendizaje                                | Conocimientos y contenidos   | C01, C03, C06, C07, C08, C09, C011, C013            |                                    |
|  | Habilidades y destrezas  | H6, H7, H8, H9, H10, H11                            |                                    |
|  | Competencias   | CM1, CM2, CM4, CM5, CM7, CM8, CM9, CM11, CM12, CM13 |                                    |
| Contenidos específicos de las asignaturas que componen la materia o de la asignatura | <p><b>INTRODUCCIÓN AL DERECHO:</b> Sociedad y Derecho, el Derecho Romano como antecedente histórico del ius commune europeo, las fuentes del Derecho (la Constitución española de 1978, la ley, la costumbre y los principios generales del Derecho, el valor de la jurisprudencia, nociones básicas de derecho procesal y derecho internacional privado, sujetos del derecho, nociones básicas e derecho de familia y sucesiones, concepto y elementos del negocio jurídico, concepto de derecho real y algunos de ellos, la obligación y el contrato.</p> <p><b>DERECHO CONSTITUCIONAL, ORGANIZACIÓN DEL ESTADO Y SISTEMA DE FUENTES DEL DERECHO:</b> orígenes y evolución del Derecho constitucional, definición constitucional de la forma de Estado (Estado democrático, de Derecho, social y autonómico), la división funcional del poder (la Corona, las Cortes Generales, el Gobierno, el Poder Judicial, el Tribunal Constitucional), el ordenamiento jurídico español (la Constitución, la ley, la ley orgánica, las disposiciones normativas con fuerza de ley, el control de constitucionalidad de las leyes, disposiciones y actos con fuerza de ley, el reglamento), la articulación territorial y supranacional del ordenamiento jurídico español (normas, técnicas de articulación, resolución de conflictos y articulación supranacional del ordenamiento jurídico español).</p> <p><b>DERECHO CONSTITUCIONAL: DERECHOS FUNDAMENTALES:</b> Teoría general de los derechos fundamentales (caracterización, dimensión subjetiva y objetiva de los derechos fundamentales, tipología, titularidad, el ejercicio de los derechos fundamentales, la vinculación de los poderes públicos a los derechos fundamentales, la eficacia de los derechos fundamentales en las relaciones entre particulares, los límites, la interpretación, las garantías institucionales, jurisdiccionales e internacionales de los derechos fundamentales), parte especial de los derechos fundamentales (igualdad y no discriminación, derecho a la vida, a la integridad, libertad ideológica y religiosa, derecho a la libertad y a la seguridad, al honor, la intimidad y la propia imagen, derecho de reunión, de representación política, el derecho a la tutela judicial efectiva y los derechos sociales y económicos).</p> <p><b>FUNDAMENTOS DE DERECHO ADMINISTRATIVO:</b> la Administración pública en el marco del Estado español, principios constitucionales; fuentes del derecho administrativo (tipos de actos jurídico-públicos, el principio de legalidad de la Administración y la potestad reglamentaria del Gobierno), la organización administrativa, estructuras orgánicas (administración europea, administración general del Estado, administración de las Comunidades Autónomas, régimen local y entidades no territoriales), y conceptos fundamentales del derecho de organización; empleo público.</p> <p><b>FUNDAMENTOS DE DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO:</b> los ingresos públicos, la distribución del poder financiero en España, los principios constitucionales en materia tributaria, la aplicación e interpretación de las normas tributarias, la obligación tributaria, los obligados tributarios, los elementos cuantitativos de la prestación tributaria, los procedimientos tributarios (aspectos generales y procedimientos de gestión, procedimiento de inspección, de recaudación, de impugnación y revisión), infracciones y delitos tributarios, los gastos públicos, el Derecho presupuestario.</p> <p><b>GESTIÓN PÚBLICA:</b> la asignatura presenta el debate general y contemporáneo en torno a la gestión de los servicios públicos. Conceptos y teorías generales de la gestión pública. La gestión de la calidad en las administraciones públicas. La gestión pública en un entorno digital. Colaboración público-privada en la gestión pública. La dimensión económica de la gestión pública.</p> |   |                                    |
| Materia/Asignatura, con carácter presencial  | Actividades Formativas   | Horas totales                                       | Horas presenciales (8-12 por ECTS) |
|  | Desarrollo de los contenidos teórico-prácticos de la materia   | 322   | 350                                |
|  | Actividades de Evaluación  | 17,5  |                                    |
|  | Asesoramiento y seguimiento del estudiante por el profesor   | 10,5  |                                    |
|  | Estudio personal del estudiante y realización de las tareas académicas   | 700   |                                    |

|  |                        |               |               |                                  |
|--|------------------------|---------------|---------------|----------------------------------|
|  | Total                  |               | 1050          | 350                              |
|  | Sistemas de evaluación |               | MÍNIMO        | MÁXIMO                           |
|  | Prueba final           |               | 50%           | 70%                              |
|  | Evaluación continua    |               | 30%           | 50%                              |
| Observaciones                            |                        |               |               |                                  |
| Materia/Asignatura, con carácter virtual | Actividades formativas | ¿Es síncrona? | Horas totales | Horas de interactividad síncrona |
|  |                        |               |               |                                  |
|  | Total                  |               | 0,0           | 0,0                              |
|  | Sistemas de evaluación |               | MÍNIMO        | MÁXIMO                           |
|  | Total                  |               | 0,0           | 0,0                              |
| Observaciones                            |                        |               |               |                                  |

| MATERIA   |   |   |
|---|---|---|
| Denominación  | ECONOMÍA POLÍTICA Y PÚBLICA   |   |
| Número total de créditos ECTS   | 6+6+3= 15 ECTS  |   |
| Tipología   | Mixta   |   |
| Organización temporal   | Semestrales   |   |
| Nivel Materia: Asignaturas que componen la materia (en su caso)<br>Nivel Asignatura: Materia en la que se ubica la asignatura | Principios de Economía Política I<br>Principios de Economía Política II<br>Economía Política Internacional  |   |
| Idioma  | Español e inglés  |   |
| Resultados del proceso de formación y del aprendizaje   | Conocimientos y contenidos  | C01, C03, C06, C09, C010, C015, C016                |
|   | Habilidades y destrezas   | H6, H9, H12, H13, H14                               |
|   | Competencias  | CM1, CM6, CM9, CM15, CM16                           |
| Contenidos específicos de las asignaturas que componen la materia o de la asignatura  | <p>PRINCIPIOS DE ECONOMÍA POLÍTICA I: Globalización y gobernanza económica global, conceptos clave de microeconomía, agregados macroeconómicos y ciclo económico, el dinero, el banco central y la política monetaria, el sector público y la política fiscal, el desempleo, el comercio internacional, el sistema monetario internacional, crecimiento y desarrollo económico, pobreza y desigualdad, la economía de la emergencia y el cambio climático.</p> <p>PRINCIPIOS DE ECONOMÍA POLÍTICA II: Hacienda pública y sector público, el papel del sector público en la economía, análisis positivo de la acción del sector público, presupuesto y ciclo presupuestario, gasto público, teorías explicativas del crecimiento, equidad y eficiencia, gasto público en el Estado del Bienestar (bienes preferentes, prestaciones económicas, lucha contra la pobreza).</p> <p>ECONOMÍA POLÍTICA INTERNACIONAL: la economía política internacional como disciplina, la internacionalización de las economías y la gobernanza económica global, el auge de las potencias emergentes y las instituciones de cooperación económica internacional, la transformación del comercio internacional, la nueva arquitectura financiera internacional, los regímenes cambiarios internacionales, la economía política de la energía, los problemas de la agricultura y de la alimentación mundial, la pobreza, desigualdad y las migraciones internacionales.</p> |   |
|   | Actividades Formativas  | Horas totales<br>Horas presenciales (8-12 por ECTS) |

|   |  |               |               |                                  |
|---|--|---------------|---------------|----------------------------------|
| Materia/Asignatura, con carácter presencial | Desarrollo de los contenidos teórico-prácticos de la materia           |               | 116           | 126                              |
|   | Actividades de Evaluación  |               | 5             |                                  |
|   | Asesoramiento y seguimiento del estudiante por el profesor             |               | 5             |                                  |
|   | Estudio personal del estudiante y realización de las tareas académicas |               | 249           |                                  |
|   | Total  |               | 375           | 126                              |
|   | Sistemas de evaluación   |               | MÍNIMO        | MÁXIMO                           |
|   | Prueba final   |               | 50%           | 70%                              |
|   | Evaluación continua  |               | 30%           | 50%                              |
| Observaciones                               |  |               |               |                                  |
| Materia/Asignatura, con carácter virtual    | Actividades formativas   | ¿Es síncrona? | Horas totales | Horas de interactividad síncrona |
|   |  | Total         | 0,0           | 0,0                              |
|   | Sistemas de evaluación   |               | MÍNIMO        | MÁXIMO                           |
|   | Total  |               | 0,0           | 0,0                              |
|   |  |               |               |                                  |
| Observaciones                               |  |               |               |                                  |

| MATERIA   |  |                                 |                                    |
|---|--|---------------------------------|------------------------------------|
| Denominación  | UNIÓN EUROPEA  |                                 |                                    |
| Número total de créditos ECTS   | 6  |                                 |                                    |
| Tipología   | Formación Básica   |                                 |                                    |
| Organización temporal   | Semestral  |                                 |                                    |
| Nivel Materia: Asignaturas que componen la materia (en su caso)<br>Nivel Asignatura: Materia en la que se ubica la asignatura | Instituciones de la Unión Europea  |                                 |                                    |
| Idioma  | Español  |                                 |                                    |
| Resultados del proceso de formación y del aprendizaje   | Conocimientos y contenidos   | C03, C010, C011, C017           |                                    |
|   | Habilidades y destrezas  | H2, H9, H15, H16                |                                    |
|   | Competencias   | CM1, CM2, CM9, CM17, CM18, CM19 |                                    |
| Contenidos específicos de las asignaturas que componen la materia o de la asignatura  | Los orígenes y la evolución histórica del proceso de integración europea, la estructura institucional de la Unión Europea (Comisión Europea y la administración de la UE, el Parlamento Europeo y los grupos políticos, el Consejo y el Consejo Europeo, el Tribunal de Justicia), el proceso decisorio y la dinámica institucional e interestatal, las competencias de la UE, la ampliación de la UE. |                                 |                                    |
|   | Actividades Formativas   | Horas totales                   | Horas presenciales (8-12 por ECTS) |
|   | Desarrollo de los contenidos teórico-prácticos de la materia   | 46                              |                                    |



|   |  |               |               |                                  |
|---|--|---------------|---------------|----------------------------------|
| Materia/Asignatura, con carácter presencial | Actividades de Evaluación  |               | 2,5           | 50                               |
|   | Asesoramiento y seguimiento del estudiante por el profesor             |               | 1,5           |                                  |
|   | Estudio personal del estudiante y realización de las tareas académicas |               | 100           |                                  |
|   | Total  |               | 150           | 50                               |
|   | Sistemas de evaluación   |               | MÍNIMO        | MÁXIMO                           |
|   | Prueba final   |               | 50%           | 70%                              |
|   | Evaluación continua  |               | 30%           | 50%                              |
| Observaciones                               |  |               |               |                                  |
| Materia/Asignatura, con carácter virtual    | Actividades formativas   | ¿Es síncrona? | Horas totales | Horas de interactividad síncrona |
|   |  |               |               |                                  |
|   | Total  |               | 0,0           | 0,0                              |
|   | Sistemas de evaluación   |               | MÍNIMO        | MÁXIMO                           |
|   | Total  |               | 0,0           | 0,0                              |
| Observaciones                               |  |               |               |                                  |

| MATERIA   |  |                                 |
|---|--|---------------------------------|
| Denominación  | HISTORIA   |                                 |
| Número total de créditos ECTS   | 6+3+3= 12 ECTS   |                                 |
| Tipología   | Mixta  |                                 |
| Organización temporal   | Semestrales  |                                 |
| Nivel Materia: Asignaturas que componen la materia (en su caso)<br>Nivel Asignatura: Materia en la que se ubica la asignatura | Historia Contemporánea<br>Historia de las Instituciones políticas y administrativas<br>El Holocausto: cuestiones éticas, políticas y jurídicas |                                 |
| Idioma  | Español e inglés   |                                 |
| Resultados del proceso de formación y del aprendizaje   | Conocimientos y contenidos   | C01, C02, C03, C018, C019, C020 |
|   | Habilidades y destrezas  | H1, H2, H6, H17                 |
|   | Competencias   | CM1, CM9, CM20, CM21            |

| <p>Contenidos específicos de las asignaturas que componen la materia o de la asignatura</p> | <p><b>HISTORIA CONTEMPORÁNEA:</b> la formación del mundo contemporáneo (Revolución y construcción del Estado liberal, transformaciones económicas e industrialización, estructuras y movilización social, colonialismo e imperialismo), el mundo de entreguerras (la I Guerra Mundial, la revolución rusa y el Estado soviético, crisis económica y político-social en la época de entreguerras, el fracaso internacional de los años treinta y la II Guerra Mundial), el mundo actual (la guerra fría, auge y crisis de las economías capitalistas, el triunfo de la democracia, el bloque socialista, la descolonización y los problemas del tercer mundo, la globalización y los problemas del mundo actual).</p> <p><b>HISTORIA DE LAS INSTITUCIONES POLÍTICAS Y ADMINISTRATIVAS:</b> Personas (el significado del término persona en el mundo premoderno, las personas, derechos civiles y políticos, el colonialismo, la Declaración Universal de los derechos humanos), cosas (la jurisprudencia del derecho común, cosas materiales e inmateriales, posesión y uso, vinculaciones, mayorazgos, el itinerario de la propiedad moderna, revoluciones burguesas y liberación de trabas en la constitución del mercado), Estado (significado del término en las sociedades premodernas, la pluralidad de Estados, el nacimiento del Estado moderno, el Estado en los siglos XIX y XX).</p> <p><b>EL HOLOCAUSTO: CUESTIONES ÉTICAS, POLÍTICAS Y JURÍDICAS:</b> las raíces del antisemitismo moderno, las políticas de exterminio (de los “pogromos” a la “Solución Final”, los factores explicativos (antisemitismo y burocracia), el sistema totalitario nazi, los fundamentos del sistema jurídico nazi (teorías jurídicas del nacionalsocialismo), las consecuencias del Holocausto (consecuencias jurídicas, juicio de Núremberg, juicio a Eichmann, la experiencia del mal y las políticas de la memoria).</p> |                                    |                                  |                                    |  |    |     |                           |   |  |              |  |            |                               |            |               |                               |               |               |              |     |              |                     |            |            |
|---|--|------------------------------------|----------------------------------|------------------------------------|--|----|-----|---------------------------|---|--|--------------|--|------------|-------------------------------|------------|---------------|-------------------------------|---------------|---------------|--------------|-----|--------------|---------------------|------------|------------|
| <p>Materia/Asignatura, con carácter presencial</p>  | <table border="1"> <thead> <tr> <th>Actividades Formativas</th> <th>Horas totales</th> <th>Horas presenciales (8-12 por ECTS)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Desarrollo de los contenidos teórico-prácticos de la materia</td> <td>92</td> <td rowspan="4">100</td> </tr> <tr> <td>Actividades de Evaluación</td> <td>5</td> </tr> <tr> <td>Asesoramiento y seguimiento del estudiante por el profesor</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>Estudio personal del estudiante y realización de las tareas académicas</td> <td>200</td> </tr> <tr> <td><b>Total</b></td> <td><b>300</b></td> <td><b>100</b></td> </tr> <tr> <td><b>Sistemas de evaluación</b></td> <td><b>MÍNIMO</b></td> <td><b>MÁXIMO</b></td> </tr> <tr> <td>Prueba final</td> <td>50%</td> <td>70%</td> </tr> <tr> <td>Evaluación continua</td> <td>30%</td> <td>50%</td> </tr> </tbody> </table>   | Actividades Formativas             | Horas totales                    | Horas presenciales (8-12 por ECTS) | Desarrollo de los contenidos teórico-prácticos de la materia | 92 | 100 | Actividades de Evaluación | 5 | Asesoramiento y seguimiento del estudiante por el profesor | 3            | Estudio personal del estudiante y realización de las tareas académicas | 200        | <b>Total</b>                  | <b>300</b> | <b>100</b>    | <b>Sistemas de evaluación</b> | <b>MÍNIMO</b> | <b>MÁXIMO</b> | Prueba final | 50% | 70%          | Evaluación continua | 30%        | 50%        |
| Actividades Formativas  | Horas totales  | Horas presenciales (8-12 por ECTS) |                                  |                                    |  |    |     |                           |   |  |              |  |            |                               |            |               |                               |               |               |              |     |              |                     |            |            |
| Desarrollo de los contenidos teórico-prácticos de la materia                                | 92   | 100                                |                                  |                                    |  |    |     |                           |   |  |              |  |            |                               |            |               |                               |               |               |              |     |              |                     |            |            |
| Actividades de Evaluación   | 5  |                                    |                                  |                                    |  |    |     |                           |   |  |              |  |            |                               |            |               |                               |               |               |              |     |              |                     |            |            |
| Asesoramiento y seguimiento del estudiante por el profesor                                  | 3  |                                    |                                  |                                    |  |    |     |                           |   |  |              |  |            |                               |            |               |                               |               |               |              |     |              |                     |            |            |
| Estudio personal del estudiante y realización de las tareas académicas                      | 200  |                                    |                                  |                                    |  |    |     |                           |   |  |              |  |            |                               |            |               |                               |               |               |              |     |              |                     |            |            |
| <b>Total</b>  | <b>300</b>   | <b>100</b>                         |                                  |                                    |  |    |     |                           |   |  |              |  |            |                               |            |               |                               |               |               |              |     |              |                     |            |            |
| <b>Sistemas de evaluación</b>   | <b>MÍNIMO</b>  | <b>MÁXIMO</b>                      |                                  |                                    |  |    |     |                           |   |  |              |  |            |                               |            |               |                               |               |               |              |     |              |                     |            |            |
| Prueba final  | 50%  | 70%                                |                                  |                                    |  |    |     |                           |   |  |              |  |            |                               |            |               |                               |               |               |              |     |              |                     |            |            |
| Evaluación continua   | 30%  | 50%                                |                                  |                                    |  |    |     |                           |   |  |              |  |            |                               |            |               |                               |               |               |              |     |              |                     |            |            |
| <p>Observaciones</p>  |  |                                    |                                  |                                    |  |    |     |                           |   |  |              |  |            |                               |            |               |                               |               |               |              |     |              |                     |            |            |
| <p>Materia/Asignatura, con carácter virtual</p>   | <table border="1"> <thead> <tr> <th>Actividades formativas</th> <th>¿Es síncrona?</th> <th>Horas totales</th> <th>Horas de interactividad síncrona</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td><b>Total</b></td> <td><b>0,0</b></td> <td><b>0,0</b></td> </tr> <tr> <td><b>Sistemas de evaluación</b></td> <td></td> <td><b>MÍNIMO</b></td> <td><b>MÁXIMO</b></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td><b>Total</b></td> <td></td> <td><b>0,0</b></td> <td><b>0,0</b></td> </tr> </tbody> </table>   | Actividades formativas             | ¿Es síncrona?                    | Horas totales                      | Horas de interactividad síncrona                             |    |     |                           |   |  | <b>Total</b> | <b>0,0</b>   | <b>0,0</b> | <b>Sistemas de evaluación</b> |            | <b>MÍNIMO</b> | <b>MÁXIMO</b>                 |               |               |              |     | <b>Total</b> |                     | <b>0,0</b> | <b>0,0</b> |
| Actividades formativas  | ¿Es síncrona?  | Horas totales                      | Horas de interactividad síncrona |                                    |  |    |     |                           |   |  |              |  |            |                               |            |               |                               |               |               |              |     |              |                     |            |            |
|   |  |                                    |                                  |                                    |  |    |     |                           |   |  |              |  |            |                               |            |               |                               |               |               |              |     |              |                     |            |            |
|   | <b>Total</b>   | <b>0,0</b>                         | <b>0,0</b>                       |                                    |  |    |     |                           |   |  |              |  |            |                               |            |               |                               |               |               |              |     |              |                     |            |            |
| <b>Sistemas de evaluación</b>   |  | <b>MÍNIMO</b>                      | <b>MÁXIMO</b>                    |                                    |  |    |     |                           |   |  |              |  |            |                               |            |               |                               |               |               |              |     |              |                     |            |            |
|   |  |                                    |                                  |                                    |  |    |     |                           |   |  |              |  |            |                               |            |               |                               |               |               |              |     |              |                     |            |            |
| <b>Total</b>  |  | <b>0,0</b>                         | <b>0,0</b>                       |                                    |  |    |     |                           |   |  |              |  |            |                               |            |               |                               |               |               |              |     |              |                     |            |            |
| <p>Observaciones</p>  |  |                                    |                                  |                                    |  |    |     |                           |   |  |              |  |            |                               |            |               |                               |               |               |              |     |              |                     |            |            |

| MATERIA  |   |
|--|---|
| Denominación   | SISTEMAS POLITICOS                                  |
| Número total de créditos ECTS                          | 6+6+6+6= 30 ECTS                                    |
| Tipología  | Mixta   |
| Organización temporal                                  | Semestrales   |
| Nivel Materia: Asignaturas que componen la materia (en | Política Comparada<br>Política y Gobierno en España |

|  |  |                                |                                    |                                  |
|--|--|--------------------------------|------------------------------------|----------------------------------|
| su caso)<br>Nivel Asignatura: Materia en la que se ubica la asignatura               | Política y Gobierno en Europa Occidental<br>Política y Gobierno en Portugal<br>Política y Gobierno en el África Subsahariana   |                                |                                    |                                  |
| Idioma   | Español e inglés   |                                |                                    |                                  |
| Resultados del proceso de formación y del aprendizaje                                | Conocimientos y contenidos   | C01, C03, C04, C09, C010, C021 |                                    |                                  |
|  | Habilidades y destrezas  | H2, H6, H9, H10, H18, H19      |                                    |                                  |
|  | Competencias   | CM1, CM2, CM6                  |                                    |                                  |
| Contenidos específicos de las asignaturas que componen la materia o de la asignatura | <p><b>POLÍTICA COMPARADA:</b> el método comparado y escuelas en política comparada, modernización y desarrollo político, democratización, regímenes no democráticos, sistemas políticos democráticos (formas de gobierno y formas de estado), modelos de democracias, Parlamentos comparados, partidos y sistemas de partidos en las democracias avanzadas, cultura política, capital social y sistemas de valores, regímenes comparados del bienestar, regímenes políticos y crecimiento económico.</p> <p><b>POLÍTICA Y GOBIERNO EN ESPAÑA:</b> legados históricos y cleavages tradicionales en el sistema político español, el proceso de consolidación democrática, elecciones y sistemas electorales en España, comportamiento electoral, sistema de partidos y tipos de gobierno, la cultura de los españoles, los partidos políticos y los grupos de interés en España, la estructura institucional del Estado, la organización territorial del poder y la pertenencia de España a la Unión Europea.</p> <p><b>POLÍTICA Y GOBIERNO EN EUROPA OCCIDENTAL:</b> Esta asignatura profundiza en los contenidos generales impartidos en Política Comparada y Política Internacional desde la perspectiva de un caso concreto: Europa occidental.</p> <p><b>POLÍTICA Y GOBIERNO EN PORTUGAL:</b> Esta asignatura profundiza en los contenidos generales impartidos en Política Comparada y Política Internacional desde la perspectiva de un caso concreto: Portugal.</p> <p><b>POLÍTICA Y GOBIERNO EN EL ÁFRICA SUBSAHARIANA:</b> Esta asignatura profundiza en los contenidos generales impartidos en Política Comparada y Política Internacional desde la perspectiva de un caso concreto: África Subsahariana.</p> |                                |                                    |                                  |
| Materia/Asignatura, con carácter presencial  | Actividades Formativas   | Horas totales                  | Horas presenciales (8-12 por ECTS) |                                  |
|  | Desarrollo de los contenidos teórico-prácticos de la materia   | 230                            | 250                                |                                  |
|  | Actividades de Evaluación  | 12,5                           |                                    |                                  |
|  | Asesoramiento y seguimiento del estudiante por el profesor   | 7,5                            |                                    |                                  |
|  | Estudio personal del estudiante y realización de las tareas académicas   | 500                            |                                    |                                  |
|  | <b>Total</b>   | <b>750</b>                     | <b>250</b>                         |                                  |
|  | Sistemas de evaluación   | MÍNIMO                         | MÁXIMO                             |                                  |
|  | Prueba final   | 50%                            | 70%                                |                                  |
|  | Evaluación continua  | 30%                            | 50%                                |                                  |
| Observaciones  |  |                                |                                    |                                  |
| Materia/Asignatura, con carácter virtual   | Actividades formativas   | ¿Es síncrona?                  | Horas totales                      | Horas de interactividad síncrona |
|  |  |                                |                                    |                                  |
|  |  | <b>Total</b>                   | <b>0,0</b>                         | <b>0,0</b>                       |
|  | Sistemas de evaluación   |                                | MÍNIMO                             | MÁXIMO                           |
|  | <b>Total</b>   |                                | <b>0,0</b>                         | <b>0,0</b>                       |
| Observaciones  |  |                                |                                    |                                  |

| MATERIA   |   |                               |                                    |
|---|---|-------------------------------|------------------------------------|
| Denominación  | MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN POLÍTICA Y SOCIAL  |                               |                                    |
| Número total de créditos ECTS   | 6+6+6+6= 24 ECTS  |                               |                                    |
| Tipología   | Mixta   |                               |                                    |
| Organización temporal   | Semestrales   |                               |                                    |
| Nivel Materia: Asignaturas que componen la materia (en su caso)<br>Nivel Asignatura: Materia en la que se ubica la asignatura | Conducting Political Science Research<br>Métodos de investigación en Ciencia Política<br>Técnicas de investigación en Ciencia Política<br>Técnicas avanzadas de investigación   |                               |                                    |
| Idioma  | Español e inglés  |                               |                                    |
| Resultados del proceso de formación y del aprendizaje   | Conocimientos y contenidos  | C01, C02, C022, C024          |                                    |
|   | Habilidades y destrezas   | H10, H20, H21, H22            |                                    |
|   | Competencias  | CM2, CM3, CM6, CM7, CM8, CM22 |                                    |
| Contenidos específicos de las asignaturas que componen la materia o de la asignatura  | <p><b>CONDUCTING POLITICAL SCIENCE RESEARCH:</b> This course is designed to equip students with skills in conducting political science research, offering a comprehensive exploration of research methodologies, design, and analysis. Participants will delve into the key components of the research process, from formulating research questions to interpreting findings, with a focus on developing methodological rigor and critical analytical thinking.</p> <p><b>MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIA POLÍTICA:</b> la lógica de la investigación en Ciencias Sociales, marco teórico y formulación de hipótesis (institucionalismo, conductismo, elección racional, Diseño de investigación (selección de casos y operacionalización), inferencia y técnicas de contraste de hipótesis: método comparado (técnicas cuantitativas y técnicas cualitativas), investigación aplicada.</p> <p><b>TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIA POLÍTICA:</b> Esta asignatura ofrece una exploración de las técnicas de investigación en ciencia política, proporcionando a los estudiantes habilidades para llevar a cabo análisis empíricos rigurosos. El curso abarca diversos enfoques metodológicos, incluyendo métodos cuantitativos, cualitativos y enfoques mixtos.</p> <p><b>TÉCNICAS AVANZADAS DE INVESTIGACIÓN:</b> Esta asignatura profundiza en los contenidos generales impartidos en Técnicas de investigación en Ciencia Política.</p> |                               |                                    |
| Materia/Asignatura, con carácter presencial   | Actividades Formativas  | Horas totales                 | Horas presenciales (8-12 por ECTS) |
|   | Desarrollo de los contenidos teórico-prácticos de la materia  | 184                           | 200                                |
|   | Actividades de Evaluación   | 10                            |                                    |
|   | Asesoramiento y seguimiento del estudiante por el profesor  | 6                             |                                    |
|   | Estudio personal del estudiante y realización de las tareas académicas  | 400                           |                                    |
|   | Total   | 600                           | 200                                |
|   | Sistemas de evaluación  | MÍNIMO                        | MÁXIMO                             |
|   | Prueba final  | 50%                           | 70%                                |
| Evaluación continua   | 30%   | 50%                           |                                    |

|  |                        |               |               |                                  |
|--|------------------------|---------------|---------------|----------------------------------|
| Observaciones                            |                        |               |               |                                  |
| Materia/Asignatura, con carácter virtual | Actividades formativas | ¿Es síncrona? | Horas totales | Horas de interactividad síncrona |
|  |                        |               |               |                                  |
|  | Total                  |               | 0,0           | 0,0                              |
|  | Sistemas de evaluación |               | MÍNIMO        | MÁXIMO                           |
|  | Total                  |               | 0,0           | 0,0                              |
| Observaciones                            |                        |               |               |                                  |

| MATERIA   |  |                                    |                                    |
|---|--|------------------------------------|------------------------------------|
| Denominación  | CIENCIA DE LA ADMINISTRACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS  |                                    |                                    |
| Número total de créditos ECTS   | 9+6+6+3= 24 ECTS   |                                    |                                    |
| Tipología   | Mixta  |                                    |                                    |
| Organización temporal   | Semestrales  |                                    |                                    |
| Nivel Materia: Asignaturas que componen la materia (en su caso)<br>Nivel Asignatura: Materia en la que se ubica la asignatura | Teoría de la organización y burocracia pública<br>Análisis de Políticas Públicas<br>Políticas Públicas Comparadas<br>Contemporary topics in public policies  |                                    |                                    |
| Idioma  | Español e inglés   |                                    |                                    |
| Resultados del proceso de formación y del aprendizaje   | Conocimientos y contenidos   | C01, C02, C04, C06, C07,           |                                    |
|   | Habilidades y destrezas  | H7, H10, H23, H24, H19             |                                    |
|   | Competencias   | CM4, CM5, CM6, CM7, CM8, CM9, CM23 |                                    |
| Contenidos específicos de las asignaturas que componen la materia o de la asignatura  | <p><b>TEORÍA DE LA ORGANIZACIÓN Y BUROCRACIA PÚBLICA:</b> introducción general al estudio de las administraciones públicas, la evolución del pensamiento administrativo, estructuras administrativas, las personas en las administraciones públicas, visión general de las administraciones públicas españolas.</p> <p><b>ANÁLISIS DE POLÍTICAS PÚBLICAS:</b> el ciclo de las políticas públicas, la conformación de la agenda, las bases para la justificación de las políticas públicas, los actores de las políticas públicas, los procesos de toma de decisiones, modelos incrementales y racionales, los instrumentos de las políticas públicas, la implementación de las políticas públicas, la evaluación de las políticas públicas.</p> <p><b>POLÍTICAS PÚBLICAS COMPARADAS:</b> el análisis comparado de políticas públicas, el objeto de la comparación, la comparación como método, marcos teóricos para el análisis comparado de políticas públicas, políticas públicas específicas (educación, vivienda, desarrollo sostenible, justicia, sociedad de la información, igualdad y género, entre otras).</p> <p><b>CONTEMPORARY TOPICS IN PUBLIC POLICIES:</b> This course delves into the dynamic landscape of contemporary public policies, providing a comprehensive exploration of the multifaceted challenges and opportunities facing policymakers in the modern era. As societies evolve, so do the demands on public institutions to address pressing issues, ranging from technological advancements and environmental sustainability to social justice and global health crises</p> |                                    |                                    |
| Materia/Asignatura, con carácter presencial   | Actividades Formativas   | Horas totales                      | Horas presenciales (8-12 por ECTS) |
|   | Desarrollo de los contenidos teórico-prácticos de la materia   | 184                                | 200                                |



|  |  |               |               |                                  |
|--|--|---------------|---------------|----------------------------------|
|  | Actividades de Evaluación  | 10            |               |                                  |
|  | Asesoramiento y seguimiento del estudiante por el profesor             | 6             |               |                                  |
|  | Estudio personal del estudiante y realización de las tareas académicas | 400           |               |                                  |
|  | <b>Total</b>   | <b>600</b>    | <b>200</b>    |                                  |
|  | <b>Sistemas de evaluación</b>  | <b>MÍNIMO</b> | <b>MÁXIMO</b> |                                  |
|  | Prueba final   | 50%           | 70%           |                                  |
| Evaluación continua                      | 30%  | 50%           |               |                                  |
| Observaciones                            |  |               |               |                                  |
| Materia/Asignatura, con carácter virtual | Actividades formativas   | ¿Es síncrona? | Horas totales | Horas de interactividad síncrona |
|  |  |               |               |                                  |
|  |  | <b>Total</b>  | <b>0,0</b>    | <b>0,0</b>                       |
|  | <b>Sistemas de evaluación</b>  |               | <b>MÍNIMO</b> | <b>MÁXIMO</b>                    |
|  | <b>Total</b>   |               | <b>0,0</b>    | <b>0,0</b>                       |
| Observaciones                            |  |               |               |                                  |

| MATERIA   |  |                                 |
|---|--|---------------------------------|
| Denominación  | RELACIONES INTERNACIONALES   |                                 |
| Número total de créditos ECTS   | 3+6+6= 15 ECTS   |                                 |
| Tipología   | Mixta  |                                 |
| Organización temporal   | Semestral  |                                 |
| Nivel Materia: Asignaturas que componen la materia (en su caso)<br>Nivel Asignatura: Materia en la que se ubica la asignatura | Formación de la Sociedad Internacional<br>Teoría de las Relaciones Internacionales<br>Seminario de seguridad internacional y resolución de conflictos  |                                 |
| Idioma  | Español e inglés   |                                 |
| Resultados del proceso de formación y del aprendizaje   | Conocimientos y contenidos   | C01, C02, C03, C010, C023, C024 |
|   | Habilidades y destrezas  | H2, H6, H9, H25, H26, H27       |
|   | Competencias   | CM1, CM2, CM9, CM24             |
| Contenidos específicos de las asignaturas que componen la materia o de la asignatura  | FORMACIÓN DE LA SOCIEDAD INTERNACIONAL: el análisis histórico de las relaciones internacionales, el estudio de las relaciones internacionales (el surgimiento de la disciplina, las principales tradiciones de pensamiento y su evolución), el nacimiento y desarrollo de la sociedad moderna (la expansión de Europa; el surgimiento del sistema Westfaliano), los ciclos revolucionarios, el concierto europeo y el reparto imperialista del mundo, la seguridad colectiva y la articulación de nuevos proyectos internacionales desde la Primera Guerra mundial hasta el fin de la Guerra Fría, los procesos de descolonización, el surgimiento del tercer mundo, y el nuevo orden internacional desde la caída del |                                 |

**TEORÍA DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES:** contexto histórico e internacional en el que ha ido evolucionado la disciplina y la pluralidad de propuestas teóricas, el liberalismo y sus variantes, el realismo, neorealismo y neoliberalismo en la posguerra fría, el marxismo, teoría crítica, el constructivismo, los feminismos en relaciones internacionales, el posestructuralismo/posmodernismo, el poscolonialismo, los estudios críticos de seguridad y la teoría verde.

**SEMINARIO DE SEGURIDAD INTERNACIONAL Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS:** Esta asignatura explora los desafíos contemporáneos en seguridad y la resolución de conflictos. Aporta una comprensión profunda de las dinámicas que influyen en la estabilidad global. El curso aborda teorías, estrategias y prácticas efectivas para gestionar conflictos y promover la seguridad en contextos nacionales e internacionales.

|   |  |               |               |                                    |
|---|--|---------------|---------------|------------------------------------|
| Materia/Asignatura, con carácter presencial | Actividades Formativas   |               | Horas totales | Horas presenciales (8-12 por ECTS) |
|   | Desarrollo de los contenidos teórico-prácticos de la materia           |               | 114           | 125                                |
|   | Actividades de Evaluación  |               | 7             |                                    |
|   | Asesoramiento y seguimiento del estudiante por el profesor             |               | 4             |                                    |
|   | Estudio personal del estudiante y realización de las tareas académicas |               | 250           |                                    |
|   | Total  |               | 375           | 125                                |
|   | Sistemas de evaluación   |               | MÍNIMO        | MÁXIMO                             |
|   | Prueba final   |               | 50%           | 70%                                |
|   | Evaluación continua  |               | 30%           | 50%                                |
| Observaciones                               |  |               |               |                                    |
| Materia/Asignatura, con carácter virtual    | Actividades formativas   | ¿Es síncrona? | Horas totales | Horas de interactividad síncrona   |
|   |  |               |               |                                    |
|   | Total  |               | 0,0           | 0,0                                |
|   | Sistemas de evaluación   |               | MÍNIMO        | MÁXIMO                             |
|   | Total  |               | 0,0           | 0,0                                |
| Observaciones                               |  |               |               |                                    |

| MATERIA   |  |
|---|--|
| Denominación  | ACTORES POLITICOS Y COMPORTAMIENTO POLITICO                                  |
| Número total de créditos ECTS   | 9+6= 15 ECTS   |
| Tipología   | Obligatoria  |
| Organización temporal   | Semestrales  |
| Nivel Materia: Asignaturas que componen la materia (en su caso)<br>Nivel Asignatura: Materia en la que se ubica la asignatura | Elecciones y Comportamiento Político<br>Actores Políticos y Acción Colectiva |
| Idioma  | Español  |
| Resultados del proceso de formación y del aprendizaje   | Conocimientos y contenidos<br>CO3, CO5, CO12, CO25, CO26, CO27               |

|  |   |                                 |               |                                    |
|--|---|---------------------------------|---------------|------------------------------------|
|  | Habilidades y destrezas   | H3, H4, H9, H27                 |               |                                    |
|  | Competencias  | CM1, CM2, CM9, CM25, CM26, CM27 |               |                                    |
| Contenidos específicos de las asignaturas que componen la materia o de la asignatura | <p><b>ELECCIONES Y COMPORTAMIENTO POLÍTICO:</b> comportamientos y actitudes políticas (definición, tipologías, niveles y evolución, enfoques, cuestiones metodológicas), orientación del voto (factores sociológicos, psicológicos y racionales), sistemas electorales (elementos, orígenes, tipos, implicaciones; el sistema electoral español; estudios de caso de los principales sistemas electorales en el mundo), Derecho electoral (regulación de los procesos electorales, el derecho de sufragio, la administración electoral, el procedimiento electoral, los recursos electorales).</p> <p><b>ACTORES POLÍTICOS Y ACCIÓN COLECTIVA:</b> el problema de la acción colectiva en democracia, la racionalidad de los actores, marcos de acción colectiva y oportunidades políticas, políticas públicas y actores políticos, la agenda política (actores con veto y actores burocráticos), los partidos políticos como organizaciones, las coaliciones, los grupos de presión y los modelos de influencia, la sociedad civil organizada y los movimientos sociales.</p> |                                 |               |                                    |
| Materia/Asignatura, con carácter presencial  | Actividades Formativas  | Horas totales                   |               | Horas presenciales (8-12 por ECTS) |
|  | Desarrollo de los contenidos teórico-prácticos de la materia  | 114                             |               | 125                                |
|  | Actividades de Evaluación   | 7                               |               |                                    |
|  | Asesoramiento y seguimiento del estudiante por el profesor  | 4                               |               |                                    |
|  | Estudio personal del estudiante y realización de las tareas académicas  | 250                             |               |                                    |
|  | Total   | 375                             |               | 125                                |
|  | Sistemas de evaluación  | MÍNIMO                          |               | MÁXIMO                             |
|  | Prueba final  | 50%                             |               | 70%                                |
|  | Evaluación continua   | 30%                             |               | 50%                                |
| Observaciones  |   |                                 |               |                                    |
| Materia/Asignatura, con carácter virtual   | Actividades formativas  | ¿Es síncrona?                   | Horas totales | Horas de interactividad síncrona   |
|  |   |                                 |               |                                    |
|  | Total   |                                 | 0,0           | 0,0                                |
|  | Sistemas de evaluación  |                                 | MÍNIMO        | MÁXIMO                             |
|  | Total   |                                 | 0,0           | 0,0                                |
| Observaciones  |   |                                 |               |                                    |

| MATERIA   |                      |
|---|----------------------|
| Denominación  | TRABAJO FIN DE GRADO |
| Número total de créditos ECTS                                   | 6 ECTS               |
| Tipología   | Trabajo fin de grado |
| Organización temporal   | Anual                |
| Nivel Materia: Asignaturas que componen la materia (en su caso) |                      |
| Nivel Asignatura: Materia en la que se ubica la asignatura      |                      |

|  |  |                     |                                    |                                  |
|--|--|---------------------|------------------------------------|----------------------------------|
| Idioma   | Español  |                     |                                    |                                  |
| Resultados del proceso de formación y del aprendizaje                                | Conocimientos y contenidos   | C01, C02, C028      |                                    |                                  |
|  | Habilidades y destrezas  | H6, H10, H28, H29   |                                    |                                  |
|  | Competencias   | CM2, CM6, CM9, CM25 |                                    |                                  |
| Contenidos específicos de las asignaturas que componen la materia o de la asignatura | Contenido y desarrollo de un trabajo de investigación en el ámbito de la teoría política, las políticas públicas, la ciencia política o las relaciones internacionales. El estudiante estará orientado por un tutor, que establecerá diversas sesiones de tutoría y emitirá un informe autorizando o no la defensa del trabajo. Además de presentar el trabajo escrito, el estudiante deberá exponerlo de forma sintética y oral en público. |                     |                                    |                                  |
| Materia/Asignatura, con carácter presencial  | Actividades Formativas   | Horas totales       | Horas presenciales (8-12 por ECTS) |                                  |
|  | Desarrollo de los contenidos teórico-prácticos de la materia   | 46                  | 50                                 |                                  |
|  | Actividades de Evaluación  | 2,5                 |                                    |                                  |
|  | Asesoramiento y seguimiento del estudiante por el profesor   | 1,5                 |                                    |                                  |
|  | Estudio personal del estudiante y realización de las tareas académicas   | 100                 |                                    |                                  |
|  | Total  | 150                 | 50                                 |                                  |
|  | Sistemas de evaluación   | MÍNIMO              | MÁXIMO                             |                                  |
|  | Entrega de un trabajo escrito y defensa en sesión pública de las conclusiones del mismo, ante un Tribunal evaluador  | 60%                 | 100%                               |                                  |
|  | Informe del tutor académico sobre el trabajo escrito   | 0%                  | 40%                                |                                  |
| Observaciones  |  |                     |                                    |                                  |
| Materia/Asignatura, con carácter virtual   | Actividades formativas   | ¿Es síncrona?       | Horas totales                      | Horas de interactividad síncrona |
|  |  | Total               | 0,0                                | 0,0                              |
|  | Sistemas de evaluación   |                     | MÍNIMO                             | MÁXIMO                           |
|  | Total  |                     | 0,0                                | 0,0                              |
| Observaciones  |  |                     |                                    |                                  |

|                               |                               |
|-------------------------------|-------------------------------|
| <b>MATERIA</b>                |                               |
| Denominación                  | PRÁCTICAS ACADÉMICAS EXTERNAS |
| Número total de créditos ECTS | 9+6= 15 ECTS                  |
| Tipología                     | Prácticas externas            |
| Organización temporal         | Semestral                     |

|   |  |                    |                                    |                                  |
|---|--|--------------------|------------------------------------|----------------------------------|
| Nivel Materia: Asignaturas que componen la materia (en su caso)<br>Nivel Asignatura: Materia en la que se ubica la asignatura | Prácticas académicas externas<br>Prácticas académicas externas optativas   |                    |                                    |                                  |
| Idioma  | Español  |                    |                                    |                                  |
| Resultados del proceso de formación y del aprendizaje   | Conocimientos y contenidos   | CO29               |                                    |                                  |
|   | Habilidades y destrezas  | H30                |                                    |                                  |
|   | Competencias   | CM6, CM7, CM8, CM9 |                                    |                                  |
| Contenidos específicos de las asignaturas que componen la materia o de la asignatura  | Planificación de estrategias de actuación; apoyo en la organización y desarrollo de actividades; búsqueda y análisis de normativa y jurisprudencia; redacción de documentos y contratos; estudio de documentos y de planes estratégicos; utilización de herramientas de planificación; elaboración de informes y de materiales formativos; prestar servicio y soporte a clientes; comunicación con clientes; contacto con organismos públicos; asistencia y asesoramiento a colectivos vulnerables; actuaciones de incidencia política, de forma, de sensibilización y denuncia pública. |                    |                                    |                                  |
| Materia/Asignatura, con carácter presencial   | Actividades Formativas   | Horas totales      | Horas presenciales (8-12 por ECTS) |                                  |
|   | Actividad práctica presencial en la entidad colaboradora   | 375                | 375                                |                                  |
|   | Total  | 375                | 375                                |                                  |
|   | Sistemas de evaluación   | MÍNIMO             | MÁXIMO                             |                                  |
|   | Informe del tutor académico a la vista del informe de la entidad, el informe del estudiante y la entrevista sobre el mismo   | 100                | 100                                |                                  |
| Observaciones   |  |                    |                                    |                                  |
| Materia/Asignatura, con carácter virtual  | Actividades formativas   | ¿Es síncrona?      | Horas totales                      | Horas de interactividad síncrona |
|   |  |                    |                                    |                                  |
|   |  | Total              | 0,0                                | 0,0                              |
|   | Sistemas de evaluación   |                    | MÍNIMO                             | MÁXIMO                           |
|   | Total  |                    | 0,0                                | 0,0                              |
| Observaciones   |  |                    |                                    |                                  |

| MATERIA   |   |
|---|---|
| Denominación  | MENCION EN RELACIONES INTERNACIONALES Y UNIÓN EUROPEA   |
| Número total de créditos ECTS                                   | 3+6+6+6+6+6+6=51 ECTS   |
| Tipología   | Optativa  |
| Organización temporal   | Semestrales   |
| Nivel Materia: Asignaturas que componen la materia (en su caso) | Introducción a las Relaciones Internacionales<br>Política y Gobierno en la UE<br>Política y Gobierno en el Mundo Árabe<br>Política y Gobierno en América Latina |

|   |   |   |
|---|---|---|
| <p>Nivel Asignatura: Materia en la que se ubica la asignatura</p>   | <p>Análisis de Política Exterior<br/>                     Contemporary Topics in World Politics<br/>                     Globalización y Regímenes Internacionales<br/>                     Política de Asia Oriental (China)<br/>                     Sociología de la globalización</p>   |   |
| <p>Idioma</p>   | <p>Español e inglés</p>   |   |
| <p>Resultados del proceso de formación y del aprendizaje</p>  | <p>Conocimientos y contenidos</p>   | <p>C01, C02, C03, C011</p>  |
|   |   | <p>Conocer las relaciones internacionales contemporáneas, abarcando aspectos como el sistema económico mundial, el marco normativo-institucional global, la política exterior de los Estados, el papel de los movimientos sociales y otros actores no estatales, la cooperación internacional, los conflictos armados, la construcción de la paz y la crisis socioambiental</p> |
|   |   | <p>Comprender de forma profunda la Unión Europea, su trayectoria histórica, su ordenamiento jurídico, sus instituciones, políticas y procesos de toma de decisiones</p>   |
|   | <p>Estudiar las teorías de integración europea, las relaciones entre Estados miembros y las instituciones supranacionales, así como los retos contemporáneos que enfrenta la UE y su papel en el contexto internacional</p>   |   |
|   | <p>Habilidades y destrezas</p>  | <p>H1, H2, H6, H9</p>   |
|   |   | <p>Emplear los diversos enfoques teóricos y metodológicos existentes en la disciplina de Relaciones Internacionales, así como en los Estudios Europeos y el resto de los enfoques de área</p>   |
|   |   | <p>Desarrollar habilidades analíticas y de investigación para examinar críticamente el contexto internacional y europeo, los desafíos de la agenda global y de la UE</p>  |
|   | <p>Competencias</p>   | <p>CM1, CM2, CM9</p>  |
|   |   | <p>Reflexionar sobre los acontecimientos internacionales desde una perspectiva comparada</p>  |
| <p>Interactuar y trabajar en entornos multiculturales, con un sólido fundamento teórico y empírico<br/>                     Contribuir a la promoción de los derechos humanos, la igualdad de género, la equidad social, la paz, la justicia y la sostenibilidad medioambiental</p> |   |   |
| <p>Contenidos específicos de las asignaturas que componen la materia o de la asignatura</p>   | <p><b>INTRODUCCIÓN A LAS RELACIONES INTERNACIONALES:</b> Esta asignatura proporciona una introducción a las Relaciones Internacionales, explorando los conceptos clave, teorías y dinámicas que configuran las interacciones entre Estados, actores no estatales y organizaciones internacionales en el mundo contemporáneo. Se examinan eventos y fenómenos desde diversas perspectivas, desarrollando una comprensión crítica de los procesos políticos, económicos y culturales a nivel internacional.</p> <p><b>POLÍTICA Y GOBIERNO EN LA UE:</b> La dinámica de la integración europea, la organización político-institucional europea (el gobierno europeo y el contrapeso parlamentario y territorial), Derecho y política en la UE (las tensiones entre la integración y la preservación de las soberanías, judicialización de la política y politización de la justicia), comportamiento político y elecciones, partidos políticos y sistemas de partidos en Europa, la representación de intereses (neocorporativismo y pluralismo en la UE), el gobierno del euro, el mercado interior, las políticas de ciudadanía, la ampliación y la vecindad y la acción exterior europea.</p> <p><b>POLÍTICA Y GOBIERNO EN EL MUNDO ÁRABE:</b> definición y nomenclatura del “mundo árabe”, Orígenes de la autoridad política en el mundo árabe contemporáneo, el colonialismo y sus consecuencias (nuevas fronteras, régimen y Estado), el Estado árabe, las revoluciones de 2011 y la contrarrevolución.</p> <p><b>POLÍTICA Y GOBIERNO EN AMÉRICA LATINA:</b> introducción a los Estudios Latinoamericanos; el legado del pasado: dependencia, independencia e identidad(es); la Cultura Política; regionalismo e Integración latinoamericana, democracia, autoritarismo y populismo; Derechos Humanos y Justicia Transicional; sistemas electorales, instituciones y actores políticos, desarrollo económico y desigualdades sociales, conflictos e (in)seguridad: causas y consecuencias de la violencia, relaciones de América Latina con EEUU, con Asia y con la UE.</p> <p><b>ANÁLISIS DE POLÍTICA EXTERIOR:</b> la política exterior y su estudio científico y social (actores, estructuras y marcos teóricos), las políticas exteriores de los países más relevantes, sus continuidades y diferencias (Estados Unidos, los países emergentes o BRICS, la política exterior de la UE, Alemania y España).</p> <p><b>CONTEMPORARY TOPICS IN WORLD POLITICS:</b> this course provides an exploration of current and pressing issues in world politics, offering students an understanding of the complex dynamics shaping the global landscape. Through a multifaceted approach, participants will examine key themes, events, and trends that define contemporary international relations.</p> <p><b>GLOBALIZACIÓN Y RÉGIMENES INTERNACIONALES:</b> este curso proporciona una comprensión profunda de cómo la interconexión global afecta la política, la economía y la sociedad en el siglo XXI. Los estudiantes explorarán las complejidades de los regímenes internacionales, acercándose a los desafíos y oportunidades planteados por la globalización en diferentes contextos.</p> <p><b>POLÍTICA DE ASIA ORIENTAL (CHINA):</b> paradigmas teóricos para estudiar el sistema político chino, el legado de la china imperial (confucianismo y sinocentrismo), el período reformista (de 1978 en adelante), la organización del Partido-Estado (organigrama institucional y procesos centrales), la</p> |   |

|   |  |               |                                    |                                  |
|---|--|---------------|------------------------------------|----------------------------------|
|   | <p>gobernanza más allá del centro, política social y medioambiental, las perspectivas de cambio político (corrupción, derechos humanos y participación política), la República de China en Taiwán.</p> <p><b>SOCIOLOGÍA DE LA GLOBALIZACIÓN:</b> el debate teórico sobre la globalización, la globalización y los procesos de cambio social de la modernidad, la globalización y la desigualdad social (las migraciones transnacionales), la dimensión económica de la globalización (desarrollo regional y cadenas globales), la dimensión política de la globalización (gobernanza, territorio y soberanía), la dimensión cultural de la globalización y el consumo,</p> |               |                                    |                                  |
| Materia/Asignatura, con carácter presencial | Actividades Formativas   | Horas totales | Horas presenciales (8-12 por ECTS) |                                  |
|   | Desarrollo de los contenidos teórico-prácticos de la materia   | 390           | 427                                |                                  |
|   | Actividades de Evaluación  | 23            |                                    |                                  |
|   | Asesoramiento y seguimiento del estudiante por el profesor   | 14            |                                    |                                  |
|   | Estudio personal del estudiante y realización de las tareas académicas   | 848           |                                    |                                  |
|   | <b>Total</b>   | <b>1275</b>   | <b>427</b>                         |                                  |
|   | <b>Sistemas de evaluación</b>  | <b>MÍNIMO</b> | <b>MÁXIMO</b>                      |                                  |
|   | Prueba final   | 50%           | 70%                                |                                  |
|   | Evaluación continua  | 30%           | 50%                                |                                  |
| Observaciones                               |  |               |                                    |                                  |
| Materia/Asignatura, con carácter virtual    | Actividades formativas   | ¿Es síncrona? | Horas totales                      | Horas de interactividad síncrona |
|   |  |               |                                    |                                  |
|   |  | <b>Total</b>  | <b>0,0</b>                         | <b>0,0</b>                       |
|   | <b>Sistemas de evaluación</b>  | <b>MÍNIMO</b> | <b>MÁXIMO</b>                      |                                  |
|   | <b>Total</b>   | <b>0,0</b>    | <b>0,0</b>                         |                                  |
| Observaciones                               |  |               |                                    |                                  |

| MATERIA   |   |
|---|---|
| Denominación  | MENCION EN GOBIERNO Y DIRECCION PUBLICA   |
| Número total de créditos ECTS   | 3+6+6+6+6+6+6=51 ECTS   |
| Tipología   | Optativas   |
| Organización temporal   | Semestrales   |
| Nivel Materia: Asignaturas que componen la materia (en su caso)<br>Nivel Asignatura: Materia en la que se ubica la asignatura | Seminario de Administración y Políticas Públicas<br>Politics and Local Government<br>Análisis de Política Exterior<br>Estado de Bienestar<br>Política y Gobierno en la UE<br>Evaluación de Políticas y Servicios Públicos<br>Relaciones Intergubernamentales y Federalismo<br>Financiación del Estado del Bienestar<br>Economía Pública |
| Idioma  | Español e inglés  |
| Resultados del proceso de formación y del aprendizaje   | Conocimientos y contenidos  |
|   | C01, C02, C03, C06, C07, C010, C011   |
|   | Comprender los procesos administrativos, la formulación de políticas y la toma de decisiones gubernamentales.   |
|   | Comprender las dinámicas políticas que influyen en la toma de decisiones  |

|  |   |  |               |                                    |
|--|---|--|---------------|------------------------------------|
|  |   | gubernamentales  |               |                                    |
|  |   | H2, H6, H8, H9   |               |                                    |
|  | Habilidades y destrezas   | Analizar y evaluar políticas públicas con conciencia de la responsabilidad social  |               |                                    |
|  |   | Adquirir destrezas analíticas sólidas y abordar problemas complejos  |               |                                    |
|  | Competencias  | Desarrollar habilidades de investigación aplicada y métodos científicos para abordar problemas de gobierno y de la administración pública de forma sistemática |               |                                    |
|  |   | CM1, CM4, CM5, CM6, CM7, CM8, CM9  |               |                                    |
|  |   | Contribuir eficazmente en la organización de la administración pública, proponiendo soluciones innovadoras   |               |                                    |
|  |   | Interiorizar valores éticos y una conciencia de la responsabilidad social en el ejercicio de funciones públicas  |               |                                    |
|  |   | Adaptarse a entornos cambiantes y evaluar situaciones políticas desde diversas perspectivas  |               |                                    |
| Contenidos específicos de las asignaturas que componen la materia o de la asignatura | <p><b>SEMINARIO DE ADMINISTRACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS:</b> este curso proporciona una comprensión profunda de cómo la interconexión global afecta la política, la economía y la sociedad en el siglo XXI. Los estudiantes explorarán las complejidades de los regímenes internacionales, acercándose a los desafíos y oportunidades planteados por la globalización en diferentes contextos.</p> <p><b>POLITICS AND LOCAL GOVERNMENT:</b> this course provides a comprehensive exploration of local government structures, functions, and the dynamic landscape of municipal governance. Participants will delve into the fundamental principles that underpin local governance, examining the roles and responsibilities of key stakeholders, including elected officials, administrators, and citizens. The course covers essential topics such as local government organization, decision-making processes, budgetary considerations, and the interplay between local and regional authorities.</p> <p><b>ANÁLISIS DE POLÍTICA EXTERIOR:</b> la política exterior y su estudio científico y social (actores, estructuras y marcos teóricos), las políticas exteriores de los países más relevantes, sus continuidades y diferencias (Estados Unidos, los países emergentes o BRICS, la política exterior de la UE, Alemania y España).</p> <p><b>ESTADO DE BIENESTAR:</b> concepto de bienestar y finalidad del Estado de Bienestar, tipologías europeas y conceptos clave, el Estado de Bienestar español, regímenes de bienestar no europeos, efectos en términos de igualdad social y de género, diseños de bienestar y confianza social e institucional, políticas de igualdad y redistribución, políticas de desempleo, invalidez y enfermedad, políticas de educación y formación profesional, retos de financiamiento.</p> <p><b>POLÍTICA Y GOBIERNO EN LA UE:</b> La dinámica de la integración europea, la organización político-institucional europea (el gobierno europeo y el contrapeso parlamentario y territorial), Derecho y política en la UE (las tensiones entre la integración y la preservación de las soberanías, judicialización de la política y politización de la justicia), comportamiento político y elecciones, partidos políticos y sistemas de partidos en Europa, la representación de intereses (neocorporativismo y pluralismo en la UE), el gobierno del euro, el mercado interior, las políticas de ciudadanía, la ampliación y la vecindad y la acción exterior europea.</p> <p><b>EVALUACIÓN DE POLÍTICAS Y SERVICIOS PÚBLICOS:</b> Esta asignatura ofrece una inmersión en la evaluación de políticas y servicios públicos, centrándose en técnicas analíticas y herramientas prácticas para medir y mejorar la efectividad gubernamental. Los participantes explorarán los principios clave de la evaluación, desde la identificación de objetivos hasta la medición del impacto, con un enfoque especial en la toma de decisiones informada por datos y evidencia. El curso abordará aspectos esenciales de la evaluación, como el diseño de indicadores de desempeño, la recopilación y análisis de datos, y la interpretación de resultados para informar la toma de decisiones estratégicas.</p> <p><b>RELACIONES INTERGUBERNAMENTALES Y FEDERALISMO:</b> Este curso examina las relaciones intergubernamentales y el federalismo como elementos fundamentales en la estructura política y administrativa. Los participantes explorarán los principios clave del federalismo, analizando cómo se distribuyen las responsabilidades entre niveles de gobierno, como cooperan y cómo las entidades gubernamentales colaboran para abordar desafíos comunes. Se abordarán temas como la autonomía local, la coordinación de políticas, la toma de decisiones compartida y los conflictos potenciales.</p> <p><b>FINANCIACIÓN DEL ESTADO DEL BIENESTAR:</b> evolución histórica de la financiación del Estado del Bienestar en España; modelos teóricos de financiación del Estado de Bienestar (Estado impositivo frente a Estado de tasas); normativa europea y española relativa a las reglas fiscales de los Estados; principios constitucionales que afectan a la financiación del Estado de Bienestar; sistema de financiación autonómica del Estado de Bienestar y retos actuales de la financiación del Estado de Bienestar.</p> <p><b>ECONOMÍA PÚBLICA:</b> La asignatura ofrece un análisis de los principios económicos que subyacen a las decisiones gubernamentales y su intersección con el ámbito político. A lo largo del curso, se examinan los fundamentos teóricos de la economía pública, explorando la manera en que las políticas fiscales, la asignación eficiente de recursos y la equidad económica impactan y son moldeadas por las decisiones políticas.</p> |  |               |                                    |
|  | Materia/Asignatura, con carácter presencial   | Actividades Formativas   | Horas totales | Horas presenciales (8-12 por ECTS) |



|  |  |                 |               |                                    |
|--|--|-----------------|---------------|------------------------------------|
|  | Desarrollo de los contenidos teórico-prácticos de la materia           |                 | 390           | 427                                |
|  | Actividades de Evaluación  |                 | 23            |                                    |
|  | Asesoramiento y seguimiento del estudiante por el profesor             |                 | 14            |                                    |
|  | Estudio personal del estudiante y realización de las tareas académicas |                 | 848           |                                    |
|  | Total  |                 | 1275          | 427                                |
|  | Sistemas de evaluación   |                 | MÍNIMO        | MÁXIMO                             |
|  | Prueba final   |                 | 50%           | 70%                                |
|  | Evaluación continua  |                 | 30%           | 50%                                |
| Observaciones                            |  |                 |               |                                    |
| Materia/Asignatura, con carácter virtual | Actividades formativas   | ¿Es sincrónica? | Horas totales | Horas de interactividad sincrónica |
|  |  |                 |               |                                    |
|  | Total  |                 | 0,0           | 0,0                                |
|  | Sistemas de evaluación   |                 | MÍNIMO        | MÁXIMO                             |
|  | Total  |                 | 0,0           | 0,0                                |
| Observaciones                            |  |                 |               |                                    |

Volver

## PROFESORADO

El profesorado de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Madrid es el principal responsable de su prestigio. Si año tras año nuestra Facultad aparece situada en el primer puesto en las clasificaciones competitivas de las facultades de Derecho de España, se debe a la calidad del trabajo desarrollado por su muy dedicada, competente y reconocida plantilla. Un indicador inequívoco de esa calidad es el hecho de que su plantilla esté compuesta en un 79,04% por profesorado permanente doctor, es decir, por catedráticos, profesores titulares de universidad y profesores contratados doctores. Otro síntoma de la calidad de nuestro profesorado lo aporta el hecho de que nueve de nuestros profesores hayan sido o sean en la actualidad magistrados del Tribunal Constitucional y que tres de ellos hayan ocupado alguna de las doce presidencias que ha conocido esa institución hasta hoy. Además, contamos entre nuestra plantilla con un Premio Nacional de Investigación, con once miembros de la Comisión General de Codificación en sus diferentes secciones, con un expresidente del Tribunal de Defensa de la Competencia, con doce letrados o exletrados del Tribunal Constitucional y con numerosos becarios Fulbright, Humboldt, Castillejo y contratados Ramón y Cajal. Por otro lado, la mayoría del profesorado, tanto funcionario como laboral, ejerce o ha ejercido labores de asesoramiento y representación jurídica en despachos de abogados y/o procuradores.

Los equipos docentes de nuestras áreas de conocimiento destacan por haber sido seleccionados por los criterios de capacidad, mérito y compromiso académico, los mismos principios que guían su actividad investigadora y docente. Solo así se explica el alto grado de demanda que tienen nuestros títulos en el mercado de trabajo y nuestro más que notable éxito al competir con las mejores universidades privadas en la captación de los mejores estudiantes, en particular en lo que respecta a nuestra oferta de los dobles grados en Derecho y Administración y Dirección de Empresas y en Derecho y Ciencia Política y Administración Pública. Gracias a la muy alta calidad y dedicación de nuestro profesorado, desde la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Madrid podemos estar orgullosos de ofrecer titulaciones de excelencia a precios públicos.

TABLA 5A. AGRUPACIONES DE ALUMNOS (INFORMACIÓN BÁSICA DE ESTRUCTURACIÓN DE GRUPOS DE DOCENCIA)

| Modalidad  | Núm. de grupos  | Núm. de alumnos por grupo   |
|------------|---|---|
| Presencial | 4 grupos (3 de ellos se conforman con los estudiantes del Doble Grado en Derecho y Ciencia Política y de la Administración) | 45 alumnos en el grupo del Grado en Ciencia Política y 40 alumnos en cada grupo del doble Grado en Derecho y Ciencia Política |
| Híbrida    |   |   |
| Virtual    |   |   |

**TABLA 5B. PRÁCTICAS ACADÉMICAS EXTERNAS Y DIRECCIÓN DE TFG/TFM**

| Modalidad del título | Actividad del profesor         | Conjunto de horas en el título de dedicación del profesorado destinadas | Horas de dedicación media por alumno destinadas |
|----------------------|--------------------------------|---|---|
| Presencial           | Dirección de TFG/TFM           | 3.465   | 21  |
|                      | Supervisión Prácticas externas | 3.465   | 21  |
| Híbrida              | Dirección de TFG/TFM           |   |   |
|                      | Supervisión Prácticas externas |   |   |
| Virtual              | Dirección de TFG/TFM           |   |   |
|                      | Supervisión Prácticas externas |   |   |

**TABLA 5C. RESUMEN DEL PROFESORADO ASIGNADO AL TÍTULO**

| Categoría   | Núm.      | ECTS asignados | Horas de actividades docentes asignadas | Doctores/ as | Acreditados/ as  |
|---|-----------|----------------|---|--------------|--|
| Catedráticos/as   | 6         | 47,5           | 475                                     | Sí           | Sí   |
| Titulares   | 15        | 127            | 1.270                                   | Sí           | 55 Titular<br>6 Catedrático  |
| Contratados/as Doctores/as                                  | 13        | 108            | 1.080                                   | Sí           | 22 Contratados/as Doctor<br>3 Titular                                |
| Ayudantes Doctores/as                                       | 5         | 43             | 430                                     | Sí           | 1 Ayudante Doctor<br>2 Contratados/as Doctor<br>2 Profesor/a Titular |
| Contratados postdoctorales (Ramón y Cajal, Margarita Salas) | 2         | 24             | 240                                     | Sí           | 1 Contratado/a Doctor<br>1 Ayudante Doctor                           |
| Ayudantes y contratados predoctorales                       | 5         | 10             | 100                                     | No           | No   |
| Asociados   | 3         | 21             | 210                                     | No           | No   |
| <b>Total</b>  | <b>49</b> | <b>380,5</b>   | <b>3.805</b>                            | <b>41</b>    | <b>41</b>  |

**TABLA 5D. DETALLE DEL PROFESORADO ASIGNADO AL TÍTULO. INFORMACIÓN BÁSICA Y DOCENCIA ASIGNADA POR PERFIL**

|                           | Área de conocimiento | Categoría             | Doctorado | Acreditación        | Nivel de idioma extranjero | Experiencia docente universitaria   | Asignatura   | Créditos ECTS de las asignaturas | Horas de dedicación para las actividades docentes de las asignaturas por modalidad en la que se imparte la titulación |                   |                   |
|---------------------------|----------------------|-----------------------|-----------|---------------------|----------------------------|---|--|----------------------------------|---|-------------------|-------------------|
|                           |                      |                       |           |                     |                            |   |  |                                  | Modalidad Presencial  | Modalidad Híbrida | Modalidad Virtual |
| Perfil de profesorado 1*# | Ciencia Política     | Contratado/a Doctor/a | Sí        | TITULAR UNIVERSIDAD | Nivel C1 o equivalente     | Más de siete años de experiencia docente en materias de Ciencia Política en el Grado y en el posgrado | ACTORES POLÍTICOS Y ACCIÓN COLECTIVA Y CONDUCTING POLITICAL SCIENCE RESEARCH | 12                               | 120   |                   |                   |
| Perfil de profesorado 2*# | Ciencia Política     | Contratado/a Doctor/a | Sí        | TITULAR UNIVERSIDAD | Nivel C1 o equivalente     | Más de siete años de experiencia docente en materias de Ciencia Política en el Grado y en el posgrado | INTRODUCCIÓN A LA CIENCIA POLÍTICA Y ANÁLISIS DE POLÍTICA EXTERIOR           | 12                               | 120   |                   |                   |

|                           |                  |   |    |                     |                        |   |   |    |     |  |  |
|---------------------------|------------------|---|----|---------------------|------------------------|---|---|----|-----|--|--|
| Perfil de profesorado 3*# | Ciencia Política | Contratado/a Doctor/a                   | Sí | CONTRATADO/A DOCTOR | Nivel C1 o equivalente | Más de siete años de experiencia docente en materias de Ciencia Política en el Grado y en el posgrado   | INSTITUCIONES DE LA UNIÓN EUROPEA; POLÍTICA Y GOBIERNO EN LA UE; Y POLÍTICA Y GOBIERNO EN EUROPA OCCIDENTAL | 12 | 120 |  |  |
| Perfil de profesorado 4   | CIENCIA POLÍTICA | Contratado predoctoral                  | No |                     | Nivel C1 o equivalente | De uno a cinco años de experiencia docente en materias de Ciencia Política en el Grado y en el posgrado | ANÁLISIS DE POLÍTICAS PÚBLICAS  | 3  | 30  |  |  |
| Perfil de profesorado 5*# | Ciencia Política | Profesor/a Titular Universidad          | Sí | TITULAR UNIVERSIDAD | Nivel C1 o equivalente | Más de diez años de experiencia docente en materias de Ciencia Política en el Grado y en el posgrado    | ANÁLISIS DE POLÍTICAS PÚBLICAS Y POLITICS AND LOCAL GOVERNMENT  | 15 | 150 |  |  |
| Perfil de profesorado 6*# | CIENCIA POLÍTICA | Contratado Postdoctoral Margarita Salas | Sí | AYUDANTE DOCTOR     | Nivel C1 o equivalente | Más de cinco años de experiencia docente en materias de Ciencia Política en el Grado y en el posgrado   | COMUNICACIÓN POLÍTICA Y ACTORES POLÍTICOS Y ACCIÓN COLECTIVA  | 12 | 120 |  |  |

|                            |                            |                              |    |                       |                        |   |  |     |     |  |  |
|----------------------------|----------------------------|------------------------------|----|-----------------------|------------------------|---|--|-----|-----|--|--|
| Perfil de profesorado 7*#  | RELACIONES INTERNACIONALES | Profesor/a Ayudante Doctor   | Sí | CONTRATADO/A DOCTOR/A | Nivel C1 o equivalente | Más de cinco años de experiencia docente en materias de relaciones internacionales en el Grado y en el posgrado | CONTEMPORARY TOPICS IN WORLD POLITICS Y POLÍTICA Y GOBIERNO EN LA UE             | 12  | 120 |  |  |
| Perfil de profesorado 8*#  | DERECHO CONSTITUCIONAL     | Contratado/a Doctor/a        | Sí | CONTRATADO/A DOCTOR   | Nivel C1 o equivalente | Más de siete años de experiencia docente en materias de Derecho Constitucional en el Grado y en el posgrado     | DERECHO CONSTITUCIONAL: DERECHOS FUNDAMENTALES                                   | 3   | 30  |  |  |
| Perfil de profesorado 9*#  | DERECHO CONSTITUCIONAL     | Contratado/a Doctor/a        | Sí | TITULAR UNIVERSIDAD   | Nivel C1 o equivalente | Más de siete años de experiencia docente en materias de Derecho Constitucional en el Grado y en el posgrado     | DERECHO CONSTITUCIONAL: DERECHOS FUNDAMENTALES                                   | 3   | 30  |  |  |
| Perfil de profesorado 10*# | DERECHO CONSTITUCIONAL     | Catedrático/a de Universidad | Sí | CATEDRÁTICO/A         | Nivel C1 o equivalente | Más de quince años de experiencia docente en materias de Derecho Constitucional en el Grado y en el posgrado    | DERECHO CONSTITUCIONAL: ORGANIZACIÓN DEL ESTADO Y SISTEMA DE FUENTES DEL DERECHO | 4,5 | 45  |  |  |

|                            |                        |                                |    |                     |                        |  |  |     |    |  |  |
|----------------------------|------------------------|--------------------------------|----|---------------------|------------------------|--|--|-----|----|--|--|
| Perfil de profesorado 11*# | DERECHO CONSTITUCIONAL | Profesor/a Titular Universidad | Sí | TITULAR UNIVERSIDAD | Nivel C1 o equivalente | Más de diez años de experiencia docente en materias de Derecho Constitucional en el Grado y en el posgrado | DERECHO CONSTITUCIONAL: ORGANIZACIÓN DEL ESTADO Y SISTEMA DE FUENTES DEL DERECHO | 4,5 | 45 |  |  |
| Perfil de profesorado 12   | ECONOMÍA               | Profesor/a Asociado/a          | No |                     | Nivel C1 o equivalente | Más de tres años de experiencia docente en materias de Economía en el Grado y en el posgrado               | ECONOMÍA POLÍTICA INTERNACIONAL Y ECONOMÍA PÚBLICA                               | 9   | 90 |  |  |
| Perfil de profesorado 13*# | FILOSOFÍA DEL DERECHO  | Profesor/a Titular Universidad | Sí | TITULAR UNIVERSIDAD | Nivel C1 o equivalente | Más de diez años de experiencia docente en materias de Filosofía Del Derecho en el Grado y en el posgrado  | EL HOLOCAUSTO: CUESTIONES ÉTICAS, POLÍTICAS Y JURÍDICAS                          | 3   | 30 |  |  |
| Perfil de profesorado 14*# | FILOSOFÍA DEL DERECHO  | Profesor/a Titular Universidad | Sí | TITULAR UNIVERSIDAD | Nivel C1 o equivalente | Más de diez años de experiencia docente en materias de Filosofía Del Derecho en el Grado y en el posgrado  | EL HOLOCAUSTO: CUESTIONES ÉTICAS, POLÍTICAS Y JURÍDICAS                          | 3   | 30 |  |  |

|                            |                            |                                |    |                     |                        |   |  |      |     |  |  |
|----------------------------|----------------------------|--------------------------------|----|---------------------|------------------------|---|--|------|-----|--|--|
| Perfil de profesorado 15*# | DERECHO CONSTITUCIONAL     | Profesor/a Titular Universidad | Sí | TITULAR UNIVERSIDAD | Nivel C1 o equivalente | Más de diez años de experiencia docente en materias de Derecho Constitucional en el Grado y en el posgrado      | ELECCIONES Y COMPORTAMIENTO POLÍTICO   | 10,5 | 105 |  |  |
| Perfil de profesorado 16*# | CIENCIA POLÍTICA           | Contratado/a Doctor/a          | Sí | TITULAR UNIVERSIDAD | Nivel C1 o equivalente | Más de siete años de experiencia docente en materias de Ciencia Política en el Grado y en el posgrado           | ELECCIONES Y COMPORTAMIENTO POLÍTICO   | 10,5 | 105 |  |  |
| Perfil de profesorado 17*# | CIENCIA POLÍTICA           | Profesor/a Ayudante Doctor     | Sí | TITULAR UNIVERSIDAD | Nivel C1 o equivalente | Más de cinco años de experiencia docente en materias de Ciencia Política en el Grado y en el posgrado           | ESTADO DE BIENESTAR Y GESTIÓN PÚBLICA  | 12   | 120 |  |  |
| Perfil de profesorado 18*# | RELACIONES INTERNACIONALES | Profesor/a Ayudante Doctor     | Sí | AYUDANTE DOCTOR     | Nivel C1 o equivalente | Más de cinco años de experiencia docente en materias de relaciones internacionales en el Grado y en el posgrado | FORMACIÓN DE LA SOCIEDAD INTERNACIONAL | 3    | 30  |  |  |

|                            |                                 |                                |    |                     |                        |   |  |   |    |  |  |
|----------------------------|---------------------------------|--------------------------------|----|---------------------|------------------------|---|--|---|----|--|--|
| Perfil de profesorado 19*# | DERECHO ADMINISTRATIVO          | Profesor/a Titular Universidad | Sí | TITULAR UNIVERSIDAD | Nivel C1 o equivalente | Más de diez años de experiencia docente en materias de Derecho Administrativo en el Grado y en el posgrado          | FUNDAMENTOS DE DERECHO ADMINISTRATIVO          | 6 | 60 |  |  |
| Perfil de profesorado 20*# | DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO | Profesor/a Titular Universidad | Sí | TITULAR UNIVERSIDAD | Nivel C1 o equivalente | Más de diez años de experiencia docente en materias de Derecho Financiero y Tributario en el Grado y en el posgrado | FINANCIACIÓN DEL ESTADO DE BIENESTAR           | 6 | 60 |  |  |
| Perfil de profesorado 21   | DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO | Profesor/a Asociado/a          | No |                     | Nivel C1 o equivalente | Más de tres años de experiencia docente en materias de Derecho Financiero y Tributario en el Grado y en el posgrado | FUNDAMENTOS DE DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO | 6 | 60 |  |  |
| Perfil de profesorado 22*# | CIENCIA POLÍTICA                | Contratado/a Doctor/a          | Sí | CONTRATADO/A DOCTOR | Nivel C1 o equivalente | Más de siete años de experiencia docente en materias de Ciencia Política en el Grado y en el posgrado               | GÉNERO Y POLÍTICA                              | 6 | 60 |  |  |

|                            |   |                                |    |                     |                        |   |   |    |     |  |  |
|----------------------------|---|--------------------------------|----|---------------------|------------------------|---|---|----|-----|--|--|
| Perfil de profesorado 23*# | CIENCIA POLÍTICA                            | Profesor/a Titular Universidad | Sí | TITULAR UNIVERSIDAD | Nivel C1 o equivalente | Más de diez años de experiencia docente en materias de Ciencia Política en el Grado y en el posgrado            | GESTIÓN PÚBLICA   | 15 | 150 |  |  |
| Perfil de profesorado 24*# | RELACIONES INTERNACIONALES                  | Contratado/a Doctor/a          | Sí | TITULAR UNIVERSIDAD | Nivel C1 o equivalente | Más de siete años de experiencia docente en materias de Relaciones Internacionales en el Grado y en el posgrado | GLOBALIZACIÓN Y REGÍMENES INTERNACIONALES                 | 6  | 60  |  |  |
| Perfil de profesorado 25*# | HISTORIA CONTEMPORÁNEA                      | Profesor/a Titular Universidad | Sí | TITULAR UNIVERSIDAD | Nivel C1 o equivalente | Más de diez años de experiencia docente en materias de Historia Contemporánea en el Grado y en el posgrado      | HISTORIA CONTEMPORÁNEA                                    | 6  | 60  |  |  |
| Perfil de profesorado 26*# | CIENCIA POLÍTICA                            | Catedrático/a de Universidad   | Sí | CATEDRÁTICO/A       | Nivel C1 o equivalente | Más de quince años de experiencia docente en materias de Ciencia Política en el Grado y en el posgrado          | HISTORIA DE LA TEORÍA POLÍTICA                            | 6  | 60  |  |  |
| Perfil de profesorado 27*# | HISTORIA DEL DERECHO Y DE LAS INSTITUCIONES | Profesor/a Ayudante Doctor     | Sí | CONTRATADO/A DOCTOR | Nivel C1 o equivalente | Más de cinco años de experiencia docente en materias de Historia Del Derecho Y De Las Instituciones             | HISTORIA DE LAS INSTITUCIONES POLÍTICAS Y ADMINISTRATIVAS | 3  | 30  |  |  |

|                            |                            |                                |    |                     |                        |   |  |    |     |  |  |
|----------------------------|----------------------------|--------------------------------|----|---------------------|------------------------|---|--|----|-----|--|--|
|                            |                            |                                |    |                     |                        | en el Grado y en el posgrado  |  |    |     |  |  |
| Perfil de profesorado 28*# | CIENCIA POLÍTICA           | Profesor/a Titular Universidad | Sí | TITULAR UNIVERSIDAD | Nivel C1 o equivalente | Más de diez años de experiencia docente en materias de Ciencia Política en el Grado y en el posgrado            | IDEOLOGÍAS POLÍTICAS Y POLÍTICA Y GOBIERNO EN PORTUGAL                                   | 12 | 120 |  |  |
| Perfil de profesorado 29   | CIENCIA POLÍTICA           | Profesor/a Asociado/a          | No |                     | Nivel C1 o equivalente | Más de tres años de experiencia docente en materias de Ciencia Política en el Grado y en el posgrado            | INGLÉS APLICADO A LAS CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS                                      | 6  | 60  |  |  |
| Perfil de profesorado 30*# | CIENCIA POLÍTICA           | Profesor/a Titular Universidad | Sí | TITULAR UNIVERSIDAD | Nivel C1 o equivalente | Más de diez años de experiencia docente en materias de Ciencia Política en el Grado y en el posgrado            | INTRODUCCIÓN A LA CIENCIA POLÍTICA Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIA POLÍTICA       | 12 | 120 |  |  |
| Perfil de profesorado 31*# | RELACIONES INTERNACIONALES | Profesor/a Ayudante Doctor     | Sí | PROFESOR/A TITULAR  | Nivel C1 o equivalente | Más de cinco años de experiencia docente en materias de relaciones internacionales en el Grado y en el posgrado | INTRODUCCIÓN A LAS RELACIONES INTERNACIONALES Y TEORÍA DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES | 13 | 130 |  |  |

|                            |                  |                                |    |                     |                        |   |  |    |     |  |  |
|----------------------------|------------------|--------------------------------|----|---------------------|------------------------|---|--|----|-----|--|--|
| Perfil de profesorado 32*# | DERECHO ROMANO   | Profesor/a Titular Universidad | Sí | TITULAR UNIVERSIDAD | Nivel C1 o equivalente | Más de diez años de experiencia docente en materias de Derecho Romano en el Grado y en el Posgrado    | INTRODUCCIÓN AL DERECHO  | 3  | 30  |  |  |
| Perfil de profesorado 33*# | DERECHO ROMANO   | Contratado/a Doctor/a          | Sí | CONTRATADO/A DOCTOR | Nivel C1 o equivalente | Más de diez años de experiencia docente en materias de Derecho Romano en el Grado y en el Posgrado    | INTRODUCCIÓN AL DERECHO  | 3  | 30  |  |  |
| Perfil de profesorado 34*# | CIENCIA POLÍTICA | Contratado/a Doctor/a          | Sí | CONTRATADO/A DOCTOR | Nivel C1 o equivalente | Más de siete años de experiencia docente en materias de Ciencia Política en el Grado y en el posgrado | MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIA POLÍTICA Y TÉCNICAS AVANZADAS DE INVESTIGACIÓN | 12 | 120 |  |  |
| Perfil de profesorado 35*# | CIENCIA POLÍTICA | Profesor/a Titular Universidad | Sí | TITULAR UNIVERSIDAD | Nivel C1 o equivalente | Más de diez años de experiencia docente en materias de Ciencia Política en el Grado y en el posgrado  | POLÍTICA COMPARADA Y RELACIONES INTERGUBERNAMENTALES Y FEDERALISMO                 | 12 | 120 |  |  |

|                            |                             |   |    |                     |                        |   |  |      |     |  |  |
|----------------------------|-----------------------------|---|----|---------------------|------------------------|---|--|------|-----|--|--|
| Perfil de profesorado 36*# | RELACIONES INTERNACIONALES  | Catedrático/a de Universidad            | Sí | CATEDRÁTICO/A       | Nivel C1 o equivalente | Más de quince años de experiencia docente en materias de relaciones internacionales en el Grado y en el posgrado  | POLÍTICA DE ASIA ORIENTAL (CHINA)                          | 6    | 60  |  |  |
| Perfil de profesorado 37*# | CIENCIA POLÍTICA            | Contratado/a Postdoctoral Ramón y Cajal | Sí | CONTRATADO/A DOCTOR | Nivel C1 o equivalente | Más de cinco años de experiencia docente en materias de Ciencia Política en el Grado y en el posgrado             | POLÍTICA Y GOBIERNO EN AMÉRICA LATINA Y POLÍTICA COMPARADA | 12   | 120 |  |  |
| Perfil de profesorado 38*# | ESTUDIOS ÁRABES E ISLÁMICOS | Catedrático/a de Universidad            | Sí | CATEDRÁTICO/A       | Nivel C1 o equivalente | Más de quince años de experiencia docente en materias de Estudios Árabes E Islámicos en el Grado y en el posgrado | POLÍTICA Y GOBIERNO EN EL MUNDO ÁRABE                      | 6    | 60  |  |  |
| Perfil de profesorado 39*# | CIENCIA POLÍTICA            | Contratado/a Doctor/a                   | Sí | CONTRATADO/A DOCTOR | Nivel C1 o equivalente | Más de siete años de experiencia docente en materias de Ciencia Política en el Grado y en el posgrado             | POLÍTICA Y GOBIERNO EN ESPAÑA                              | 10,5 | 105 |  |  |

|                            |                  |                                |    |                       |                        |   |  |    |     |  |  |
|----------------------------|------------------|--------------------------------|----|-----------------------|------------------------|---|--|----|-----|--|--|
| Perfil de profesorado 40*# | CIENCIA POLÍTICA | Contratado/a Doctor/a          | Sí | CONTRATADO/A DOCTOR   | Nivel C1 o equivalente | Más de siete años de experiencia docente en materias de Ciencia Política en el Grado y en el posgrado | POLÍTICAS PÚBLICAS COMPARADAS Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS Y SERVICIOS PÚBLICOS | 12 | 120 |  |  |
| Perfil de profesorado 41*  | ECONOMÍA         | Catedrático/a de Universidad   | Sí | CATEDRÁTICO/A         | Nivel C1 o equivalente | Más de quince años de experiencia docente en materias de Economía en el Grado y en el posgrado        | PRINCIPIOS DE LA ECONOMÍA POLÍTICA I y PRINCIPIOS DE LA ECONOMÍA POLÍTICA II | 12 | 120 |  |  |
| Perfil de profesorado 42*  | SOCIOLOGÍA       | Profesor/a Titular Universidad | Sí | PROFESOR/A TITULAR    |                        | Más de diez años de experiencia docente en materias de Sociología en el Grado y en el posgrado        | SOCIOLOGÍA   | 6  | 60  |  |  |
| Perfil de profesorado 43*  | SOCIOLOGÍA       | Contratado/a Doctor/a          | Sí | CONTRATADO/A DOCTOR/A | Nivel C1 o equivalente | Más de siete años de experiencia docente en materias de Sociología en el Grado y en el posgrado       | SOCIOLOGÍA DE LA GLOBALIZACIÓN   | 6  | 60  |  |  |

|                            |                            |                                |    |                     |                        |   |   |      |      |  |  |
|----------------------------|----------------------------|--------------------------------|----|---------------------|------------------------|---|---|------|------|--|--|
| Perfil de profesorado 44   | CIENCIA POLÍTICA           | Profesor/a Ayudante            | No |                     | Nivel C1 o equivalente | De uno a cinco años de experiencia docente en materias de Ciencia Política en el Grado y en el posgrado           | TEORÍA DE LA ORGANIZACIÓN Y BUROCRACIA PÚBLICA  | 1,75 | 17,5 |  |  |
| Perfil de profesorado 45   | CIENCIA POLÍTICA           | Contratado predoctoral         | No |                     | Nivel C1 o equivalente | De uno a cinco años de experiencia docente en materias de Ciencia Política en el Grado y en el posgrado           | TEORÍA DE LA ORGANIZACIÓN Y BUROCRACIA PÚBLICA  | 1,75 | 17,5 |  |  |
| Perfil de profesorado 46*# | CIENCIA POLÍTICA           | Profesor/a Titular Universidad | Sí | TITULAR UNIVERSIDAD | Nivel C1 o equivalente | Más de diez años de experiencia docente en materias de Ciencia Política en el Grado y en el posgrado              | TEORÍA DE LA ORGANIZACIÓN Y BUROCRACIA PÚBLICA Y SEMINARIO DE ADMINISTRACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS | 13   | 130  |  |  |
| Perfil de profesorado 47   | RELACIONES INTERNACIONALES | Contratado predoctoral         | No |                     | Nivel C1 o equivalente | De uno a cinco años de experiencia docente en materias de relaciones internacionales en el Grado y en el posgrado | TEORÍA DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES  | 1,75 | 17,5 |  |  |

|                            |  |                              |    |               |                        |   |  |      |             |  |  |
|----------------------------|--|------------------------------|----|---------------|------------------------|---|--|------|-------------|--|--|
| Perfil de profesorado 48   | RELACIONES INTERNACIONALES   | Contratado predoctoral       | No |               | Nivel C1 o equivalente | De uno a cinco años de experiencia docente en materias de relaciones internacionales en el Grado y en el posgrado | TEORÍA DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES | 1,75 | 17,5        |  |  |
| Perfil de profesorado 49*# | CIENCIA POLÍTICA   | Catedrático/a de Universidad | Sí | CATEDRÁTICO/A | Nivel C1 o equivalente | Más de quince años de experiencia docente en materias de Ciencia Política del Grado y el posgrado                 | TEORÍAS DE LA DEMOCRACIA                 | 13   | 130         |  |  |
|                            | Totales  |                              |    |               |                        |   |  |      | 3.805 horas |  |  |
| Observaciones              | El título cuenta con un profesorado adecuado a los contenidos y el nivel de los estudios que se presentan. Más del 80% del profesorado del Grado cuenta con el título de doctor (41 de los 49 profesores) y todos ellos están acreditados por la ANECA para las figuras que ocupan o superiores. Más del 90% de las horas de dedicación para las actividades docentes del título son desempeñadas por doctores (3.495 de las 3.805 horas totales). De forma más específica, más del 12% de las horas de dedicación al título están atribuidas a catedráticos de Universidad, más de un 33% a profesores/as titulares y más de un 28% a contratados doctores, lo que supone que alrededor del 75% de las horas corresponden a profesorado permanente de la UAM. |                              |    |               |                        |   |  |      |             |  |  |

Volver

## 6.1.2. OTROS RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES

La Facultad de Derecho cuenta asimismo con el apoyo de una amplia plantilla de Personal de administración y servicios y de Biblioteca.

Por lo que se refiere al Personal de Administración y Servicios, excluida la biblioteca, la Facultad de Derecho cuenta con 42 personas, de las que el 66,67% son funcionarios, el 21,43% son laborales y el 11,90% sería personal becario. Dicha plantilla se distribuye entre la Administración de la Facultad (19 personas, de las cuales, 14 serían personal funcionario), la Secretaría del Decanato (1 efectivo personal funcionario), los tres Departamentos adscritos al Centro (13 efectivos personal funcionario), esto es, el Departamento de Derecho Público y Filosofía Jurídica, el Departamento de Derecho Privado, Social y Económico y el Departamento de Ciencia Política y Relaciones Internacionales y, por último, las dos Oficinas de Información con las que cuenta la Facultad (9 efectivos personal laboral). Esta plantilla, tiene amplia experiencia en la gestión del actual Grado en Derecho (incluidos los programas de dobles Grados en Derecho y ADE y en Derecho y Ciencia Política y Administración Pública), tanto en los aspectos de gestión académica, administrativa y económica, como en la organización de la movilidad nacional e internacional de estudiantes y de las prácticas en las instituciones que colaboran con la Facultad. Respecto al nivel profesional del personal funcionario, existe un efectivo con nivel 26 (3,57%), dos efectivos con nivel 22 (7,14%), tres efectivos con nivel 20 (10,71%) y 22 efectivos con nivel 18 (78,57%). En lo que se refiere al personal laboral, íntegramente adscrito en las Oficinas de Información del Centro, cinco efectivos tienen una categoría profesional C3 (55,56% y cuatro efectivos tienen una categoría profesional D (44,44%).

La estructura administrativa de la plantilla PAS del Centro quedaría configurada de la siguiente manera:

- Administración Gerencia
  - \*Oficina de Administración y Gestión
  
  - Gestión de Académica:
    - Área de Grado
    - Área de Posgrado
    - Área de Prácticas externas
    - Área de Relaciones Internacionales y Movilidad
  
  - Gestión Económica
  
  - \*Área de Gestión Departamental: Los tres de Departamentos descritos y diez Áreas de Conocimiento asociadas a los mismos.
  
  - \*Oficinas de Información
  
- Oficina de Investigación (dependiente del Decanato del Centro)

En cuanto a la gestión de los estudios de Grado impartidos por el Centro, los detalles sobre dotación de personal PAS y sus respectivas categorías profesionales, se detallaría del siguiente modo:

Administrador Gerente: 1 efectivo funcionario/ Escala de Gestión Administrativa Nivel 26

\*Personal adscrito a la Oficina de la Administración y Gestión:

Área académica:

1 efectivo Funcionario/Escala Administrativa Nivel 22 (Jefa Sección Académica)  
1 efectivo Funcionario/Escala Gestión Administrativa Nivel 22 (Jefa Sección Prácticas)  
1 efectivo Funcionario/Escala Administrativa Nivel 20 (Jefa Área Relaciones Internacionales)  
3 efectivos Funcionario/Escala Administrativa Nivel 18 1 efectivo Funcionario/Escala Auxiliar Administrativa Nivel 18 Área económica:  
1 efectivo Funcionario/Gestión Administrativa Nivel 20 (Jefe Sección Económica)  
1 efectivo Funcionario/Escala Administrativa Nivel 18

\*Personal adscrito a Departamentos y Áreas de Conocimiento:

Departamentos:

3 efectivos Funcionario/Escala Auxiliar Administrativa Nivel 18

Áreas de Conocimiento:

6 efectivos Funcionario/Escala Administrativa Nivel 18  
4 efectivos Funcionario/Escala Auxiliar Administrativa Nivel 18

\*Personal adscrito a Oficinas de Información:

1 efectivo Laboral/categoría C1  
8 efectivos Laboral/categoría C3

Estos recursos humanos se completan con los destinados en los Servicios Centrales del Rectorado, que cuentan con 308 miembros de Personal de Administración y Servicios.

En cuanto al personal de la Biblioteca de la Facultad de Derecho (que se encuadra en el Servicio de Bibliotecas de la Universidad Autónoma de Madrid, integrado por las Bibliotecas de sus Facultades y de la Escuela Politécnica, así como por la Cartoteca Rafael Mas, el Centro de Documentación Europea y el Centro de Documentación Estadística), cuenta con la colaboración de 28 personas (de un total de 215 personas adscritas al Servicio de Bibliotecas), de las cuales 12 forman parte de la plantilla fija (6 Técnicos, 5 Técnicos especialistas y 1 Administrativo) y 16 son Becarios. En cuanto a su distribución funcional, el personal de la Biblioteca de la Facultad se estructura en torno a las siguientes funciones:

- Dirección
- Procesos técnicos
- Hemeroteca
- Préstamos / PI
- Formación de usuarios
- Adquisiciones

Buena prueba de la profesionalidad y motivación de dicho personal es que la Biblioteca de la Facultad de Derecho obtuvo en 2004 el certificado de calidad de la ANECA en reconocimiento a la calidad de los servicios que presta.

Volver

## **6. RECURSOS MATERIALES E INFRAESTRUCTURALES, PRÁCTICAS Y SERVICIOS**

### **6.1. Justificación de la adecuación de los medios materiales y servicios disponibles**

#### **6.1.1. Espacios disponibles para la docencia y para la gestión**

La Facultad de Derecho dispone de amplios espacios, situados en dos edificios contiguos, en los que actualmente cursan estudios cerca de 4.100 estudiantes en el marco de los Grados en Derecho y en Ciencia Política y de la Administración (incluidos los programas de dobles Grados en Derecho y Administración y Dirección de Empresas y en Derecho y Ciencia Política y de la Administración), así como de los Másteres oficiales, Programas de Doctorado y Títulos propios que se imparten en ella.

Dichos espacios incluyen las 30 aulas (puestos fijos) y 11 seminarios (mobiliario movable) con una capacidad total para 4.186 alumnos (con 30 puestos adaptados para minusválidos):

- 3 aulas grandes, con una capacidad de 238 alumnos por aula,
- 8 aulas medianas, con una capacidad de 176 alumnos por aula,
- 2 aulas con una capacidad de 112 alumnos por aula,
- 8 aulas pequeñas, con una capacidad de 56 alumnos por aula,
- 3 aulas con una capacidad de 62 alumnos por aula,
- 2 aulas con una capacidad de 68 alumnos por aula,
- 2 aulas con una capacidad de 54 alumnos por aula,
- 2 aulas con una capacidad de 38 alumnos por aula,
- 1 aula con una capacidad de 46 alumnos,
- 4 seminarios, con una capacidad de 55 alumnos por seminario,
- 3 seminarios, con una capacidad de 28 alumnos por seminario,
- 1 seminario, con una capacidad de 47 alumnos,
- 1 seminario, con una capacidad de 28 alumnos,
- 2 seminarios, con una capacidad de 21 alumnos por seminario,

El equipamiento estándar de las aulas y seminarios incluye pizarra o vileda, pantalla y retroproyector fijo, portátil, megafonía y armario de seguridad (para depósito de portátil, micrófono y material de papelería), si bien aún está pendiente la instalación de algunos de estos elementos en determinadas aulas y seminarios (concretamente la instalación de pantallas y retroproyectores en 4 aulas medianas y en 5 seminarios que, no obstante, cuentan ahora con retroproyectores móviles). El buen funcionamiento de los equipos instalados en aulas y seminarios viene asegurado por el servicio de Tecnologías de la Información, dependiente del Vicerrectorado de Investigación.

Además, la Facultad de Derecho cuenta con:

- Una Sala de Vistas, con capacidad para 65 personas, acondicionado para realizar simulaciones de juicios.
- Un Salón de grados para la realización de eventos académicos, tales como defensa de Tesis doctorales. Los actos académicos u otros eventos (conferencias, jornadas, etc.) para los que se prevé la concurrencia de un mayor número de personas se celebran en una de las aulas grandes, que está preparada para servir como Salón de Actos.
- Una amplia Sala de estudios situada en la Biblioteca de la Facultad, con 600 puestos de lectura.
- Dos espacios acristalados igualmente situados en la Biblioteca, con 58 puestos adicionales, de uso polivalente (formación, audiovisuales, trabajo en grupo y puestos

informáticos), que han sido diseñados siguiendo el modelo CRAI (Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación).

- 2 Aulas de informática para docencia, con 31 puestos cada una
- 2 Aulas de informática, de libre acceso para los alumnos, con un total de 40 puestos con ordenadores.
- 173 despachos para Profesores.
- 2 despachos para el equipo decanal, 8 para las secretarías del Decanato y de los Departamentos, una sala de juntas y una sala de reuniones.
- Amplios espacios para la Administración (incluidas las oficinas de Relaciones Internacionales y de Prácticas Externas) y Consejería.
- 3 locales para asociaciones estudiantiles.

El edificio principal de la Facultad cuenta asimismo con una gran biblioteca (ver *infra*), un servicio de reprografía, una cafetería, una librería, una sala de profesores, una sala para estudiantes y amplios pasillos en los que se han instalado mesas para trabajo en equipo de los estudiantes.

Además, los estudiantes y el personal docente y de apoyo de la Facultad de Derecho tienen acceso al conjunto de espacios de la Universidad Autónoma de Madrid y a los servicios que esta ofrece a la comunidad universitaria. Entre ellos cabe destacar la Sala de Estudio situada en la Biblioteca de Ciencias, abierta 24 horas al día todos los días del año, la Unidad de Recursos Audiovisuales y Multimedia que forma parte del Servicio de Bibliotecas (ver *infra*), las importantes instalaciones deportivas de la UAM, sus 2 residencias de estudiantes y profesores o su servicio de idiomas.

El epígrafe 6.1.1, *supra*, se refiere (al final, penúltimo párrafo) a las instituciones donde se realizan las prácticas externas. Como es lógico, estas instituciones aportan medios materiales y servicios que se suman a los aquí expuestos, propios de la Facultad.

### **6.1.2. Biblioteca**

La Biblioteca de la Facultad de Derecho se encuadra, como ya se ha dicho, en el Servicio de Bibliotecas de la Universidad Autónoma de Madrid (integrado por las Bibliotecas de sus Facultades y de la Escuela Politécnica, así como por la Cartoteca Rafael Mas, el Centro de Documentación Europea y el Centro de Documentación Estadística), que ofrece casi 4.500 puestos de lectura en horario de 09.00 h. a 20.30 h. y la Sala de Estudio abierta 24 horas al día todos los días del año, a la que antes aludimos.

En concreto la Biblioteca de la Facultad de Derecho ocupa una superficie de casi 3.000 metros cuadrados, con 4 salas de lectura y una capacidad de 600 puestos de lectura y dos espacios acristalados de uso polivalente (formación, audiovisuales, trabajo en grupo y puestos informáticos) con 58 puestos adicionales, y es atendida por una plantilla fija de 12 personas y por 18 becarios. En cuanto a su horario, abre también los sábados de 9.00 a 14.00 h. y en épocas de exámenes permanece abierta hasta las 23.00 h., ofreciendo sus servicios igualmente en fines de semana.

En cuanto a los recursos de información disponibles, las Bibliotecas de la Universidad Autónoma de Madrid cuentan, en total, con más de 810.000 libros, 27.000 libros electrónicos, 30.000 mapas, 40.000 revistas (de las cuales cerca de 30.000 son suscripciones en formato electrónico) y más de 2.000 bases de datos. Respecto a las colecciones, dispone de unas 155.000 monografías, 3.000 títulos de revista papel, 2.400 títulos de revistas electrónicas y 79 bases de datos jurídicas. La colección de la Biblioteca de Derecho, en concreto,

reúne más de 153.000 libros y en torno a 3.000 títulos de revistas en papel (1.900 en curso), además de las revistas electrónicas y 200 bases de datos, tanto a texto completo como referenciales.

Los recursos de información de la Biblioteca de la Facultad, al igual que del resto de las Bibliotecas de la UAM, es accesible no sólo a través de los numerosos ordenadores a disposición de estudiantes y profesores que se encuentran ubicados en ella, sino igualmente desde cualquier ordenador situado dentro o fuera del campus, gracias a un sistema (VPN) que permite un acceso seguro.

Entre los servicios que presta la Biblioteca, cabe destacar los siguientes:

- Catálogo automatizado y préstamos de libros y otros recursos en papel, tanto en sala como domiciliario, incluyendo la posibilidad de reservas en línea, de reservas de libros prestados y de solicitar préstamos interbibliotecarios; el servicio cuenta con un sistema de avisos de los vencimientos u otras incidencias a través de correo electrónico y de móviles y con buzones de devolución.
- Acceso a herramientas tecnológicas para la docencia, el aprendizaje y la investigación, servicio para el que la Biblioteca pone a disposición de los usuarios una amplia red de ordenadores que dan acceso al catálogo de la Biblioteca y a las bases de datos disponibles, a los materiales docentes puestos a disposición de los estudiantes por el personal docente, a guías temáticas que ayudan a los estudiantes en la elaboración de su trabajos académicos y a las recomendaciones bibliográficas formuladas por los profesores para las distintas materias o asignaturas.
- Información y asistencia técnica a los usuarios para una óptima utilización de los fondos y servicios de la Biblioteca.
- Programa de formación de usuarios, que tiene como misión proporcionar una mayor autonomía y eficacia en el uso de los recursos disponibles. Particular mención merecen el curso de documentación, que se ofrece a los estudiantes en dos niveles, y los cursos especializados dirigidos a docentes e investigadores.
- Préstamo de ordenadores portátiles para los estudiantes (20 ordenadores).
- Videoteca jurídica.
- Línea telefónica de asistencia (BiblosCom.), disponible las 24 horas del día todos los días del año.

Dada su importancia para la implantación del nuevo Grado, haremos asimismo referencia al Centro de Documentación Europea y a la Unidad de Recursos Audiovisuales y Multimedia, que forman parte del Servicio de Bibliotecas de la Universidad Autónoma de Madrid.

El Centro de Documentación Europea (depositaria de las publicaciones de las instituciones de la Unión Europea) se encuentra ubicado en un local adyacente a la Biblioteca de la Facultad de Económicas y cuenta con sala de consulta de fondos, con 24 puestos de lectura y un ordenador de uso público, una zona de trabajo y dos depósitos de material.

En cuanto a la Unidad de Recursos Audiovisuales y Multimedia, se trata de un centro de apoyo a la docencia y la investigación en materia de contenidos y tecnologías audiovisuales y multimedia a disposición de toda la comunidad universitaria. La URAM ofrece los siguientes servicios:

- Mediateca: comprende un fondo audiovisual y multimedia compuesto por más de 4.000 títulos en diferentes formatos y pertenecientes a diversos géneros y materias y un fondo de revistas, libros y obras de referencia especializados.
- Aula multimedia: aula docente con 20 equipos informáticos que se destina a la docencia que requiera el uso de tecnologías de la información y/o software específicos y otros materiales multimedia.
- Sala de Videoconferencias para actividades docentes, actos culturales y encuentros de investigación, con capacidad para 40 personas. Está dotada con equipamiento audiovisual completo para presentaciones y un sistema de emisión y recepción de videoconferencia por conexión telefónica y red.

- Otros servicios: grabación y edición de programas audiovisuales con fines docentes y de investigación, préstamo de equipos audiovisuales y conversiones de formatos y normas de color, digitalización de materiales.

Como ya se ha señalado anteriormente, en el año 2004, tras la elaboración del correspondiente [informe de evaluación](#), el Servicio de Bibliotecas de la Universidad Autónoma de Madrid obtuvo el [Certificado de Calidad de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación \(ANECA\)](#). Por otra parte, con el objetivo de adaptarse al Espacio Europeo de Educación Superior, en 2007 puso en marcha un Plan estratégico (hasta el año 2008), que ha dado lugar a la implantación de nuevos servicios y facilidades para los usuarios, tales como:

- Reservas en línea.
- Buzones de devolución (Buzón Biblos).
- Préstamo Intercampus (campus de Cantoblanco y de Medicina).
- Repositorio institucional (Biblos-e Archivo), que tiene el objetivo de albergar la producción científica de la UAM, en acceso abierto, así como dar acceso al fondo antiguo.
- Dialnet (fruto de un Convenio entre la UAM y la Universidad de La Rioja).
- Servicio de atención telefónica (BiblosCom).
- Adquisiciones automatizadas, servicio que permite al usuario seguir el estado de sus peticiones de material bibliográfico.
- Préstamo de ordenadores portátiles.
- Metabúsqueda de recursos electrónicos (programa Metalib).
- Sistema de atención virtual al usuario, mediante la implantación del programa "Question Point", desarrollado por la Library of Congress (Washington).

Para 2009, la principal mejora prevista es la implantación progresiva de la tecnología RFID (Identificación por Radiofrecuencia).

Para terminar, señalaremos que el Servicio de Bibliotecas de la UAM pertenece a diversas redes bibliotecarias, entre las que figuran MADROÑO (bibliotecas universitarias de la CAM y UNED), REBIUN (Red de Bibliotecas Universitarias Españolas) y la IFLA (Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecas).

Toda la información disponible sobre la Biblioteca se encuentra en las Memorias anuales que se presentan al Consejo de Gobierno desde hace casi 10 años, de libre acceso en: <http://biblioteca.uam.es/sc/memoria.html>

### **6.1.3. Tecnologías de la Información**

La Universidad Autónoma de Madrid dispone de numerosas herramientas y servicios de Tecnologías de la Información. Su cometido principal es el de servir de soporte técnico a la comunidad universitaria en los ámbitos de la docencia, la investigación, la gestión administrativa y la comunicación. El catálogo de herramientas y servicios -entre los que cabe destacar las aulas de informática, el servicio de préstamo de ordenadores portátiles, ordenadores y software para el personal docente y de apoyo, el correo electrónico y la red inalámbrica gratuitos, la "página del profesor" y los cursos de formación en informática- puede ser consultado en <http://www.uam.es/servicios/ti/servicios/>

La Universidad Autónoma de Madrid dispone de un total de 38 aulas de informática, con más de 900 ordenadores personales con conexión a Internet. Por lo que se refiere a la Facultad de Derecho, existen en ella, como ya se ha dicho, 62 puestos para docencia en aula y 40 puestos para utilización de los alumnos, además de 20 puestos disponibles en la Biblioteca. Para garantizar la disponibilidad de estos recursos existe un sistema de reserva permanente vía internet. Además, dichos ordenadores disponen del software y de los programas ofimáticos que necesita un estudiante de Derecho, así como del soporte que proporciona el personal de Tecnologías de la Información, dependiente del Vicerrectorado de Investigación.

Los estudiantes cuentan asimismo con un servicio de préstamo de ordenadores portátiles, que en el caso de la Facultad de Derecho alcanza actualmente el número de 20 y gestiona su Biblioteca.

Por lo que se refiere al personal docente y de apoyo, todos los profesores y los miembros del personal de administración y servicios y de biblioteca disponen igualmente de ordenadores, así como del software adecuado para el desarrollo de su labor docente, investigadora y de gestión, y cuentan igualmente con el soporte técnico del personal de Tecnologías de la Información.

Además, la UAM pone a disposición de todos sus miembros una cuenta de correo electrónico gratuita, cuenta a través de la cual los Servicios del Rectorado, así como la Administración y la Biblioteca de la Facultad de Derecho, aseguran la comunicación con los alumnos en cuestiones académicas y administrativas, les informan sobre convocatorias de becas y otros asuntos de interés, etc.

La Universidad cuenta, por otra parte, con una red inalámbrica accesible en los principales edificios de los campus de Medicina y Cantoblanco, incluidos los dos edificios de la Facultad de Derecho.

Una de las innovaciones tecnológicas más destacables en el campo de la docencia es la reciente implantación de la "Página del Profesor". Esta herramienta permite a los profesores poner a disposición de sus alumnos, de forma sencilla, todos los materiales necesarios para el desarrollo de la docencia y mejorar su labor tutorial.

En otro orden de asuntos, el servicio de Tecnologías de la Información apoya la gestión académica en red en diversos aspectos tales como la matrícula de estudiantes, la gestión de becas o la consulta por los alumnos de sus expedientes.

#### **6.1.4. Previsión de adquisición de los recursos materiales y servicios necesarios: espacios y aulas**

La implantación de los Grados exige acondicionar algunos de los espacios disponibles, pues el número de aulas disponibles resulta insuficiente, no siendo además la capacidad de algunas de ellas la más adecuada. En efecto, frente a los actuales 7 grupos de enseñanza por curso en que se organiza la docencia de la vigente Licenciatura en Derecho (incluidos los programas de las dobles Licenciaturas en Derecho y ADE y en Derecho y Ciencia Política y de la Administración), el plan de estudios del nuevo Grado prevé que las actividades formativas en la mayoría de las materias se desarrollen no sólo en forma de clases magistrales (hasta 6 grupos de algo más de 100), sino igualmente en grupos más reducidos (hasta 19 grupos de 40 alumnos) para seminarios y clases prácticas.

En concreto, la Universidad tiene previsto proceder a la división de las aulas pequeñas de la Facultad, así como de alguna de las medianas. Las obras se acometerán de forma gradual a lo largo de los próximos tres años, teniendo en cuenta el cronograma de implantación del nuevo Grado.

Por otra parte, se va a completar el equipamiento de todas las aulas y seminarios, de manera que todos ellos cuenten con el equipamiento estándar mencionado en el epígrafe anterior.

## 6.2. Prácticas académicas externas:

En el Grado de Ciencia Política y Administración Pública se incluyen dos tipos de prácticas académicas: las primeras, de carácter obligatorio, a las que se asignan ~~seis~~ nueve créditos ECTS, se realizan en el último curso del Grado, bajo la coordinación del Vicedecanato correspondiente de la Facultad, en aquellas entidades con las que se hayan celebrado convenios de cooperación al efecto.

Junto a las prácticas descritas, el segundo tipo de prácticas se realizan a través de la Oficina de Prácticas Externas y de Empleabilidad y pueden corresponder a la asignatura optativa de Prácticas Académicas Externas de 6 ECTS o en su caso ser convalidadas por asignaturas optativas hasta un máximo de seis créditos. Dichas prácticas se realizan bajo la supervisión de un tutor designado por la entidad colaboradora y de un tutor académico designado por la Facultad.

### Plan de prácticas – Grado en Ciencia Política

#### 1. Objetivos de las prácticas académicas externas:

Las prácticas académicas externas tienen como objetivo permitir a los estudiantes del Grado aplicar y complementar los conocimientos adquiridos en su formación académica, favoreciendo así la adquisición de las competencias necesarias para el ejercicio de actividades profesionales, facilitando su empleabilidad y fomentando su capacidad de emprendimiento.

#### 2. Organización de las prácticas académicas externas:

##### 2.1. Normativa aplicable:

Las prácticas académicas externas de los Grados de la Facultad de Derecho están reguladas, en sus aspectos esenciales, por las Directrices de Prácticas Académicas Externas de la Universidad Autónoma de Madrid, aprobadas por Consejo de Gobierno de 16 de julio de 2020 y modificadas por dicho órgano el 15 de diciembre de 2023. En ellas se regulan los requisitos académicos para hacer prácticas curriculares y extracurriculares, los límites de dedicación, el desarrollo temporal de las prácticas, las incompatibilidades y el procedimiento de gestión, entre otras cuestiones. Por su parte, la Junta de la Facultad de Derecho aprobó el Reglamento al efecto en febrero de 2016, posteriormente modificado por acuerdo del mismo órgano en febrero de 2023. Esta norma fija las pautas necesarias para la realización de prácticas académicas externas, facilitando el reconocimiento de los créditos atribuidos a las asignaturas de Prácticas Académicas Externas previstas en los distintos planes de estudios en los que participa la Facultad. De esta manera se permite que el/la estudiante pueda planificar adecuadamente sus estudios, adelantando o posponiendo la obtención de los créditos por Prácticas Académicas Externas. En este contexto se ha regulado también la posibilidad de cursar u obtener el reconocimiento de estas asignaturas en el marco de programas de movilidad. Por último, la Facultad llevará a cabo las gestiones administrativas pertinentes para la realización de prácticas extracurriculares.

##### 2.2. Procedimiento de asignación de las plazas:

Existen dos modalidades de asignación de plazas: 1) oferta general, en la que es la Facultad la que asigna; 2) la modalidad b), en la que la entidad o institución es la que selecciona al estudiante. A través de nuestra Oficina de Prácticas, nos ponemos en contacto con las entidades/instituciones para que nos ofrezcan plazas en la oferta general. Para la asignación de plaza a los/las estudiantes en cada entidad colaboradora se abrirá un período de inscripción a través de Sigma durante el primer trimestre del año natural, conforme a lo establecido por el Reglamento de prácticas externas para la modalidad a) de prácticas externas, artículo 2. Se publicará previamente la lista de entidades colaboradoras y el número de plazas existente en cada una de ellas. Una vez que haya

concluido el plazo de solicitud, se procederá a la asignación de las plazas ofertadas. La asignación de plazas en la modalidad a) se realizará atendiendo a criterios de mérito y capacidad. Así, las plazas se asignarán por expediente académico, tomando como referencia la nota media del conjunto de los estudios que estuviera realizando el/la estudiante y atendiendo, en cuanto fuera posible, a las preferencias manifestadas en la solicitud. En el caso de que dos o más estudiantes tuvieran la misma nota media se priorizará en función del número de Matrículas de Honor obtenidas y, en el caso de tener igual número, en atención al número de Sobresalientes obtenidos. Si tampoco este último criterio permitiera priorizar entre dos o más solicitudes, se realizaría el correspondiente sorteo entre los/las estudiantes concurrentes.

Las prácticas académicas externas por la modalidad b), se pueden tramitar a lo largo de todo el curso académico, conforme el/la estudiante haya sido seleccionado por una Empresa/Institución. Según lo establecido en el artículo 4.2. del Reglamento de Prácticas, el/la estudiante deberá superar primero la asignatura obligatoria Prácticas Académicas Externas, antes de superar la asignatura de Prácticas Externas optativa (en aquellos Grados y Dobles Grados que lo permitan).

### 2.3. Duración de las prácticas

La duración de las prácticas académicas externas es de 150 horas. Para la modalidad a) de prácticas académicas externas establecida en el artículo 2 del Reglamento, las prácticas se desarrollarán, con carácter general, en régimen de dedicación a tiempo completo – a razón de 7 horas al día o 35 horas a la semana, durante un periodo de seis semanas del segundo semestre, según se detalla en el cronograma que recoge la guía docente de la asignatura. En ese tiempo, se suspende la docencia en la Facultad.

Al desarrollarse las prácticas académicas externas con dedicación a tiempo completo, el/la estudiante no debe estar matriculado en ninguna asignatura de cursos inferiores que se imparta durante el segundo semestre.

En la modalidad b), la duración y horario quedará fijado entre el estudiante y la Empresa/Institución con la que el alumno/a haya contactado. En la medida en que las prácticas se realicen durante el período lectivo, es importante que el horario de las prácticas sea compatible con el horario de las clases; en este sentido, los estudiantes de turno de mañana deben realizar sus prácticas durante la tarde y a la inversa, a razón de 5 horas al día o 25 horas a la semana.

### 2.4. Lugar de realización de las prácticas académicas externas

Las prácticas se realizarán en las entidades públicas y privadas con las que la Facultad de Derecho de la UAM tenga suscrito un convenio de cooperación educativa (*vid infra*).

## 3. Obligaciones y derechos del estudiante

Durante la realización de las prácticas académicas externas los/las estudiantes deberán cumplir la normativa vigente relativa a prácticas externas establecida por la UAM y por la Facultad de Derecho de la UAM en el Reglamento de prácticas externas y, en particular, cumplir el Proyecto Formativo de las prácticas siguiendo las indicaciones del tutor profesional asignado por la entidad colaboradora bajo la supervisión del tutor académico de la Universidad, mantener contacto con el profesor tutor académico durante el desarrollo de las prácticas y comunicarle cualquier incidencia que pueda surgir durante el mismo, incorporarse a la entidad colaboradora asignada en la fecha acordada, cumplir el horario previsto en el proyecto formativo y respetar las normas de funcionamiento, seguridad y prevención de riesgos laborales de la misma, elaborar un informe de la actividad desempeñada según lo dispuesto en el art. 2.4 del Reglamento citado, guardar confidencialidad en relación con la información interna de la entidad colaboradora y guardar secreto profesional sobre sus actividades, durante su estancia y finalizada esta.

Durante la realización de las prácticas académicas externas, los/las estudiantes tendrán derecho

a la tutela profesional y académica, a cumplir con su actividad académica, formativa, de representación y participación, previa comunicación con antelación suficiente a la entidad colaboradora, a la propiedad intelectual e industrial en los términos establecidos en la legislación reguladora de la materia y a recibir, por parte de la entidad colaboradora, información de la normativa de seguridad y prevención de riesgos laborales.

#### 4. Obligaciones del tutor académico y del tutor profesional de las prácticas académicas externas

El tutor profesional, designado por la entidad en la que el/la estudiante realizará las prácticas, deberá acoger al estudiante y organizar la actividad a desarrollar por él, supervisar sus actividades, orientar y controlar el desarrollo de la práctica, informar al estudiante de la organización y funcionamiento de la entidad y de la normativa de interés (especialmente la relativa a la seguridad y riesgos laborales), coordinar con el tutor académico de la universidad el desarrollo de las actividades establecidas en el convenio de cooperación educativa, emitir el informe final y proporcionar al estudiante los medios materiales y la formación necesaria para el desarrollo de la práctica.

El tutor académico, designado por la Universidad, velará por el normal desarrollo de las prácticas, por su compatibilidad con las obligaciones académicas del estudiante, realizará un seguimiento efectivo de las prácticas, llevará a cabo el proceso evaluador de las prácticas e informará al órgano responsable de las prácticas académicas externas en la universidad de las posibles incidencias surgidas, asegurando siempre la confidencialidad con respecto de cualquier información que conozca por su condición de tutor.

#### 5. Listado de entidades con convenio vigente para la realización de prácticas académicas externas por parte de los/las estudiantes del Grado en Ciencia Política y Administración Pública\*

| Oferta asignada  | Dirección específica   |
|--|--|
| Administrador De Infraestructuras Ferroviarias (Adif)                    | Calle Sor Ángela de la Cruz 3 28020 Madrid (Madrid)            |
| Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) | Av. de los Reyes Católicos, 4, 28040 Madrid                    |
| Agencia Española De Seguridad Alimentaria Y Nutrición (Aesan)            | C. de Alcalá, 56, 28014 Madrid                                 |
| Asociación Manabí  | C. de Joaquín Turina, 46, 28044 Madrid                         |
| Asociación Mundo En Movimiento   | C/ de Emilio Carrere, 8, 1º, 28015 Madrid                      |
| Auto Éxito   | C/ Andorra, 9, Bajo - 28043 - Madrid                           |
| Ayuntamiento De Alcañiz  | Plaza España I - 44600 - Alcañiz                               |
| Ayuntamiento De Alcobendas   | Pl. Mayor, 1, 28100 Alcobendas, Madrid                         |
| Ayuntamiento de Alcorcón   | Plaza Reyes de España, 1, 28921 Alcorcón, Madrid               |
| Ayuntamiento de Aranjuez   | Plaza de la Constitución, s/n, 28300 Aranjuez, Madrid          |
| Ayuntamiento de Becerril de la Sierra                                    | Pl. de la Constitución, 1, 28490 Becerril de la Sierra, Madrid |
| Ayuntamiento de Boadilla del Monte                                       | C. Juan Carlos I, 42, 28660 Boadilla del Monte, Madrid         |
| Ayuntamiento de Coslada  | Av. de la Constitución, 47, 28821 Coslada, Madrid              |

\* Los convenios celebrados por la UAM con las entidades que figuran en el listado no obligan a recibir estudiantes; lo que hacen los convenios es ofrecer el marco que resultará de aplicación caso de que las distintas entidades decidan participar en la oferta de prácticas de cada curso. En este sentido, cada uno de los cuatro años de duración del convenio de que se trate se consulta a la entidad correspondiente acerca de si desea acoger a estudiantes para realizar las prácticas académicas externas y, en su caso, el número de estudiantes que estaría dispuesta a recibir, el lugar preciso de realización de las prácticas, su carácter retribuido o no, etc. Así, como se indica en el apartado 2.2 del Plan de Prácticas, anualmente se actualiza la información relativa a las prácticas académicas externas y se pone a disposición de los estudiantes.

|  |   |
|--|---|
| Ayuntamiento De El Hoyo De Pinares   | Pl. de España, 1, 05250 El Hoyo de Pinares, Ávila                   |
| Ayuntamiento De El Molar   | Pl. Mayor, 1, 28710 El Molar, Madrid                                |
| Ayuntamiento de Fuente El Saz de Jarama  | Pl. de la Villa, 1, 28140 Fuente el Saz de Jarama, Madrid           |
| Ayuntamiento De Guadalix De La Sierra  | Pza. Consistorial, 1 - 28794 - Guadalix de la Sierra                |
| Ayuntamiento de Guadarrama   | Pl. Mayor, 5, 28440 Guadarrama, Madrid                              |
| Ayuntamiento de Leganés  | Pl. Mayor, 1, 28911 Leganés, Madrid                                 |
| Ayuntamiento de Manzanares El Real   | Pl. del Pueblo, 1, 28410 Manzanares el Real, Madrid                 |
| Ayuntamiento de Miraflores de la Sierra  | Pl. de España, 1, 28792 Miraflores de la Sierra, Madrid             |
| Ayuntamiento de Móstoles   | Plaza de España, 1, 28934 Móstoles, Madrid                          |
| Ayuntamiento de Navalafuente   | Plaza de San Bartolomé, 1, 28729 Navalafuente, Madrid               |
| Ayuntamiento de Navalcarnero   | Plaza de Francisco Sandoval, 1, 28600 Navalcarnero, Madrid          |
| Ayuntamiento De Paracuellos De Jarama  | Pl. de la Constitución, 1, 28860 Paracuellos de Jarama, Madrid      |
| Ayuntamiento de Parla  | Pl. de la Constitución, 1, 28981 Parla, Madrid                      |
| Ayuntamiento de San Agustín de Guadalix  | Pl. de la Constitución, 1, 28750 San Agustín del Guadalix, Madrid   |
| Ayuntamiento de San Lorenzo del Escorial   | Pl. de la Constitución, 3, 28200 San Lorenzo de El Escorial, Madrid |
| Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes   | Pl. de la Constitución, 1, 28701 San Sebastián de los Reyes, Madrid |
| Ayuntamiento de Tres Cantos  | Pl. del Ayuntamiento, 1, 28760 Tres Cantos, Madrid                  |
| Ayuntamiento de Valdemoro  | Pl. de la Constitución, 11, 28341 Valdemoro, Madrid                 |
| Cámara Oficial De Comercio De Alicante   | Plaza Ruperto Chapi, 3 - 03001 - Alicante-Alacant                   |
| Casa América   | Plaza Cibeles, s/n, 28014 Madrid                                    |
| Centro De Estudios Políticos Y Constitucionales  | Plaza de la Marina Española, 9 - 28071 - Madrid                     |
| Chunta Aragonésista  | Calle Predicadores, 28. 50003, Zaragoza                             |
| Colegio de Profesional de Politólogos y Sociólogos de la Comunidad de Madrid                 | C/Ferraz, 100 - 28008 - Madrid                                      |
| Consejo Superior De Investigaciones Científicas  | C/ Albasanz, 26-28, Madrid (Madrid)                                 |
| Consejo De Transparencia Y Participación De La Comunidad De Madrid                           | Av. de la Albufera, 321, 5º 7, 28031, Madrid                        |
| Consortio Casa África  | C/ Alfonso XIII, 5. 35003 Las Palmas de Gran Canaria. España        |
| Cualtis S.L.U.   | C. de Argos, 4, 28037 Madrid  |
| Descifrando la Guerra  | c/ Isla de Alborán, 51 - 28660 - Boadilla del Monte                 |
| Dt Global Idev Europe Sl   | c/ Pedro Teixeira 8, 4º - 28020 - Madrid                            |
| Entidad Pública Empresarial Enaire   | C/CAMPEZO, 1 EDIFICIO 2 - 28022 - Madrid                            |
| Federación De Tennis De Madrid   | C/ San Cugat del Vallés s.n., 28034 Madrid                          |
| Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP)  | C. del Nuncio, 8, 28005 Madrid                                      |
| Federación Profesional del Taxi de Madrid  | c/ Payaso Fofó, 24 - 28018 - Madrid                                 |
| Fundació Privada Catalana Comtal   | c/ Amadeu Vives, 6 - 08003 - Barcelona                              |
| Fundación Carolina   | Plaza Marqués de Salamanca 8 - 28071 - Madrid                       |
| Grupo Municipal Ciudadanos Tres Cantos   | Plaza del Ayuntamiento, 1 - 28760 - Tres Cantos                     |
| High Strategies Intelligence S.L. (HSI)  | Calle Trinquete 3, 1A - 28033 - Madrid                              |
| Imop Insights, S.A.  | C. de la Antracita, 7, 28045 Madrid                                 |
| Instituto Nacional De Evaluación Educativa (Ministerio De Educación Y Formación Profesional) | c/ Alcalá, 34 - 28014 - Madrid                                      |
| Instituto Nacional De Las Artes Escénicas Y De La Música (Inaem)                             | Pl. del Rey, 1, 28004 Madrid  |

|   |   |
|---|---|
| Instituto para la Evaluación de Políticas Públicas  | c/ Santa Engracia, 7 - 28071 - Madrid   |
| Juzgado Violencia Sobre La Mujer 9 Madrid   | C/ Albarracin 31 2ª planta - 28037 - Madrid   |
| Liber, Asociación de entidades de apoyo a la toma de decisiones   | calle Aviador Zorita, nº 13, Oficina 208 - 28005 - Madrid                                     |
| Los Pequeños Seres  | c/ Ribera de Curtidores nº 19. Local derecha - 28005 - Madrid                                 |
| Ministerio de Defensa   | Paseo de la Castellana, 109 28071 Madrid  |
| Ministerio De Educación, Formación Profesional Y Deporte  | C. de Alcalá, 34, 28014 Madrid  |
| Ministerio de Industria, Energía y Turismo  | Paseo de la Castellana, 160; 28046 Madrid   |
| Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana  | P.º de la Castellana, 67, 28046 Madrid  |
| Mujeres En Las Artes Visuales Contemporáneas  | Calle Santander, número 3 – 2º Izq– 28004 Madrid  |
| No Com Consulting Madrid Paris SI   | C/ Conde De Xiquena - Nº 13, 2º Derecha, 28004 Madrid   |
| Orange Espagne Sau  | Paseo del Club Deportivo I, Parque Empresarial la Finca, EDIF. 5 - 28223 - Pozuelo de Alarcón |
| Prysmatex Calidad Y Medio Ambiente  | c/ Manuel Luna, nº 12 - 28020 - Madrid  |
| Solidarios  | c/ Donoso Cortés 65, Bajo - 28015 - Madrid  |
| Subdirección General para la Protección del Mar. Dirección General de la Costa y el Mar. Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico. | Plaza San Juan de la Cruz s/n - 28071 - Madrid  |
| Sway Social SI  | Plaza Alonso Martínez, 7 2ª dcha - 28004 - Madrid   |
| UGT Madrid  | Avenida de América nº25, 8ª Planta - 28002 - Madrid   |
| Unicef Comité Español   | C. Daoíz y Velarde, 26, 28807 Alcalá de Henares, Madrid                                       |

Asimismo, los estudiantes podrán realizar las prácticas académicas externas a través de convocatorias ofrecidas por la UAM junto con otras instituciones, como el [Programa Campus Rural 2024](#) (ofrecido por el Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico), el programa de [prácticas en el Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación](#) (tanto en Servicios Centrales como en Representaciones en el Exterior), o el [Programa de Prácticas en Cooperación al Desarrollo](#).

Volver

La implantación de la modificación está sujeta a la aprobación por parte de la Fundación para el conocimiento Madri+D y, posteriormente, por el Consejo de Universidades. De aprobarse, se pretende implantar como se indica:

CURSO 2024/2025: 1º

CURSO 2025/2026: 2º

CURSO 2026/2027: 3º

CURSO 2027/2028: 4º

## 10. CALENDARIO DE ADAPTACIÓN

### 10.1. Cronograma de implantación de la titulación

La implantación de la nueva titulación tendrá lugar conforme al cronograma reflejado en la siguiente tabla:

|                        |   |   |
|------------------------|---|---|
| <b>Curso 2009-2010</b> | Comienzo del <b>primer</b> curso del nuevo plan de estudios.  | Deja de impartirse el <b>primer</b> curso del plan antiguo de la licenciatura de 2º ciclo de Ciencias Políticas y de la Administración, y el <b>primero</b> de la doble licenciatura de Derecho y Ciencia Política        |
| <b>Curso 2010-2011</b> | Comienzo del <b>segundo</b> curso del nuevo plan de estudios. | Deja de impartirse el <b>segundo</b> curso del plan antiguo de la licenciatura de 2º ciclo de Ciencias Políticas y de la Administración y el <b>segundo</b> curso de la doble licenciatura de Derecho y Ciencia Política. |
| <b>Curso 2011-2012</b> | Comienzo del <b>tercer</b> curso del nuevo plan de estudios.  | Deja de impartirse el <b>tercer</b> curso del plan antiguo de la doble licenciatura de Derecho y Ciencia Política.  |
| <b>Curso 2012-2013</b> | Comienzo del <b>cuarto</b> curso del nuevo plan de estudios.  | Deja de impartirse el <b>cuarto</b> curso del plan antiguo de la doble licenciatura de Derecho y Ciencia Política.  |

Hay que incluir en la previsión, asimismo, un curso más para el cese en la impartición de la actual doble Licenciatura en Derecho y Ciencias Políticas, que se realiza en 5 cursos, y para la eventual posibilidad de cursar un doble Grado en Derecho y Ciencia Política y Administración Pública.

|                        |   |  |
|------------------------|---|--|
| <b>Curso 2013-2014</b> | Comienzo del <b>quinto</b> curso para los que cursen un doble Grado en Derecho y Ciencia Política y Administración Pública. | Deja de impartirse el <b>quinto</b> curso de la doble Licenciatura en Derecho y Ciencia política |
|------------------------|---|--|

Para los estudiantes del plan que se extingue que no opten por la adaptación al nuevo plan conforme a lo previsto, *infra*, en el epígrafe 10.2 de esta memoria, una vez que – conforme al cronograma anterior- haya terminado la docencia de las asignaturas del plan antiguo y en el marco de lo que permitan las normas de permanencia aplicables, se organizarán grupos conjuntos de docencia para el apoyo al estudio.

**Modificación del plan de estudios (2017). Calendario de implantación:**

Todas las modificaciones incorporadas en la Memoria del Grado en Ciencia Política y Administración Pública se implantarán en el curso 2018-2019. Respecto a la creación de nuevas asignaturas y seminarios optativos, se debe observar que las mismas pueden ser activadas en la oferta anual de optativas del curso 2018-2019 o cursos posteriores.

Volver

En uso de las competencias atribuidas por el artículo 20 de la Ley Orgánica 6/2001 , de 21 de diciembre, de Universidades, y por el artículo 40 de los vigentes Estatutos de Universidad Autónoma de Madrid, aprobados por Decreto 214/2003, de 16 de octubre, y modificados por Decreto 94/2009, de 5 de noviembre, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, resuelvo delegar en el Vicerrector de Estudios de Grado la firma de las solicitudes de verificación de Títulos Oficiales ante el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, y de cuantas comunicaciones, actos y trámites se deriven de las mismas, debiendo hacer constar la autoridad de procedencia, con indicación expresa de la presente resolución.

La presente resolución producirá efectos desde su fecha, no siendo necesaria su publicación.

Madrid, a la fecha de la firma

[Volver](#)